

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

KENNETH MAX WILHELM MENDIZÁBAL

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2013

2013

©

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE - VOLUMEN 15

2-72-20-E-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE

DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

KENNETH MAX WILHELM MENDIZÁBAL

previo a conferirse el título

de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2013, según Acta No. 12-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.4 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO", municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Presentó **KENNETH MAX WILHELM MENDIZÁBAL**

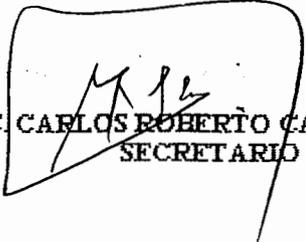
Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinticinco días del mes de septiembre de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CAHERRA MORALES
SECRETARIO



Smp. 
REVISADORA

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por darme el don de la vida, ser la luz en mí camino y guiar mis pasos al brindarme sabiduría y fortaleza para poder afrontar los buenos y malos momentos.

A MI FAMILIA

Que gracias a su amor, cariño y apoyo incondicional he podido alcanzar una de mis metas

A MIS DOCENTES

Por el valioso aporte de conocimientos que me han transmitido a lo largo de mi carrera profesional.

A MIS COMPAÑEROS DE PROMOCION

Que gracias a su apoyo, los momentos compartidos, las desveladas y su amistad, se ha logrado cumplir con el reto trazado.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En especial a la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas: Por darme la oportunidad de formar parte en sus aulas hasta concluir mis estudios a nivel de licenciatura.

AL BANCO DE GUATEMALA

Que al ser mi fuente de trabajo, me permite aplicar los conocimientos adquiridos de mi carrera profesional, así como a desempeñarme junto a personas de incuestionable capacidad y de gran calidad humana.

A todas las personas que me han brindado su amistad, que de manera directa o indirectamente han contribuido en mi persona a alcanzar este anhelado objetivo, a través de sus consejos, apoyo, ánimo y compañía en los gratos y no tan gratos momentos.

A todos ustedes mil gracias.

ÍNDICE DE TEMAS

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1	GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO, Y AMBIENTAL DEL PAÍS	1
1.1.1	Situación social	1
1.1.2	Situación económica	4
1.1.3	Situación ambiental	6
1.2	GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO, Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO	7
1.2.1	Situación social	8
1.2.2	Situación económica	10
1.2.3	Situación ambiental	11
1.3	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO	12
1.4	LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	15
1.5	ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	18
1.5.1	Costumbres	18
1.5.2	Folklore	19
1.5.3	Fiesta titular	19
1.5.4	Sitios sagrados	20
1.5.5	Religión	20
1.5.6	Idioma	20
1.5.7	Deportes	20

CAPÍTULO II MEDIO FÍSICO

2.1	ECOSISTEMA	21
2.1.1	Hidrografía	21
2.1.2	Bosques	25
2.1.2.1	Cobertura forestal	26
2.1.3	Suelos	28
2.1.3.1	Clases agrológicas	28

2.1.3.2	Textura del suelo	29
2.1.3.3	Series de suelo	29
2.1.3.4	Usos de suelo	30
2.1.4	Flora y fauna	34
2.2	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	35
2.2.1	Clima	35
2.2.2	Orografía	36
2.2.3	Fisiografía	36
2.3	ANÁLISIS DE RIESGOS	36
2.3.1	Matriz de identificación de riesgos	37
2.3.2	Riesgos naturales	38
2.3.3	Riesgos socio naturales	38
2.3.4	Riesgos antrópicos	38
2.3.5	Vulnerabilidades	38
2.3.6	Historial de desastres	40
2.3.6.1	Área urbana	40
2.3.6.2	Área rural	40

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

3.1	ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	42
3.1.1	División política	42
3.1.2	División administrativa	46
3.1.2.1	Concejo municipal	46
3.1.2.2	Alcaldías auxiliares	49
3.1.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–	49
3.1.3	Población	51
3.1.3.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	52
3.1.3.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	54
3.1.3.3	Densidad poblacional	60
3.1.4	Población económicamente activa –PEA–	62
3.1.4.1	Por sexo	63
3.1.4.2	Por área geográfica	63
3.1.4.3	Por actividad productiva	65

3.1.5	Migración	66
3.1.5.1	Inmigración	66
3.1.5.2	Emigración	67
3.1.6	Vivienda	68
3.1.7	Niveles de ingreso	70
3.1.8	Ocupación y salarios	71
3.1.9	Pobreza	71
3.1.9.1	Pobreza extrema	73
3.1.9.2	Pobreza no extrema	73
3.1.10	Desnutrición	73
3.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	74
3.2.1	Educación	76
3.2.1.1	Niveles de escolaridad	77
3.2.1.2	Cobertura	78
3.2.1.3	Deserción, repitencia y promoción	80
3.2.1.4	Cobertura de maestros	81
3.2.1.5	Establecimientos educativos	83
3.2.1.6	Alfabetismo y analfabetismo	85
3.2.2	Salud	86
3.2.2.1	Infraestructura física y cobertura	87
3.2.2.2	Natalidad	89
3.2.2.3	Mortalidad	90
3.2.2.4	Morbilidad	91
3.2.3	Agua	92
3.2.4	Energía eléctrica domiciliar	94
3.2.5	Alumbrado público	95
3.2.6	Drenajes y alcantarillados	95
3.2.7	Sistema de tratamiento de aguas servidas	96
3.2.8	Sistema de recolección de basura	96
3.2.9	Tratamiento de desechos sólidos	97
3.2.10	Letrinización	97
3.2.11	Cementerio	98
3.3	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	99
3.3.1	Centros de acopio	99

3.3.2	Mercados	99
3.3.3	Vías de acceso	99
3.3.4	Puentes	103
3.3.5	Energía eléctrica, comercial e industrial	103
3.3.6	Telecomunicaciones	103
3.3.7	Transportes	104
3.4	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	104
3.4.1	Organizaciones sociales	104
3.4.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	105
3.4.1.2	Congregaciones religiosas	105
3.4.1.3	Otras organizaciones sociales	105
3.4.2	Organizaciones productivas	107
3.5	ENTIDADES DE APOYO	108
3.5.1	Instituciones estatales	108
3.5.2	Instituciones municipales	111
3.5.3	Organizaciones no gubernamentales –ONG-	112
3.5.4	Organizaciones privadas	112
3.5.5	Instituciones internacionales	112
3.6	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	113
3.7	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	116
3.7.1	Flujo comercial	116
3.7.2	Flujo financiero	118

CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TIERRA	119
4.1.1	Estructura agraria	120
4.1.1.1	Política agraria colonial	120
4.1.1.2	Reforma liberal de 1871	122
4.1.1.3	Revolución democrático-burguesa de 1944	122
4.1.2	Tenencia de la tierra	122
4.1.3	Concentración de la tierra	125
4.1.3.1	Coeficiente de Gini	127

4.1.3.2	Curva de Lorenz	127
4.1.4	Uso actual y potencial de la tierra	128
4.2	CAPITAL	130
4.2.1	Capital en infraestructura productiva	130
4.2.2	Capital agrícola	131
4.2.3	Capital pecuario	132
4.2.4	Capital artesanal	132
4.3	TRABAJO	133
4.3.1	Población económicamente activa –PEA-	133
4.3.2	Ocupación y Salarios	134
4.3.3	Empleo	135
4.3.4	Subempleo	135
4.3.5	Desempleo	136
4.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	136
4.4.1	Organización empresarial agrícola	136
4.4.1.1	Estructura organizacional	137
4.4.2	Organización empresarial pecuaria	138
4.4.2.1	Estructura organizacional	138
4.4.3	Organización empresarial artesanal	139
4.4.3.1	Estructura organizacional	139
4.4.4	Organización empresarial de comercio y servicios	140
4.4.5	Sistema Financiero	141

CAPÍTULO V ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

5.1	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	143
5.1.1	Productos principales	143
5.1.2	Volumen y valor de la producción	144
5.1.3	Niveles tecnológicos	147
5.1.4	Destino de la producción	148
5.1.5	Generación de empleo	149
5.2	PRODUCCIÓN PECUARIA	150
5.2.1	Productos principales	150
5.2.2	Volumen y valor de la producción	151

5.2.3	Niveles tecnológicos	153
5.2.4	Destino de la producción	155
5.2.5	Generación de empleo	155
5.3	PRODUCCIÓN ARTESANAL	155
5.3.1	Productos principales	157
5.3.2	Volumen y valor de la producción	157
5.3.3	Niveles tecnológicos	160
5.3.4	Destino de la producción	161
5.3.5	Generación de empleo	161
5.4	COMERCIO Y SERVICIOS	162
5.4.1	Comercio	162
5.4.2	Servicios	163
5.4.3	Principales unidades económicas	163
5.4.4	Generación de empleo	166

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	167
6.1.1	Ecosistemas	167
6.1.2	Recursos naturales	168
6.1.2.1	Suelos	169
6.1.2.2	Recursos hídricos	170
6.1.2.3	Flora	171
6.1.2.4	Fauna	171
6.1.2.5	Bosques	172
6.1.3	Clima	172
6.1.4	Riesgos	173
6.1.5	Organización de centros poblados	174
6.1.5.1	Población	174
6.1.5.2	Densidad poblacional	179
6.1.5.3	Migración	179
6.1.5.4	Vivienda	180
6.1.5.5	Niveles de ingreso	181
6.1.5.6	Pobreza	182

6.1.5.7	Desnutrición	182
6.1.6	Servicios básicos y su infraestructura	183
6.1.6.1	Educación	183
6.1.6.2	Salud	184
6.1.6.3	Agua	185
6.1.6.4	Energía eléctrica	186
6.1.6.5	Drenajes y alcantarillados	186
6.1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	187
6.1.6.7	Sistemas de recolección de basura y tratamiento de desechos sólidos	187
6.1.6.8	Letrinización	188
6.1.6.9	Cementerio	189
6.1.7	Infraestructura productiva	189
6.1.7.1	Unidades de mini riego	190
6.1.7.2	Centros de Acopio	190
6.1.7.3	Mercados	190
6.1.7.4	Vías de acceso	191
6.1.7.5	Puentes	191
6.1.7.6	Energía Eléctrica comercial e industrial	192
6.1.7.7	Telecomunicaciones	192
6.1.7.8	Transporte	192
6.1.7.9	Rastros	193
6.1.8	Organización social y productiva	193
6.1.9	Entidades de apoyo	194
6.1.10	Requerimientos de inversión social	195
6.1.11	Factores de producción	195
6.1.11.1	Tierra	195
6.1.11.2	Capital	196
6.1.11.3	Trabajo	197
6.1.11.4	Organización empresarial para la producción	199
6.1.12	Actividades productivas	199
6.1.12.1	Agrícola	200
6.1.12.2	Pecuario	200
6.1.12.3	Artesanal	201

6.1.12.4	Comercio y servicios	202
6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	202
6.2.1	Construcción de puesto de salud en la aldea El Amatillo	202
6.2.2	Asistencia técnica a las actividades agropecuarias	206
6.2.3	Centro de acopio para reciclaje de desechos sólidos y orgánicos en cabecera municipal	208
	CONCLUSIONES	212
	RECOMENDACIONES	217
	BIBLIOGRAFÍA	221

ÍNDICE DE CUADROS

No.	CONTENIDO	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Series de suelo, Año 2011	30
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Centros Poblados, Años 1994, 2002 y 2011	43
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Población por Género, Área, Grupo Étnico y Edad, Años: 1994, 2002 y 2011	52
4	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Población Total y Número de Hogares, Años: 1994, 2002 y 2011	53
5	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Población por Sexo, Años: 1994, 2002 y 2011	55
6	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Población por Grupo Étnico, Años: 1994, 2002 y 2011	57
7	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa, Años: 1994, 2002 y 2011	62
8	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa –PEA- por centro poblado, Años: 1994, 2002 y 2011	64
9	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa Por Actividad Económica	65
10	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Emigración, Año 2011	67
11	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Tipo de Tenencia de la Vivienda, Años: 2002 y 2011	68
12	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Tipo de Construcción de la Vivienda, Años: 2002 y 2011	69
13	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Nivel de Ingresos Mensual por Rangos, Año: 2011	70
14	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Inscripción de Alumnos por Nivel Educativo, Años: 2007, 2009 y 2011	77
15	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Cobertura Educativa, Años: 2007, 2009 y 2011	79
16	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Deserción, Repitencia y Promoción, Años: 2007, 2009 y 2011	80
17	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Docentes por Sector y Área Según Nivel Educativo, Años: 2007, 2009 y 2011	82

18	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Centros Educativos por Sector y Área Según Nivel Educativo, Años: 2007, 2009 y 2011	84
19	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Población alfabeta y analfabeta, Años: 2002, 2006 y 2011	86
20	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Salud por Institución y Centro Poblado, Año: 2011	88
21	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Causas de Mortalidad por Grupo de Edad, Año: 2010	90
22	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Morbilidad, Años: 2010 y 2011	91
23	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicio de Agua, Años: 2002 y 2011	92
24	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica, Años: 1994, 2002 y 2011	95
25	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Uso de Servicio Sanitario, Años: 2002 y 2011	98
26	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Distancia a la Cabecera Municipal, Tipo y Condición del Acceso Según Centro Poblado, Año: 2011	101
27	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011	124
28	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011	126
29	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011	129
30	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2011	142
31	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Resumen de actividad agrícola, Año 2011	144
32	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola según Tamaño de Finca y Producto, Año 2011	145
33	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto, Año 2011	152
34	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal Por Tamaño de Artesano y Producto, Año: 2011	158

35	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Comercio y Servicio, Generación de Empleo, Año: 2011	162
36	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Comercio, Año: 2011	164
37	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Servicios, Año: 2011	165
38	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyección de población por rangos de edad, Período 2011-2020	177
39	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecciones de población por centro poblado, Años: proyecciones 2011-2020	178
40	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Vivienda urbana y rural, Años proyectados	180
41	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecciones de población Económicamente Activa por centro poblado, Años 2011-2018	198

ÍNDICE DE TABLAS

No.	CONTENIDO	Página
1	República de Guatemala, Indicadores sociales, Años: 2002, 2006, 2010 y 2011	3
2	República de Guatemala, Indicadores económicos, Años: 2002, 2006, 2010 y 2011	5
3	Departamento de Jutiapa, Indicadores sociales, Años: 2002, 2006, 2010 y 2011	9
4	Departamento de Jutiapa, Indicadores económicos, Años: 2002, 2006, 2010 y 2011	11
5	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Uso Actual del Suelo, Año: 2011	31
6	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2011	37
7	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Matriz de Identificación de Vulnerabilidades, Año: 2011	39
8	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, División Política, Censo: 1994, 2002, 2011	44
9	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, densidad poblacional según municipio, departamento y república, Años: 1994, 2002 y 2011	61
10	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Indicadores de Pobreza: Municipio, Departamento y República, Años: 2002, 2006 y 2011	72
11	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicios Básicos, Año: 2011	75
12	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Tasa de Natalidad, Años: 2009 y 2010	89
13	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicio de Agua, Año: 2011	93
14	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Requerimientos de Inversión Social y Productiva por Centro poblado, Año: 2011	114
15	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Tamaño de Fincas con base a la propiedad de extensión, Año: 2011	123
16	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Niveles Tecnológicos en la Agricultura, Año: 2011	147

17	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Características Tecnológicas por Estrato, Actividad Pecuaria, Año: 2011	154
18	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Características Tecnológicas por Estrato, Actividad Artesanal, Año: 2011	160
19	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyección de población, según sexo, área y grupo étnico, Período 2011-2020	175

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	CONTENIDO	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Organigrama estructural actual de la municipalidad, Año: 2011	47
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Organigrama estructural propuesto, Año 2011	48
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Flujo de importación, Año: 2011	117
4	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Flujo de Exportación, Año: 2011	117
5	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2011	128
6	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Estructura organizacional de la Producción de Maíz, Frijol, Café, Tomate, Chile Jalapeño y Chile Pimiento, Año 2011	137
7	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Crianza y engorde de ganado bovino, aviar y engorde de ganado porcino, Estructura organizacional, Año: 2011	138
8	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Actividad Artesanal, Estructura Organizacional, Año 2011	139

ÍNDICE DE MAPAS

No.	CONTENIDO	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Localización geográfica y colindancias, Año: 2011	17
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Recursos Hídricos, Año: 2011	24
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Tipo de bosques, Año: 2011	27
4	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Series de suelo, Año: 2011	32
5	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Clases Agrológicas, Año: 2011	33
6	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Centros Poblados, Año: 2011	45
7	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Vías de acceso, Año: 2011	102

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con el propósito fundamental de aportar un documento que proporcione información descriptiva, analítica y proyectada de los fenómenos sociales, económicos y ambientales, propone soluciones que buscan mejorar las condiciones de vida de los habitantes del País; además, por medio del desarrollo del EPS, permite al estudiante, previo a obtener el título de Licenciado en la carrera de Economía, poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de su carrera académica.

El panorama general del Municipio muestra muchas debilidades, principalmente en el área rural y este mismo es caracterizado por: altos niveles de pobreza, bajo nivel de desarrollo, falta de oportunidades y poca atención del Gobierno Central y otros sectores sociales para resolver la problemática que actualmente afronta la población; por tal motivo, es importante la realización de un “Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico” para conocer, analizar y proyectar la situación de la población del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, así como, la identificación de opciones de desarrollo que permitan mejorar la calidad de vida de la población objeto de estudio.

En el plan de investigación se planteó la siguiente hipótesis:

La situación socioeconómica en general en el año 2011 del municipio de Yupiltepeque, del departamento de Jutiapa, ha tenido poco desarrollo comparado a los años 1994 y 2002, debido al escaso aprovechamiento de los recursos naturales, falta de cobertura en servicios públicos que cada vez se demanda aún más por el crecimiento poblacional.

El objetivo principal de la investigación es conocer científicamente la situación socioeconómica del municipio de Yupiltepeque para el año 2011, su nivel de avance y desarrollo de las comunidades y de proponer opciones de desarrollo basada en un análisis retrospectivo y prospectivo para poder aplicar políticas que apoyen a menguar los altos índices de pobreza en el municipio y buscar evitar que la situación socioeconómica empeore para los próximos años.

El trabajo de campo se llevó a cabo del 1 al 31 de octubre del 2011, donde se consideró la crisis que se derivó a consecuencia de la Depresión Tropical 12-E ocurrida en octubre del año 2011; al momento de la investigación, situación que afectó las relaciones comerciales, las vías de acceso hacia las comunidades, además de la pérdida considerable de las cosechas.

El método utilizado en la investigación fue el científico en sus tres fases que comprende; indagatoria, demostrativa y expositiva. La fase indagatoria se inició en el Seminario General, con el fin de aplicar el conocimiento de los conceptos relacionados con la investigación científica y los términos socioeconómicos, mediante la utilización de técnicas documentales como la elaboración de fichas de trabajo y bibliográficas.

Luego se desarrolló un seminario de preparación en el área específica, además de la recopilación de información histórica y estadística de la población. La fase demostrativa, se realizó al comparar la información teórica con los resultados de la investigación de campo, en las cuales se aplicaron las técnicas de entrevista dirigida, encuesta, observación directa, así como los instrumentos respectivos, cuestionario, guía y boleta.

El presente informe consta de seis capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: Se describe el contexto económico, social y ambiental a nivel nacional y departamental. Situación que permite llevar el estudio de lo general a

lo particular, además, del conocimiento del panorama general sobre las condiciones del País y del departamento de Jutiapa, durante el año del 2002 al 2011.

Capítulo II: Se presentan las características del medio físico en el Municipio donde se hace referencia a su situación, así como análisis de los riesgos, los aspectos geográficos y culturales, y la relación que tiene la población con el ecosistema.

Capítulo III: Abarca el análisis de todos los centros poblados del Municipio, donde permite conocer las características generales y específicas de la población y las variaciones al año 2011 respecto a los años 2002 y 1994; además del estudio de los servicios básicos, la organización social y productiva, las entidades de apoyo y el flujo comercial.

Capítulo IV: Contiene el estudio de los factores de la producción, entre ellas, las principales: la tierra como recurso más importante por la forma de tenencia y concentración; el capital que se refiere a los diferentes bienes que dan origen a la producción, la mano de obra que es el potencial humano calificado y no calificado con que cuenta el Municipio y por último, la organización empresarial.

Capítulo V: Se presenta el estudio de las principales actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, las cuales son: la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y los servicios.

Capítulo VI: Comprende el Pronóstico Socioeconómico que permite conocer las perspectivas encaminadas a visualizar los diferentes escenarios de las principales variables en el Municipio. Además, se presentan algunas opciones de desarrollo que puedan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Con el estudio y desarrollo de los anteriores capítulos se considera que el presente informe es una herramienta importante para los habitantes del Municipio y futuras generaciones que harán uso de la información contenida en el mismo, ya que permite la orientación, el aprovechamiento y la optimización de los recursos, para alcanzar de manera exitosa los resultados esperados.

Por último, como resultado del estudio se aportan conclusiones y recomendaciones que serán como una contribución para las autoridades municipales, gubernamentales y no gubernamentales de Yupiltepeque, para que de una u otra forma aporte soluciones a los problemas básicos de las comunidades más necesitadas.

En agradecimiento a la población del municipio de Yupiltepeque, se pone a disposición el presente informe como un aporte para que se conozcan las causas de los problemas socioeconómicos de la realidad guatemalteca y brindar propuestas que permitan mejorar el desarrollo económico, social y productivo de la población.

Es importante mencionar que esta investigación es posible gracias a la participación, colaboración y apoyo de los pobladores y las autoridades del lugar.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El presente capítulo analiza generalidades y aspectos sociales, económicos y ambientales de la república de Guatemala, del departamento de Jutiapa y antecedentes históricos del municipio de Yupiltepeque, que incluye: localización y extensión territorial del municipio y aspectos culturales y deportivos.

1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL PAÍS

La república de Guatemala se encuentra ubicada en la parte norte de Centroamérica. Limita al norte y oeste con México, al sur con el océano Pacífico, al sureste con Honduras y El Salvador, al este con Belice y el golfo de Honduras y el océano Atlántico.

Su capital es la ciudad de Guatemala, localizada entre los paralelos $13^{\circ} 44'$ a $18^{\circ} 30'$ latitud norte y entre los meridianos $87^{\circ} 24'$ a $92^{\circ} 14'$ longitud Oeste. Tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 103 habitantes por kilómetro cuadrado.

La división política de la república de Guatemala consta de 22 departamentos y 334 municipios, la moneda oficial es el quetzal, el idioma oficial es el español, sin embargo 21 grupos lingüísticos mayas mantienen vivos idiomas ancestrales.

1.1.1 Situación social

La población total a nivel nacional para el año 2002 alcanzó los 11,237,196 habitantes. Según proyecciones para el año 2011 la población total a nivel

nacional es de 14,713,763 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 3% y una densidad poblacional de 135 habitantes por kilómetro cuadrado.¹

De acuerdo con las proyecciones indicadas para el año 2011, la población se divide por grupos étnicos de la siguiente manera: indígenas 6,268,063 equivalente al 41% y la no indígena 8,445,700 que corresponde al 59% del total de habitantes. La población indígena de Guatemala se encuentra localizada en todo el país, pero radica máxime en el altiplano central, occidental y norte.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida – ENCOVI – 2006, publicada durante el mes de agosto de 2007, presentan los siguientes datos de pobreza en el país: el 51% de los guatemaltecos vive en condiciones de pobreza, el 15.2% vive en condiciones de extrema pobreza, mientras el 35.8% en pobreza no extrema.

La – ENCOVI – determina que la línea de pobreza extrema tiene un valor anual per cápita de Q.3,206.00 equivalente a Q.264.00 al mes, la cual incluye únicamente el costo de consumo mínimo en alimentos por persona al año, mientras la línea general tiene un valor de Q.6,574.00 que incluye el costo de consumo mínimo en alimentos más un consumo mínimo en bienes y servicios complementarios por persona al año con un monto de Q.540.00 al mes por persona.

Las personas pobres se concentran en el área rural representada por el 72%, mientras en el área urbana afecta al 28% de las personas.

A continuación se presenta una tabla que muestra el comportamiento de los principales indicadores sociales en el país.

¹ Instituto Nacional de Estadística, GT. 1994. *X Censo Nacional de Población y V de Habitación y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002*. Guatemala.

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores sociales
Años: 2002, 2005, 2006, 2009 – 2011

Indicador	2002	2006	2010	2011
Índice de Desarrollo Humano (ud.)	0.587	0.702	0.704	0.704
Población Total	11,237,196	13,018,759	14,361,666	14,713,763
Densidad de población	103	120	132	135
Urbana	5,184,835	6,001,648	6,620,728	6,783,045
Rural	6,052,361	7,017,111	7,740,938	7,930,718
Indígena	4,610,440	5,545,991	6,118,070	6,268,063
No indígena	6,626,756	7,472,768	8,243,596	8,445,700
Esperanza de vida al nacer (años)	69	69	71	71
Índice de analfabetismo (%)	29.32	23.97	18.46	17.46
Tasa de natalidad (por c/ mil hab.)	26.52	29.88	27.4	26.96
Tasa de mortalidad (por c/ mil hab.)	5.3	5.2	5.04	4.98
Pobreza total	63.49	51.00	51.00	53.00
Pobreza Extrema	19.67	15.20	15.00	13.33

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Anuario Estadístico 2009 del Ministerio de Educación –MINEDUC–, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI– y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–.

La tabla anterior muestra que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ha tenido un crecimiento, como se puede observar en los años 2002 y 2006. El indicador explica que en la medida en que se acerque al factor 1, mejores serán las condiciones de vida para la población del país.

La esperanza de vida al nacer ha experimentado ligeros incrementos en los últimos 9 años; para el año 2002 era de 69 años y para el año 2011 es de 71 años.

El índice de analfabetismo presenta un decremento del 12% en el año 2011 al relacionarlo con el año 2002, esto se explica por las políticas de alfabetización que ha implementado el gobierno en los últimos 9 años.

La tasa de natalidad es un factor importante a considerar, debido a que determina en gran medida la tasa de crecimiento en el país. Se observa que se ha reducido en 2.9% del año 2006 al 2011. La tasa de mortalidad tiene impacto en el crecimiento de la población, se observa que ha decrecido ligeramente en los últimos cinco años.

A nivel nacional el índice de pobreza es elevado, lo que evidencia la falta de programas de desarrollo en el país, que inciden en fenómenos sociales como violencia y analfabetismo, este último con un índice elevado en comparación con otros países de Latinoamérica

1.1.2 Situación económica

En cuanto a lo económico se puede observar el crecimiento del producto interno bruto en los últimos años.

En el año 2002 era de 162,506.8 millones de quetzales, en el año 2011 fue de 365,136.2 millones de quetzales, con una variación porcentual del 10% con respecto al año anterior.

No obstante con esta mejora, no es considerable para emerger del subdesarrollo del país.

En la siguiente página se muestra una tabla con indicadores de importancia que exponen la situación económica y el comportamiento que ha mostrado en los últimos años:

Tabla 2
República de Guatemala
Indicadores económicos
Años: 2002, 2005, 2006, 2009 – 2011

Indicador	2002	2006	2010	2011
Producto Interno Bruto (Q.)	162,506.8	229,836	333,112	365,136.20
Producto Interno Bruto (variación %)	10.6	10.6	7.9	10.00
Población Económicamente activa -PEA-	3,479,621	4,012,382	4,426,266	4,534,782
Ritmo Inflacionario (variación %)	6.33	5.79	5.39	6.20
Canasta básica alimentaria (Q.)	1,189.83	1,396.27	2,003.89	2,224.80
Canasta básica alimentaria (variación interanual %)	4.15	4.15	1.37	11.02
Canasta básica vital (Q.)	2,171	2,548	3,657	4,060
Canasta básica vital (variación interanual %)	4.15	4.15	1.37	11.02

Fuente: elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, Banco de Guatemala –Banguat- y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-

La población económicamente activa del país se ha incrementado en 30% en el año 2011 con relación al 2002, factor importante para el crecimiento de la actividad económica nacional.

Se observa que el ritmo inflacionario se ha mantenido relativamente con la misma secuencia en sus variaciones.

Se aprecia que la canasta básica alimentaria ha tenido variaciones considerables, como se observa en el mes de marzo del año 2009 hubo un incremento del 13.27% comparado al mes de marzo del año anterior, es decir, la inflación (medida por el IPC) fue del 13.27% en ese lapso. En el año 2011, el incremento fue de 11.02% respecto al mismo mes del año anterior. Esto como producto de la crisis económica mundial que dio inicio en el año 2007. La canasta básica vital incluye, además del costo mínimo alimentario, los servicios básicos, tales como agua, luz, vestuario, vivienda, salud, transporte, recreación, educación, entre otros.

1.1.3 Situación ambiental

Existen dos estaciones al año, lluviosa en el invierno y seca en verano, el clima es variado de acuerdo a la topografía, por lo tanto puede variar de clima templado a frío. Posee una diversidad de flora, fauna y diferentes altitudes las cuales oscilan entre cero hasta 3,800 metros sobre el nivel del mar.

La posición geográfica del país en el centro del continente americano y sobre tres placas tectónicas, han conformado un relieve variado con altiplano, llanuras, y un cinturón volcánico, la influencia marino-costera de los océanos Atlántico y Pacífico, y la alternancia de factores climatológicos devenidos de los polos norte y sur, han propiciado el desarrollo de ecosistemas donde sobresale una exuberante biodiversidad y abundancia de bienes y servicios renovables y no renovables.

La abundante producción de agua se canaliza a través de 38 cuencas hidrográficas de las vertientes de los océanos Atlántico y Pacífico y del golfo de México.

El país está sujeto a fenómenos meteorológicos y tectónicos extremos, pues está ubicado en la ruta de los huracanes del océano Atlántico y de la actividad del océano Pacífico. Además, la aridificación, sequía y desertificación amenazan los potenciales de sobrevivencia de quienes habitan en el corredor seco que atraviesa la parte central del país. Ambos procesos tienden hacia la intensificación por causa del cambio climático.

La situación de los recursos naturales en Guatemala presenta un acelerado deterioro. De acuerdo al perfil ambiental del 2008-2009, en las últimas décadas, se ha incrementado la velocidad de dicho deterioro. El mercantilismo económico, la injusta tenencia de los bienes y servicios naturales, la depredación ambiental, la contaminación ambiental, la depredación de los ecosistemas y el irrespeto a

los principios y leyes naturales son algunas de las características típicas del modelo de desarrollo dominante en el país.

Los esfuerzos realizados por parte de las diferentes áreas de gestión pública de los componentes ambientales no han tenido la efectividad necesaria para evitar el agotamiento progresivo y sostenido del ambiente y recursos naturales.

Con una nueva visión nacional en torno de la conservación de los bienes y servicios naturales por medio del actuar generalizado de toda persona e institución es importante de manera que trascienda períodos gubernamentales para lograr una subsistencia natural que contribuya al desarrollo integral nacional.

1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Jutiapa fue creado por disposición del Ejecutivo del 8 de mayo de 1852, quedando Jutiapa como cabecera. Se encuentra situado al este de Guatemala, colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al este con la República de El Salvador, al sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa y al oeste con Santa Rosa.

El territorio departamental de Jutiapa está dividido en diecisiete Municipios distribuidos en cuatro mancomunidades, presentando el departamento en subregiones, estas son: La mancomunidad del Centro, integrada por San José Acatempa, Quezada y Jutiapa; La mancomunidad del Pacífico, integrada por Comapa, Conguaco, Jalpatagua, Pasaco y Moyuta; La Mancomunidad del Lago Guija, conformada por Asunción Mita, El Progreso, Agua Blanca y Santa Catarina Mita; Mancomunidad del Cono Sur, conformada por los municipios de Yupiltepeque, Jerez, Zapotitlán, El Adelanto y Atescatempa.

La cabecera del departamento de Jutiapa se localiza en la latitud 14° 16 ' 58" y longitud 89° 53' 33" a una distancia de 117 kilómetros de la Ciudad Capital. Todo el departamento tiene una extensión de 3,219 kilómetros cuadrados, equivalente al 2.96% del territorio nacional. Posee una densidad poblacional de 136 habitantes por kilómetro cuadrado, aumentando en 15 habitantes al compararlo con el año 2002.

La mayoría de la población de Jutiapa profesa la religión católica y tiene la característica de ser una población mestiza, debido a que históricamente fue poblado por los pueblos de la etnia xinca, sin embargo, con la colonización de los españoles, existió una transmisión de costumbres y tradiciones europeas, dando como resultado una población mestiza con tradiciones europeas e indígenas.

Con la Independencia y durante los primeros años de formación de la república de Guatemala, el departamento de Jutiapa se caracterizó por estar en la oposición a los mandatos de los primeros gobiernos liberales y federalistas, teniendo participación en grandes protestas, particularmente en el denominado "Levantamiento de la Montaña" capitaneado por Rafael Carrera, quién obtuvo el poder con el apoyo de la élite criolla conservadora y de las masas populares indígenas y mestizas, que en su mayoría pertenecían al Oriente.

1.2.1 Situación social

Para el año 2011 la población ha aumentado en un 10.78% con relación al año 2002, según proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en el XI censo nacional de población y VI de habitación.

El departamento de Jutiapa presenta un porcentaje de pobreza de 63.88% con el 23.24% de población en pobreza extrema de acuerdo a la –ENCOVI– del año 2011.

La población total del departamento de Jutiapa para el año 2002 estaba conformada por los 389,085 habitantes. Para el año 2011 la población total proyectada del departamento de Jutiapa es de 436,076 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 1.8%.

La población por grupo étnico, para el año 2011, de acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE-, la población se divide de la siguiente manera: indígenas 14,896 equivalente al 3% y la no indígena 421,180 que corresponde al 97% del total de habitantes.

La población por área geográfica en el departamento de Jutiapa esta conformado de la siguiente manera en el año 2011: La población urbana 118.395 que corresponde al 27% y la población rural 317,681 equivalente al 73% del total de habitantes. En la siguiente tabla se expone indicadores sociales de importancia del departamento de Jutiapa.

Tabla 3
Departamento de Jutiapa
Indicadores sociales
Años: 2002, 2005, 2006, 2009 – 2011

Descripción	2002	2006	2010	2011
Índice de Desarrollo Humano (Ud.)	0.593	0.556	0.560	0.560
Población Total	389,085	405,439	428,462	436,076
Densidad de población	121	126	133	136
Población urbana	105,648	110,077	116,327	118,395
Población rural	283,437	295,362	312,134	317,681
Población indígena	13,292	13,850	14,636	14,896
Población no indígena	375,793	391,589	413,826	421,180
Índice de Analfabetismo (%)	30.81	29.75	23.05	22
Tasa de Natalidad (por c/ mil abs.).	33.76	28.34	23.27	2.98
Tasa de Mortalidad (por c/ mil abs.).	6.14	6.04	4.41	1.07
Pobreza total (%)	57.15	47.30	51.54	63.88
Pobreza Extrema (%)	15.20	11.10	13.02	23.24

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-.

El Índice de analfabetismo ha presentado una mejora constante como se puede observar en el cuadro anterior, se explica por los programas de alfabetización que ha implementado el gobierno, principalmente en el interior de la república.

Al verificar los índices de pobreza al año 2011, se establece un incremento del 16.58% con respecto al año 2006; como consecuencia de esta situación, la mayoría de sus habitantes se dedican al cultivo de productos agrícolas para subsistencia o emigran del Departamento en busca de mejores oportunidades de vida.

1.2.2 Situación económica

La población económicamente activa la predominan los hombres con un 78.76% y las mujeres en un bajo porcentaje con 21.24%, debido a que en esta región la mayoría de hombres se dedican a la agricultura y las mujeres a oficios domésticos.

La crisis productiva se ha profundizado por la sequía y sus consecuencias, así como por las alteraciones climáticas (largas temporadas sin lluvia y días de alta precipitación) y como efecto de las alteraciones climáticas afecta el entorno productivo y social, al incrementar los índices de pobreza.

En la siguiente página se muestran indicadores económicos de relevancia correspondientes al departamento de Jutiapa:

Tabla 4
Departamento de Jutiapa
Indicadores económicos
Años: 2002, 2005, 2006, 2009 – 2011

Indicador	2002	2006	2010	2011
Producto Interno Bruto (Q.)	2,728.1	5,334.9	7,305.4	7,800.4
Población Económicamente activa -PEA-	108,214	112,753	119,155	121,273
Ritmo Inflacionario (variación %)	6.33	5.79	5.39	6.20
Canasta básica alimentaria (Q.)	1,189.83	1,396.27	2,003.89	2,224.80
Canasta básica alimentaria (variación interanual %)	4.15	4.15	1.37	11.02
Canasta básica vital (Q.)	2,171	2,548	3,657	4,060
Canasta básica vital (variación interanual %)	4.15	4.15	1.37	11.02

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Revista de Estudios Sociales No.61. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

La tabla anterior expone el comportamiento del Producto Interno Bruto –PIB- del Departamento de Jutiapa, la cual muestra un incremento de 2,465.5 millones de quetzales en el año 2011 al relacionarlo con el 2006, situación que principalmente se debe al ingreso de divisas al país por parte de residentes de guatemaltecos en los Estados Unidos, en su mayoría.

El ritmo inflacionario se ha mantenido relativamente constante en los años analizados. La canasta básica alimentaria y vital en el año 2011, presenta un incremento de 11.02% respecto al año anterior. Esto como producto de la crisis económica mundial que dio inicio en el año 2007.

1.2.3 Situación ambiental

El departamento de Jutiapa está rodeado de ríos y montañas. Los ríos principales son: río Paz, Tamazulapa, Cusmapa, Atescatempa, Otúa y Chingo. También cuenta con montañas y volcanes, tales como: Culma, Amayo, Ipala, Moyuta, Tactual, Chingo, Suchitán y Las Viboras.

El departamento cuenta con cuatro Cuencas: Las de los ríos Ostúa, Atescatempa, De Paz y Cusmapa, que a nivel nacional están contenidas dentro de la Cuenca del Río Ostúa, Güija y Cuenca del Río Paz.

A excepción de la Cuenca Cusmapa, las otras tres cuencas son utilizadas para riego, abastecimiento de agua y para uso doméstico en la época seca. Asimismo, hay áreas boscosas en la parte montañosa de los municipios de Jutiapa y Quezada; tanto las cuencas como los bosques no tienen programas de protección a la biodiversidad.

El departamento se ha visto afectado negativamente por el deterioro ambiental que se ha manifestado de forma continua en los últimos años, ejemplo de esto es la tala inmoderada de arboles, así como la contaminación del recurso hídrico, que al no recibir el debido tratamiento de aguas servidas, desemboca en ríos, que la población hace uso para consumo y sistema de riego.

1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

Su nombre oficial es Yupiltepeque, sin embargo sus habitantes lo llaman San Juan Yupiltepeque. Etimológicamente el nombre Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: Yopi, “dios totoc de los pipiles” y teperl: “cerro montaña”, de lo que se deduce el Cerro del Dios Totoc². Lugar donde actualmente se asienta la Aldea Pueblo Viejo.

El diccionario Geográfico Nacional, al referirse al pueblo de Yupiltepeque menciona lo siguiente: Es un pueblo antiguo de indios, situado en la cima de la montaña llamada El Sillón, por una piedra monumental de los indios que está

² Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. 2011, “Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”, Guatemala, 78 p.

colocada en su parte más elevada y que tiene la misma forma de las monturas antiguas conocidas con ese nombre.

De acuerdo a los miembros de la Comunidad Indígena que a través de la tradición oral, transmitida de generación a generación conservan datos que se refieren a la formación del pueblo de Yupiltepeque, consideran debe hacerse la siguiente aclaración y corrección: Cuando en el Diccionario Geográfico Nacional se menciona "... la montaña llamada "El Sillón", por una piedra monumental..." se está refiriendo a la Aldea El Sillón, que toma su nombre haciendo honor a esta monumental piedra.

Yupiltepeque, antiguo pueblo de indios, situado en la cima del cerro llamado El Fortín, pasó a ser aldea Pueblo Viejo, luego de trasladarse al sitio que en la actualidad ocupa.

El Municipio es un poblado del período pre hispánico, de los más antiguos del oriente del País, es mencionado en la Recordación Florida escrita por el Capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en la última década del siglo XVII, en donde se refiere al Corregimiento de Chiquimula de la Sierra (hoy Chiquimula), a donde pertenecía como pueblo.

El Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, llegó a la parroquia de Jutiapa entre 1768 y 1770, indicó que el idioma que se hablaba en los pueblos era el Xinka, alias Xinca y en uno de ellos el mexicano (popoluca), pero que todos hablaban generalmente el castellano.

"Igual que en lo eclesiástico, en lo político y al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia conforme decretado a 27 de

agosto de 1836, Yupiltepeque figura adscrito al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula³.

Según decreto de Gobierno del 23 de febrero 1848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su mejor administración, los cuales eran: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, quedando Yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa.

Estos distritos dejaron de existir el 9 de octubre de 1850, cuando por decreto de Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones. El 8 de mayo 1852 se emitió el decreto gubernativo que creó el departamento de Jutiapa, entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque.

Los Xincas eran trilingües, hablaban náhuatl, maya y xinca, por esta razón eran considerados como extranjeros y esto origina la confusión lingüística con base a que muchas palabras pipiles y mayas fueron incorporadas a la lengua xinca, quienes convivieron con pipiles y popolucas.

Francisco Solano plantea la hipótesis de que los Xincas poblaron el sureste de Guatemala antes que los pipiles, pues éstos llegaron al territorio jutiapaneco durante los siglos VII, VIII y XII.

Los pipiles les redujeron el territorio a los Xincas, sin embargo la idea sobre la extranjería de los Xincas, obedece a que su idioma no tenía identificaciones lingüísticas con la lengua de los invasores pipiles ni de sus vecinos mayas. Por lo que se determinó que los extranjeros eran los pipiles.

Más o menos hacia el año 800 de esta era, los Xincas amplían su territorio y ocupan los actuales municipios de Yupiltepeque y Atescatempa en el oriente y Comapa al sur. Quienes actualmente se identifican como Xincas quizá no lo

³ Pérez Roblero, Gerver Geremías. 2008. *"Análisis de la arquitectura de tierra en el casco urbano del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa"*. Arq. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura p.21.

sean pues son indígenas altamente ladinizados, deshistorizados y con una pérdida total de su identidad cultural, peor aún, no disponen de una lengua nativa que sea el vehículo de su tradición oral, la cual se ha conservado en castellano.

El patrón de asentamiento Xinca es diferente al maya, por ejemplo, las edificaciones religiosas como domésticas de los mayas son rectangulares, octagonales y con dos pirámides centrales. En tanto el patrón de asentamiento Xinca es circular. La cerámica Xinca tiene un lugar de asentamiento ancestral en la aldea El Barreal, situada en el municipio de Jutiapa. Las mujeres usaban el torso desnudo, su pecho o busto lucía descubierto, hacían uso de un refajo de algodón de la cintura al tobillo; el Presidente Justo Rufino Barrios emitió disposiciones en contra de esa costumbre Xinca y posteriormente el Presidente Jorge Ubico prohibió de manera definitiva la práctica de la desnudez del torso de la mujer Xinca.

Los Xincas desde siempre han sido extraordinarios curanderos y con ensalmos mágicos-religiosos, producto de la mezcla del cristianismo con las categorías religiosas nativas, se encuentran elementos culturales tales como: “el mal de ojo”, “la tierra de muerto” como posesión demoníaca al seno materno de la tierra que nos alimenta. “La tierra de muerto” funciona según los Xincas como efectivo instrumento de maleficios contra personas, animales y la prosperidad familiar.

1.4 Localización y extensión territorial del municipio

El Municipio está situado al oriente del país, conforma uno de los diecisiete municipios del departamento de Jutiapa.

Se encuentra a una distancia de 148 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala y a 24 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa.

El Municipio colinda al norte con la cabecera departamental de Jutiapa, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de

Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto. El Municipio se encuentra localizado en el sur-este del departamento de Jutiapa.

Del municipio de Yupiltepeque al municipio de Jerez existen 17 kilómetros; a 9 kilómetros se encuentra del municipio de El Adelanto y el municipio de Zapotitlán; el municipio de Atescatempa se encuentra a una distancia de 17 kilómetros, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera con la república de El Salvador.

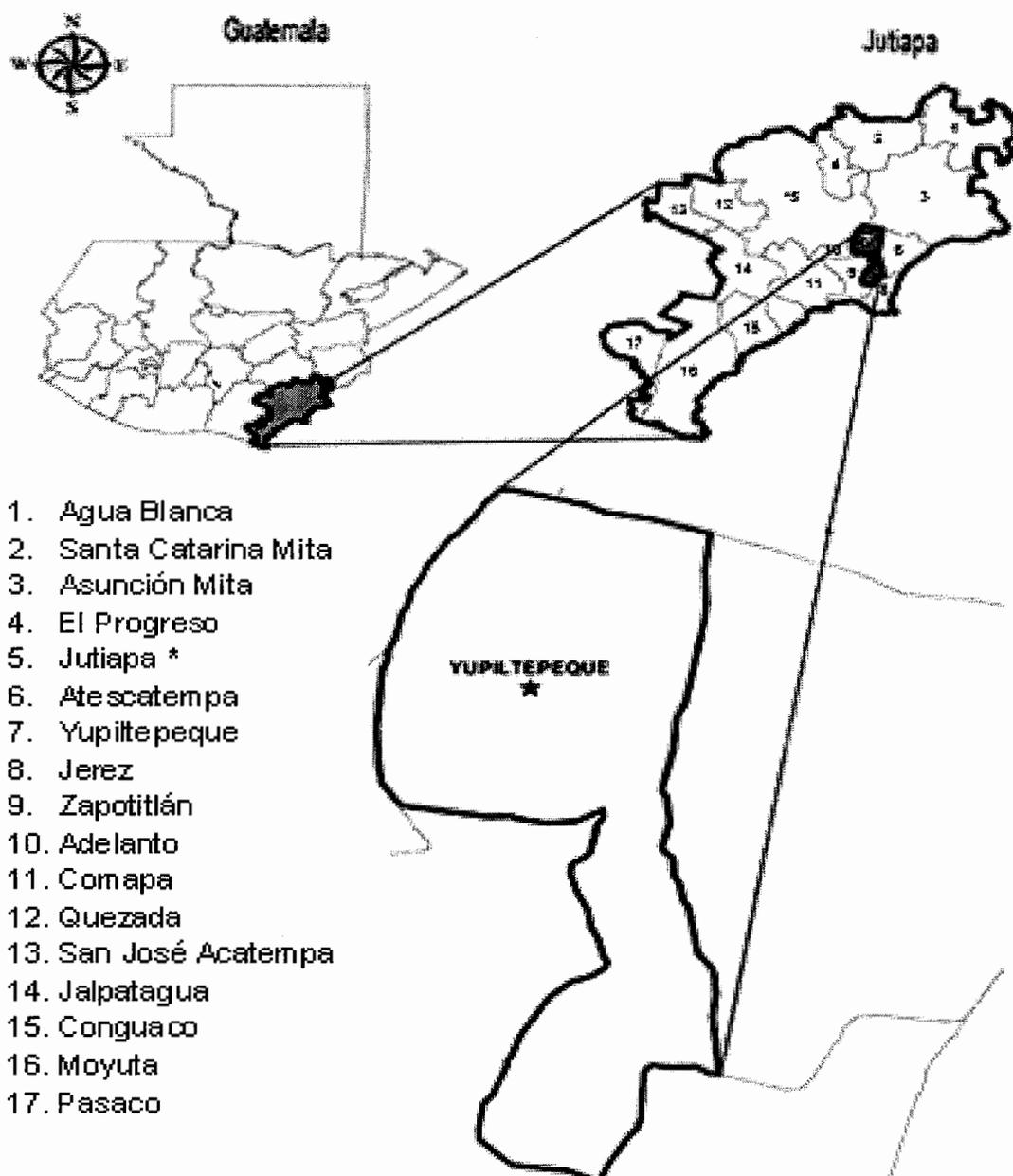
Yupiltepeque está ubicado sobre la ruta 23, que comunica a la cabecera departamental de Jutiapa, atraviesa las aldeas de El Sillón y Las Brisas. La principal vía de comunicación de la Ciudad Capital, es una carretera de 148 kilómetros de longitud totalmente asfaltada; 124 kilómetros corresponden a la carretera Centroamericana ruta CA-1 hasta la cabecera departamental de Jutiapa; y los 24 kilómetros restantes corresponden a la ruta Nacional No. 2.

Todas las vías de acceso a las comunidades son de terracería, con una extensión total de 39.7 kilómetros, de los cuales 17.36 km son transitables por vehículo, el resto son transitables a pie o con bestia de carga.

Cabe mencionar que las vías de acceso a los centros poblados se encuentran en mal estado, debido a que en época seca genera polvo y en época lluviosa se torna intransitable por el lodo.

En la siguiente página se presenta el mapa de la localización geográfica del municipio de Yupiltepeque y sus respectivas colindancias.

Mapa 1
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Localización geográfica
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN–, agosto 2011. Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025.

El Municipio tiene una extensión superficial de 36 kilómetros cuadrados, representa el 1% del departamento de Jutiapa; la Cabecera Municipal tiene una extensión de un kilómetro cuadrado.

1.5 Aspectos culturales y deportivos

Forma parte de la vida cotidiana de sus habitantes, es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a los grupos sociales del Municipio.

Yupiltepeque pertenecía al pueblo Xinca, sin embargo, con el tiempo, se fue perdiendo esta identidad, al punto que actualmente no conservan ningún rasgo de sus tradiciones ancestrales. El proceso de ladinización, ha sido progresivo, de tal manera, que se ve reflejado en una pérdida de su cultura, asumiendo todas las características ladinas, tanto en términos de idioma, vestimenta y costumbres.

1.5.1 Costumbres

En el municipio de Yupiltepeque se celebran fiestas patronales con actividades religiosas y deportivas, presentan un baile de invierno y verano, el cual se realiza el tres de mayo, y el 24 de diciembre con motivo del cambio de estación.

Las procesiones se celebran durante las fiestas de Semana Santa. En el mes de diciembre se llevan a cabo las posadas que están vinculadas con las fiestas Navideñas y el 7 de diciembre la quema del diablo. Entre las danzas que se presentan en el municipio se puede mencionar la danza de los Viejos y el Venado. El nombre de la aldea El Calvario, según cuentan sus pobladores, se debe a que desde la época antigua existe una cruz en ese lugar, que es venerada por muchos fieles que llegan a realizar ceremonias religiosas para el 3 de mayo, tradición que aún permanece.

1.5.2 Folklore

Una costumbre heredada desde la época colonial es “El Baile de los Viejos”, que se lleva a cabo el Sábado de Gloria en la Semana Santa y consiste en que un grupo de jóvenes vestidos con trajes elaborados por ellos mismos, caminan y bailan acompañados de tambores y pitos de barro, desde la aldea Las Brisas al lugar de la “Cruz”, ubicado a la entrada de la Cabecera Municipal, en donde leen un discurso con críticas a los personajes públicos del lugar de forma satírica, para finalizar con la lectura del testamento también elaborado de la misma manera.

Los ancianos del lugar cuentan que la vestimenta de las mujeres era de manta con adornos, vestido con remaches, con blusa y delantales grandes. Los hombres vestían una camisa de manta llamada cotón, elaborada en forma de esternón, con manga de puño y tres botones; el pantalón era una clase de calzón también elaborado con manta, sin ningún adorno.

1.5.3 Fiesta titular

La feria titular del Municipio fue instituida por acuerdo gubernativo del 14 de noviembre del año 1936, en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre, entre las actividades destacadas se mencionan el jaripeo, desfile hípico, corrida de toros, pelea de gallos, palo encebado, venta de dulces artesanales, elección de reina, campeonatos de fútbol y básquetball.

Anteriormente dicha fiesta se celebraba al aire libre, con carreras de cinta, haladas de patas, bailes de moros, el palo encebado y la alborada con coheteros y música. Era costumbre que el día de la fiesta patronal la gente que se bañaba tenía que reventar una bomba (pirotécnica) para recordar el bautismo y como se consideraba un día virtuoso, era creencia de que le daba buena suerte.

1.5.4 Sitios sagrados

Dentro de sus sitios sagrados se encuentra la iglesia católica que lleva por nombre “San Juan Bautista” ubicada en la Cabecera Municipal. Cada centro poblado cuenta con un oratorio.

1.5.5 Religión

En religión, “el 60% de los habitantes de la población del Municipio profesan la católica, 30% evangélica quienes disponen de distintas congregaciones en los centros poblados y el 10% restante manifestó que no profesan ninguna religión”⁴

1.5.6 Idioma

El idioma que predomina es el español. De acuerdo a información proporcionada por el –INE–, el 21% de la población está catalogada como indígena de descendencia Xinca. Sin embargo, actualmente no hay evidencia del uso del idioma, traje o costumbres indígenas.

El arzobispo Doctor Don Pedro Cortés y Larraz explica que “el idioma que se hablaba en los pueblos era el Xinca, alias Xinca y en uno de ellos el mexicano (popolucua), pero que todos hablaban generalmente el castellano”⁵

1.5.7 Deportes

Las condiciones para la cultura y el deporte son escasas; la Cabecera Municipal cuenta con un estadio de fútbol, un polideportivo y una cancha de básquetbol.

Las siguientes aldeas cuentan con cancha de basquetbol: Sauce, El Amatillo, Jícaro, Estanzuela, Calvario y en las siguientes aldeas existe cancha de fútbol: El Llano, Calvario, Las Brisas, sin embargo esta infraestructura es insuficiente para la niñez y número de adolescentes de la región.

⁴ Municipalidad de Yupiltepeque, 2003 – 2013. “*Plan de Desarrollo Municipal con énfasis en Reducción de la Pobreza*”, Guatemala. Capítulo II. p 12.

⁵ Dr. Víctor Manuel López Vásquez, 2000 “*Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo Integral Municipio San Juan Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa Guatemala, C.A.*”, Guatemala, p.6.

CAPÍTULO II

MEDIO FÍSICO

En el presente capítulo se describen y analizan elementos físicos del municipio de Yupiltepeque, estos están comprendidos por: hidrografía, bosques, suelo, flora y fauna, así como otros elementos físicos, tales como el clima, la orografía, la fisiografía y los riesgos.

2.1 ECOSISTEMAS

Es un sistema complejo en el que interactúan los seres vivos entre sí y con el conjunto de factores no vivos que forman parte del medio ambiente: temperatura, sustancias químicas, clima características geológicas, etc. Los ecosistemas son parte del estudio e investigación de la ciencia ecológica.

2.1.1 Hidrografía.

La importancia de las fuentes de agua radica en el abastecimiento a las comunidades que atraviesa en su paso; los pobladores utilizan el caudal para satisfacer sus necesidades básicas.

Se observó el alto grado de contaminación de los ríos, con característica de aguas turbias; esta situación se da por la desembocadura de los drenajes, malas prácticas de tirar basura, así como la contaminación por sedimentos y agroquímicos utilizados en los cultivos. A continuación se describen los recursos hídricos del Municipio con sus características fundamentales:

- **Río Tahuapa**

Se ubica entre los municipios de Asunción Mita y Yupiltepeque, posee una longitud aproximada de 18 kilómetros. Nace en la aldea El Sillón y fluye hacia el este, atraviesa las aldeas Tablón, San Bartolo y Tamarindo del municipio de Asunción Mita; su curso se torna intermitente por usarse sus aguas para riego.

Desemboca en el río Mongoy; su caudal aumenta en época de lluvia y en época seca disminuye de forma considerable, por lo intermitente no tiene potencial pesquero ni de navegación. Al consultar con la población del lugar, las deforestaciones, así como la falta de lluvias como consecuencia del cambio climático, ha provocado que el caudal del río haya disminuido considerablemente con relación de 2 a 3 años atrás, cuando éste se encontraba en niveles más altos. Se observó un alto grado de contaminación por los desechos sólidos que arroja la población de las comunidades por donde atraviesa.

- Río las Pavas

Conocido con anterioridad como quebrada, está ubicado entre los municipios de Atescatempa, Yupiltepeque y Zapotitlán; posee una longitud de 3 kilómetros y fluye de noroeste a sureste. A la altura del caserío Las Canoas del municipio de Zapotitlán desemboca en el río San Nicolás. Se encuentra contaminado por desechos sólidos y agroquímicos. Carece de potencial pesquero y navegación.

- Río Atescatempa

Se localiza entre los municipios de Yupiltepeque y Atescatempa. Tiene su origen en la aldea Los Cerros del municipio de Atescatempa y su curso es hacia el sur, cambia su curso hacia el este en la aldea La Perla, comunidad del municipio de Yupiltepeque que se abastece de éste río, luego pasa al norte de la Cabecera Municipal de Atescatempa para tornar su curso al noroeste y desembocar en la laguna de Atescatempa. Posee una longitud de 17 kilómetros. No tiene potencial pesquero ni de navegación. Su caudal es utilizado para sistema de riego, sin embargo, se observó un alto grado de contaminación provocado por los desechos que la población arroja en el río y sus alrededores.

Por medio de pláticas sostenidas con los habitantes de la aldea La Perla, se indica que el grado de contaminación del río ha aumentado de forma crítica, a

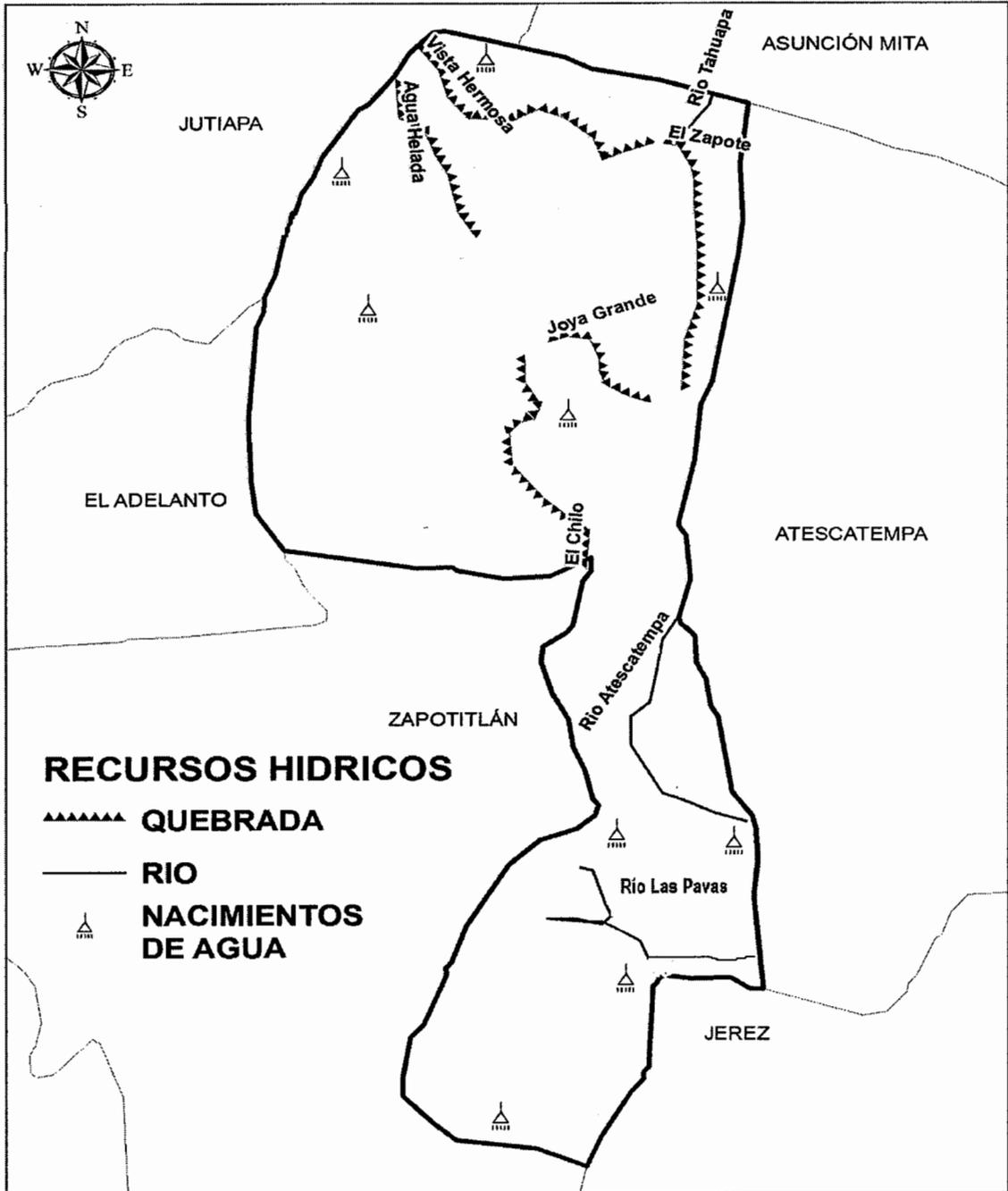
causa de un mal manejo en el sistema de drenajes, en donde aguas contaminadas terminan por desembocar en el río, además de malas prácticas por parte de la población de arrojar cualquier clase de desechos.

- Quebradas

De acuerdo a la investigación de campo se localizaron las siguientes quebradas: San José Vista Hermosa, Agua Helada y El Zapote en la aldea El Llano, Los Mangos en Vista Hermosa, El Chilo en aldea La Perla, Joya Grande en la Cabecera Municipal. Son afluentes de agua que abastecen a las comunidades que encuentran a su paso, sin embargo, en época de verano es un recurso bastante escaso por lo secas que se mantienen.

Existen varios nacimientos de agua, ubicados en las aldeas de El Amatillo, Estanzuela, Pueblo Viejo, El Sillón, Vista Hermosa, caserío Los Yanes y en la Cabecera Municipal, estos no se encuentran contaminados, sin embargo, cuando abastecen de agua a los ríos se contaminan con desechos sólidos y agroquímicos.

Mapa 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Recursos Hídricos
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- año 2,011

2.1.2 Bosques

Son ecosistemas imprescindibles para la vida; es el hábitat de multitudes de seres vivos, regulan el agua, conservan el suelo y la atmósfera, a la vez suministran una variedad de productos útiles al ser humano.

Las condiciones del suelo lo potencializan para el cultivo y la explotación de bosques maderables del tipo coníferas (pino, ciprés), Quercus (robles y encinos), eucaliptos y palo blanco; sin embargo, los recursos forestales no han sido preservados por el incremento de deforestación, el avance de la frontera agrícola, la desertificación y erosión progresiva.

Las acciones que se han implementado para la conservación de recursos naturales y la conservación del medio ambiente han sido esporádicas y limitadas. No existe un planteamiento concreto basado en una política municipal para la implementación o gestión de un proyecto o plan de trabajo enfocado a la preservación de los mismos debido a que no es considerado como un área prioritaria por la instancia municipal u otro ente a nivel local.

La Oficina Municipal de Planificación ha realizado actividades junto con escuelas, para la implementación de pequeñas áreas de viveros forestales; dentro de las actividades se mencionan: capacitación a maestros sobre temas de protección de plantas, conservación de fuentes de agua, métodos de plantación y áreas experimentales de plantaciones en las escuelas (áreas libres); no obstante, se carece de registros sobre los resultados de las referidas actividades.

También se aprecian bosques artificiales de eucalipto. El resto de la superficie se usa para el cultivo y en mínima proporción para potreros. Asimismo, se pueden observar varios ejemplares de la Ceiba Pentándra que es símbolo patrio,

considerándose áreas protegidas. En la aldea Estanzuela existen dos bosques comunales, uno con una extensión de dos manzanas y otro de una manzana, administrado por el Comité Promejoramiento y sólo se obtiene leña para el consumo familiar.

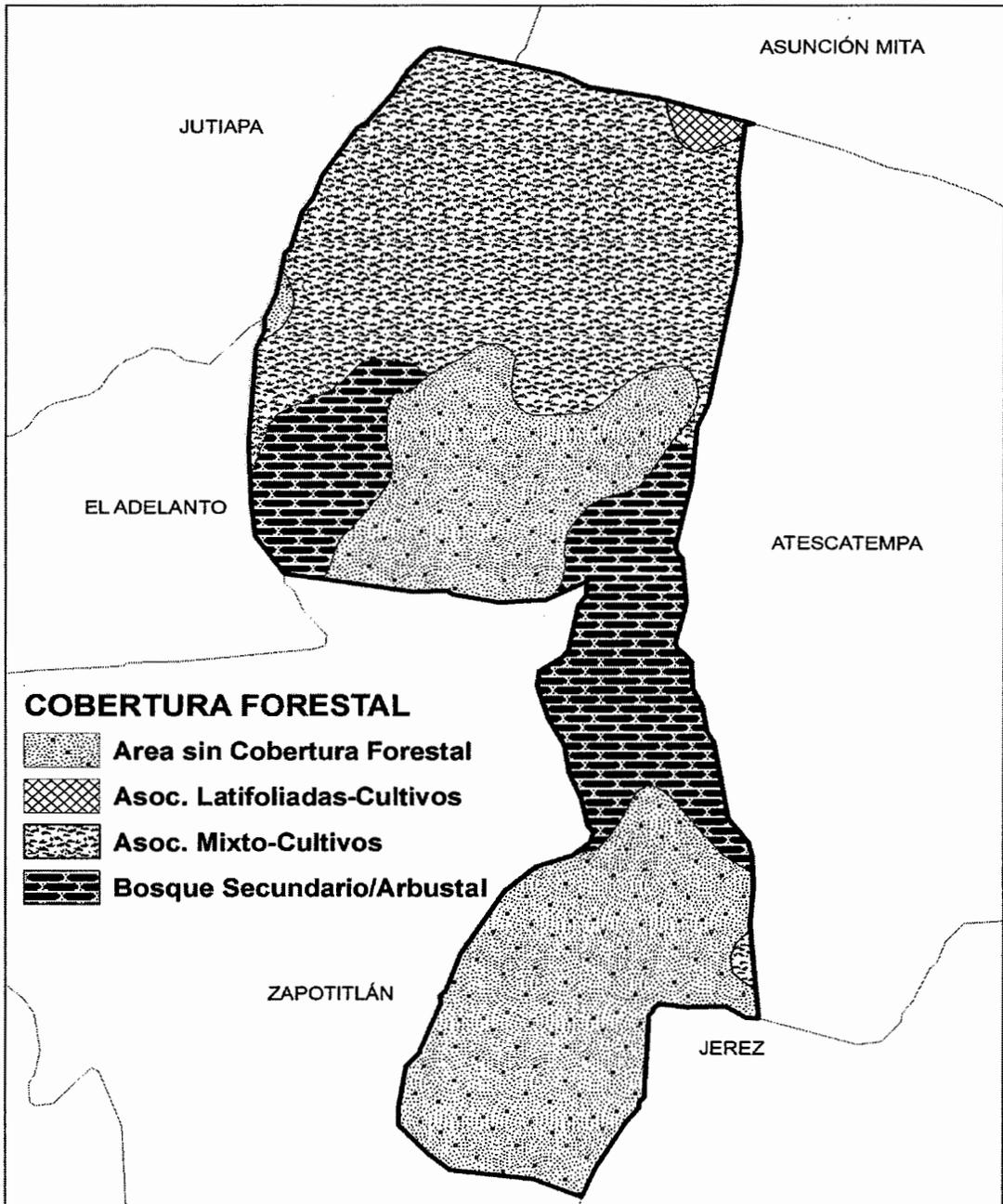
2.1.2.1 Cobertura forestal

Según el Instituto Nacional de Bosques (INAB), tiene una cobertura boscosa al año 2010 de 106.2 (ha), esto ha variado con respecto al año 2006 ya que se ha reducido 52 (ha), debido a que su cobertura boscosa era de 158.2 (ha), es decir, que se ha reducido en un 33%, de manera que el cambio neto anual a oscilado a la baja en un 9%. La tasa de cambio anual en términos porcentuales es de -5.71.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Bosques –INAB– el Municipio cuenta con 3,447.16 hectáreas de mixto cultivos; 1,698.55 hectáreas de arbusto/matorrales y 232.52 Ha. de bosque latifoliado. La Comunidad Indígena de Yupiltepeque tiene proyectado trabajar con el –INAB– un plan de reforestación con las únicas 16 manzanas que tiene sin condueño. Igualmente hay un Plan Estratégico Para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrobiológico del Departamento de Jutiapa 2000 – 2030.

A continuación se presenta el mapa de la cobertura forestal:

Mapa 3
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Tipo de bosques
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- año 2,011.

2.1.3 Suelos

Es la capa de material orgánica e inorgánica que cubre la corteza terrestre. Los suelos en el Municipio son utilizados con predominio para la agricultura, fenómeno que se ha mantenido a través de los años.

2.1.3.1 Clases agrológicas

De acuerdo a la clasificación que hace Simmons, Tarano y J. Pinto, las clases agrológicas del Municipio se clasifican de la siguiente manera:

- **Suelo clase VII:** son suelos de origen volcánico y con alta retención de agua, poseen pendientes superiores al 40% en menos del 60% de la superficie, cuentan con afloramientos rocosos y pedregosidad, son de textura generalmente limosa, contienen ácidos con aluminio tóxico alto, generalmente de fertilidad natural media a baja. Esta clase de suelo se presenta en la aldea Vista Hermosa, aldea El Sillon, aldea El Sauce, aldea El Llano, aldea Pueblo Viejo, aldea Las Brisas, aldea El Calvario, caserío Los Yanes, caserío La Perlita y en la cabecera municipal.
- **Suelo clase VI:** estos suelos se caracterizan por su fertilidad natural que oscila de baja a media, son generalmente ácidos y de texturas muy variables, pueden ser desde arenosa a arcillosa, con aluminio tóxico alto, son suelos inestables, poseen gran propensión a movimientos en masa. Su uso se restringe a bosques protectores y áreas silvestres. Los centros poblados que comprenden esta clase de suelo son la parte sur de la aldea El Jícaro, la aldea Estanzuela y el caserío El Jocotillo.
- **Suelo clase IV:** los suelos que comprenden esta clase, se caracterizan por lo general de tierras marginales para una agricultura anual e intensiva debido a mayores restricciones o limitaciones de uso. Requieren prácticas de manejo y conservación de suelos más cuidadosos e intensivos para lograr producciones moderadas a óptimas en forma continua. La topografía se presenta en tierras

con pendientes inclinadas y complejas de moderada o baja fertilidad natural, de buen drenaje, de textura franco arcillosa a arcillosa; en la mayoría de los casos son moderadamente profundos. En la aldea El Jícaro y el caserío El Amatillo se presentan estos suelos.

- **Suelo clase III:** estos suelos ocupan áreas de topografía plana a ligeramente ondulada. Las restricciones de uso son mayores que para la Clase II cuando se utilizan para cultivos agronómicos, y por lo tanto las prácticas de manejo y conservación son más intensas y difíciles de aplicar y de mantener. Esta clase incluye suelos moderadamente profundos a profundos, de drenaje bueno a imperfecto, con subsuelo de textura arenosa, franco arcillosa, de reacción muy fuertemente ácida a neutra y de fertilidad natural baja a media. En general son deficientes en fósforo y algunos en potasio. Estos suelos se presentan en la aldea La Perla, aldea Las Lajas, caserío Quintanilla y la parte occidente de la aldea El Jícaro.

2.1.3.2 Textura del suelo

De acuerdo a la textura del suelo, en el Municipio se encuentra el tipo de suelo franco arcilloso con un 60% y el suelo de textura franca con un 40%. Cabe mencionar que la topografía del suelo en el municipio de Yupiltepeque es quebrada en un 75%, mientras que solo el 25% del suelo cuenta con topografía plana.

La vocación del suelo está condicionada a las características anteriormente descritas, por lo que el suelo del municipio de Yupiltepeque es de vocación forestal.

2.1.3.3 Series de suelo

A continuación se muestran los suelos predominantes en el Municipio, de acuerdo a la serie de suelos:

Cuadro 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Serie de Suelo
Año: 2011

Serie de suelo	Kilómetros Cuadrados	%
Culma	14.53	26.10
Jalapa	1.85	3.32
Mongoy	33.35	59.90
Suchitán	0.77	1.38
Suelos Aluviales	5.18	9.30
Total	55.68	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del proyecto MAGAESPRED-DE-CATIE, febrero de 2001, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar predominan los suelos denominados Mongoy con un 33.35 kilómetros cuadrados, caracterizados por suelos con declive dominante de 25% a 40 %, con drenajes de suelo regular moderadamente alto, capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 centímetros.

Son de materiales mixtos y de color oscuro, su espesor aproximado es de 15 a 30 centímetros y el subsuelo es de color café cerezarrojizo de consistencia friable con una textura arcillosa.

2.1.3.4 Usos de suelo

El Municipio utiliza el 90.1% de los suelos para la agricultura; un 8.3% está constituido en matorrales y el 1.6% restante es bosque secundario o arbustos.⁶

Lo anterior implica que el uso actual que se le da al suelo no está vinculado con la vocación y potencial del mismo, debido a que se cuenta con 2,900 (has)

⁶ Curley M.A.Y Urizar M.T. *Recursos Naturales Renovables*. Editorial Impresos Industriales, mayo 1978. Guatemala, P. 6

forestales y en protección 2,900 (has), por lo que la capacidad forestal productiva del Municipio se ha visto relegada o en el peor de los casos ausente.⁷

A continuación se presenta el detalle del uso del suelo en el Municipio.

Tabla 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Uso Actual del Suelo
Año: 2011

Descripción	Hectáreas	%
Agricultura	3,246.36	90.18
Charral o matorral	300.00	8.33
Bosque secundario (arbustal)	53.64	1.49
Total	3,600.00	100

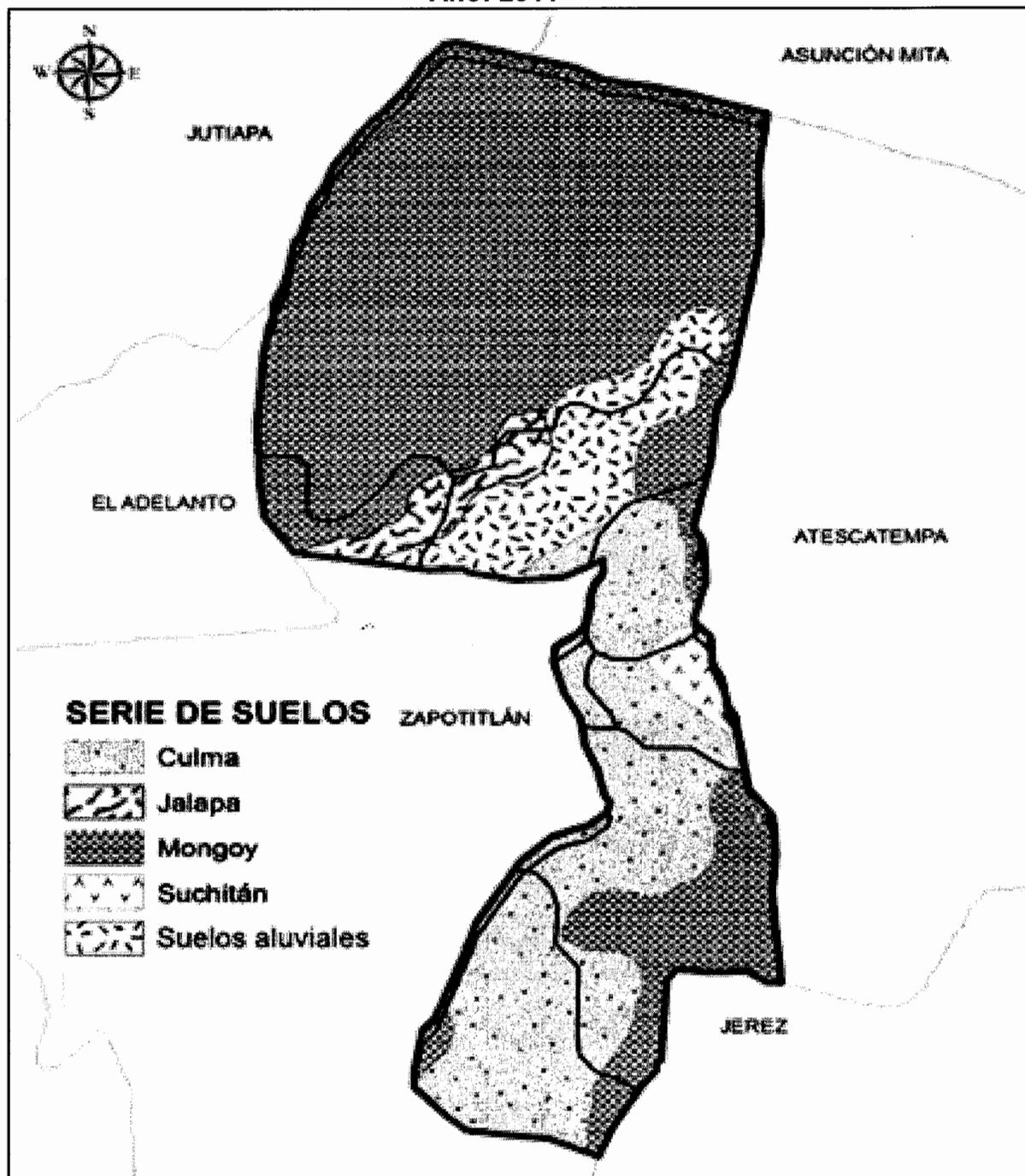
Fuente: elaboración propia con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque, año 2011.

Se observa que la capacidad de uso del suelo en el Municipio es forestal, sin embargo los habitantes del Municipio utilizan la tierra en un 90.18% para la agricultura, caracterizada por tener un alto potencial para el cultivo de granos básicos.

A continuación se muestra los mapas de localización de las series de suelo y clases agrológicas en el Municipio.

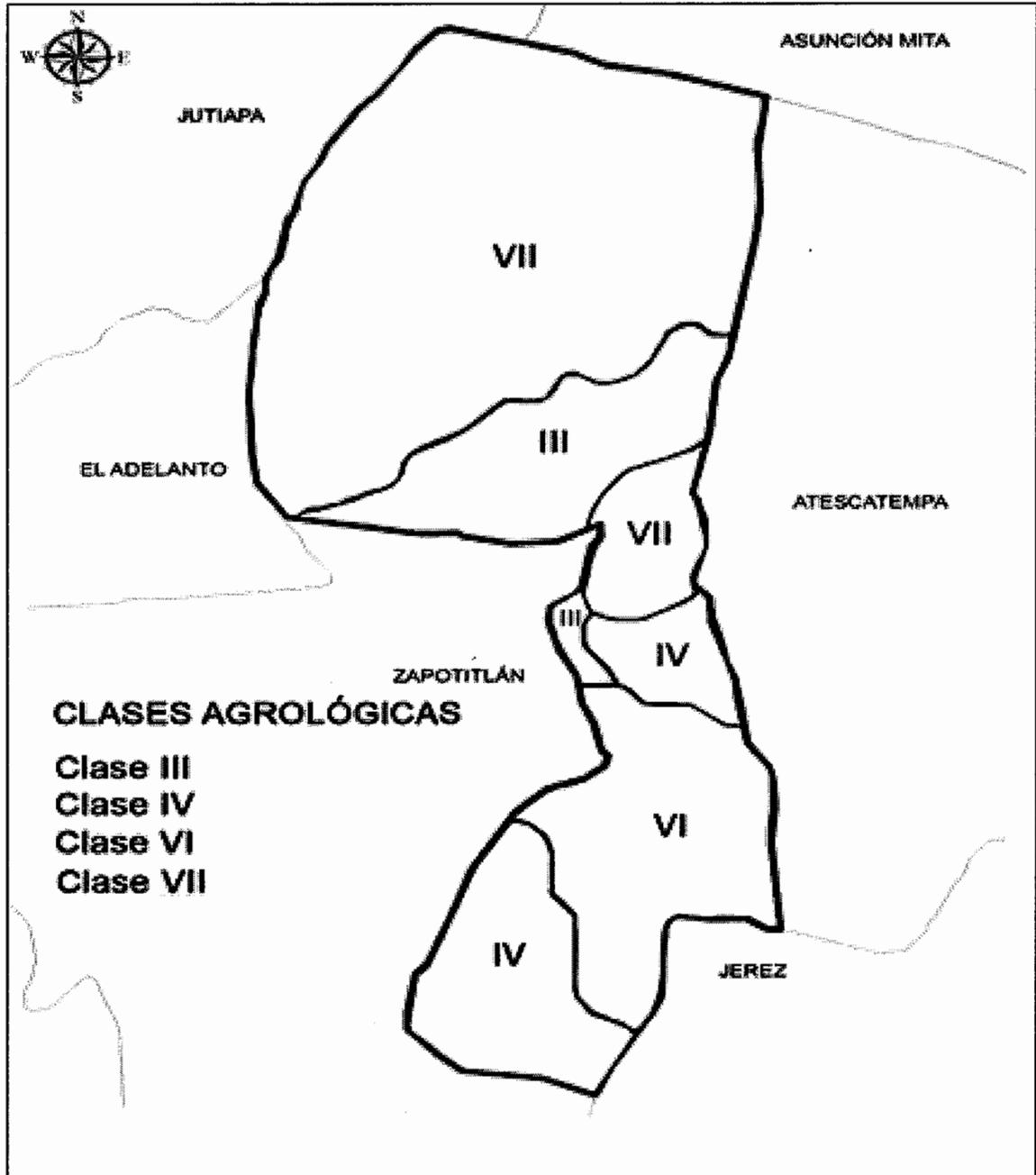
⁷ Idem

Mapa 4
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Series de suelo
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, año 2011.

Mapa 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Clases Agrológicas
Año: 2011



2.1.4

Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, año 2011.

2.1.5 Flora y fauna

La fauna se refiere al conjunto de especies animales que habitan una región geográfica, propias de un período geológico y distribuidas en un ecosistema determinado –aguas, tierras ó aéreo-.

En la investigación se determinó que existe la práctica de la cacería, situación que implica un riesgo para la reproducción de las diversas especies.

Entre las distintas especies con presencia en el municipio de Yupiltepeque se encuentran las siguientes:

- Aves: palomas ala blanca, llanera, bruja, de castilla, zopilote, lechuza, gavilanes, búhos gallina ciega, gallinas coquechas, gallinas de patio, gallos, pijijes, patos, chompipes, gansos.
- Reptiles: víbora castellana y cascabel, masacuata, chichicua, coral, bebe leche, talconete, pitón, salmaquesa, lagartija, garrobo, iguana y tortugas.
- Batracios: escuerzo, sapo y rana.
- Peces: juilin, bute, mojarra, perezca, guapote, tilapia.
- Doméstico: ganado vacuno, porcino, canino, gatuno y caballo.
- Monteraces: venado, Conejo, liebre, cotuza, armados, mapache, zorrillo, tacuazin, tepezcuintle.

La flora se refiere a las especies vegetales que existen en un área; en el Municipio se puede encontrar las siguientes:

- Madereros: Conacaste, ciprés, palo blanco, cedro, caoba y encino.
- Fibrosas: Izote y maguey.
- Frutales: Mango, naranja, limón, anona, nonis, mora, morro, papaya, mandarina, zunsa y almendro.
- Ornamentales: Geranio, buganvilla, rosal, flor de china, ninfas, nardo, y jacaranda.

- Silvestre: Flor de muerto, chaute, y cabello de ángel.

En el Municipio la tala inmoderada de árboles representa la causa principal de la depredación tanto de la fauna como de la flora, situación que las autoridades locales no han tenido el control necesario para menguar dicha problemática.

2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

En este apartado se detalla la importancia de realizar un diagnóstico del Municipio en cuanto a elementos físicos tales como: clima, orografía y fisiografía. A continuación se detalla cada uno de estos factores.

2.2.1 Clima

La Cabecera Municipal está situada a 1,050 metros sobre el nivel del mar; por la altura en que se ubica el Municipio, posee una zona de bosque tropical seco, la temperatura en época fría puede llegar a 18 grados centígrados en los meses de octubre a enero y a 30 grados centígrados en época de verano en los meses de marzo y abril, lo que indica un clima templado-cálido, con una temperatura media de 17.1 a 20.78, la época de lluvias frecuentes se presenta entre los meses de mayo a octubre. “La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 km/h promedio”⁸. En los meses de marzo a julio se producen vientos de aproximadamente ocho kilómetros por hora promedio, en enero y febrero se presentan vientos de mayor velocidad, llegando hasta 13.6 kilómetros por hora.

El clima del Municipio cuenta con un régimen de humedad subhúmedo de 66%, con una zona de vida de bosque tropical seco, a excepción de los lugares donde existe nacimientos de agua, tales como las aldeas de El Amatillo, Estanzuela,

⁸ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. GT. 2011, “Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”, Guatemala, 78 p.

Pueblo Viejo, El Sillón, Vista Hermosa, caserío los Yanes y en la Cabecera Municipal, dadas sus condiciones climáticas favorables durante todo el año.

2.2.2 Orografía

En su mayoría el área que ocupa el Municipio es quebrado y con fuertes pendientes, se encuentra a una latitud norte de 14° 11' 42" y longitud este de 89° 47' 30", sin embargo debido a la topografía inclinada, su clima es muy variado.

Los cerros que se encuentran en el Municipio se describen a continuación: El Fortín, ubicado en Pueblo Viejo; El Sillón, Los Pinos, Cerro Alto, Las Mesas, y la Vuelta del Peligro ubicados en la aldea El Sillón; El Chumpe ubicado en la Cabecera Municipal; La Loma ubicado en la aldea Las Brisas; La Peña y El Plan de Cuto ubicados en la aldea Las Lajas; Agua Helada y La Montaña Las Viboras ubicados en la aldea Vista Hermosa.

2.2.3 Fisiografía

Se refiere a la descripción de la naturaleza a partir del estudio del relieve y la litósfera, en conjunto con el estudio de la hidrósfera, formaciones superficiales y el clima. Para un análisis fisiográfico se requiere de información sobre el clima, la geología y la geomorfología, entre otros insumos de importancia.

En su mayoría el terreno del Municipio es quebrado y con fuertes pendientes, se encuentra a una latitud norte de 14° 11' 42" y longitud este de 89° 47' 30", cuenta solamente con tres ríos debido a la topografía inclinada, además, su clima es muy variado.

2.3 ANÁLISIS DE RIESGOS

Este aspecto implica un conocimiento preciso de dos factores importantes entorno a los elementos de riesgo, como son las amenazas, como un factor externo de riesgo y vulnerabilidades o factor interno de riesgo.

2.3.1 Matriz de identificación de riesgos

Es la posibilidad que ocurran daños sociales, ambientales y económicos, en función de la información respecto a las amenazas, riesgos e historial de desastres ocurridos en el Municipio.

A continuación se detallan los riesgos identificados en todas las comunidades derivadas de la guía de observación y entrevista.

Tabla 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2011

Tipo de riesgo	Riesgo	Centro poblado
Natural	Derrumbes	Todos los centros poblados a excepción de la Cabecera Municipal
	Inundaciones	Pueblo Viejo, La Perla y El Amatillo
	Deslizamientos	Todos los centros poblados a excepción de la Cabecera Municipal
Socionatural	Deforestación	Pueblo Viejo, El Sillón, San José Vista Hermosa, El Amatillo, La Perla, La Perlita, El Jicaro, Estanzuela, Las Lajas, Quintanilla, y El Calvario
	Construcción en área de riesgo	Pueblo Viejo, Las Brisas, Los Yanes, El Calvario, y Yupiltepeque
	Plagas	Todos los centros poblados
Antrópicas	Contaminación de ríos	El Llano, Estanzuela, Los Yanes, Las Lajas, La Perla, San José Vista Hermosa
	Delincuencia	Pueblo Viejo, Las Brisas, Los Yanes, El Calvario, La Perla, La Perlita, Los Llanos y El Sillon
	Quema de desechos sólidos	Todos los centros poblados
	Contaminación ambiental	Pueblo Viejo, Estanzuela, El Amatillo, El Jicaro, Las Lajas, El Llano, y Yupiltepeque
	Derrame de sustancias tóxicas	Los Yanes y Las lajas

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a la información se identificó la existencia de diversos tipos de riesgos, entre ellos: los riesgos antrópicos con un 45%, en donde la mayoría de

daños ocasionados a la naturaleza son a causa del ser humano, situación que acelera el deterioro de los recursos naturales. Cabe destacar que los derrumbes, deslizamientos, las plagas y la quema de desechos sólidos, son aspectos que afectan a toda la población.

2.3.2 Riesgos naturales

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra, la cual se encuentra en permanente transformación, por lo tanto el hombre no tiene ninguna participación y derivado de ello se hace más vulnerable a sufrir daños materiales o que afecten la calidad de vida.

2.3.3 Riesgos socio naturales

Se expresan a través de fenómenos de la naturaleza pero en la ocurrencia o intensidad interviene la mano del hombre, por lo tanto cierto grado de responsabilidad radica en las personas y en el uso adecuado de los recursos naturales.

2.3.4 Riesgos Antrópicos

Estas son atribuibles a la acción del hombre sobre los elementos de la naturaleza, la irracionalidad y constante explotación puede causar daños irreversibles al medio ambiente afectando la supervivencia de seres vivos.

2.3.5 Vulnerabilidades

Determina la sensibilidad de los elementos expuestos en la localidad ante las amenazas y riesgos encontrados; para conocer la vulnerabilidad de la comunidad, se realiza la siguiente matriz en la que se hace una relación de los diferentes indicadores generados a través de la investigación.

A continuación se describen las vulnerabilidades encontradas según la clasificación.

Tabla 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Matriz de Identificación de Vulnerabilidades
Año: 2011

Vulnerabilidad		Efecto	Centro poblado
Ambientales-ecológicas	Deforestación	Deslaves y deslizamientos	Pueblo Viejo, El Sillón, San Jose Vista Hermosa, El Amatillo, La Perla, La Perlita, El Jícaro, Estanzuela, Las Lajas, Quintanilla, y El Cebalero
	Sismos	Pérdidas humanas y materiales	Todos los centros poblados
	Derrumbes	Obstrucción de carreteras, incomunicación y pérdidas económicas.	Todos los centros poblados a excepción de la Cabecera Municipal
Vulnerabilidad		Efecto	Centro poblado
Físicas	Zonas propensas a deslaves	Pérdidas humanas y materiales	El Llano, Estanzuela, Pueblo Viejo, y Las Lajas
	Viviendas construidas de adobe	Destrucción por sismos	Todos los centros poblados
Económicas	La explotación inadecuada de la tierra para cultivar productos	Poca generación de ingresos	Todos los centros poblados
Sociales	Exposición a enfermedades	Baja productividad y pérdidas humanas	Todos los centros poblados
Educativas	Inexistencia de un programa de educación ambiental	Contaminación y destrucción de recursos naturales	Todos los centros poblados
Políticas	No existen planes y programas de prevención en caso de	Desconocimiento de reacción ante un desastre	Todos los centros poblados
Institucionales	Inexistencia de instituciones de asistencia local a desastres	Falta de apoyo y orientación ante un desastre	Todos los centros poblados
Tecnológicos	Crecimiento desordenado del casco urbano	Ubicación de viviendas en zonas de riesgo	Cabecera Municipal

Fuente: investigación de campo grupo EPS, segundo semestre 2011.

2.3.6 Historial de desastres

Es un conjunto pormenorizado de datos y antecedentes que a través de la historia, han afectado al Municipio objeto de estudio, tanto en el área urbana como rural.

2.3.6.1 Área urbana

Describe los acontecimientos ocurridos dentro del perímetro del casco urbano, aldeas y caseríos que conforman el municipio de Yupiltepeque.

- Terremoto (año 1976)

El 4 de febrero de 1976 Guatemala sufrió un sismo con intensidad de 7.6 grados en la escala de Richter; el municipio de Yupiltepeque fue afectado en menor medida por este fenómeno natural, que ocasionó leves daños en viviendas, así como rajaduras en paredes. Por la baja magnitud del evento, no se reportaron pérdidas humanas.

2.3.6.2 Área rural

- Huracán Mitch (año 1998)

Es considerado como uno de los peores desastres naturales ocurridos en la historia del país; en el área objeto de estudio provocó inundaciones que ocasionaron pérdidas del 70% en cultivos.

A causa de los deslaves ocurridos en la carretera que conduce de Jutiapa a Yupiltepeque perecieron tres personas, que fueron encontradas 24 horas después.

- Huracán Stan (año 2005)

Fenómeno que afectó al país a principios del mes de octubre e inició como una depresión tropical fortaleciéndose para convertirse en una tormenta tropical; dicho fenómeno dejó pérdidas cuantiosas en cultivos de maíz, café y frijol, a causa del exceso de agua en la tierra.

- Huracán Agatha (año 2010)

Catalogado como tormenta tropical, afectó con lluvias torrenciales que ocasionaron pérdidas en los principales cultivos; esto provocó pérdidas a gran escala en la economía del Municipio.

- Depresión Tropical 12-E (año 2011)

Fenómeno acontecido en el territorio nacional en el mes de octubre, hasta el momento tiene contabilizada pérdida del 60% de cultivos en la comunidad. Las intensas lluvias provocaron deslizamientos de la carretera que conduce de Jutiapa a Yupiltepeque dejando bloqueadas las vías durante 12 horas, estos fueron removidos y habilitados por parte del personal de la Municipalidad..

- Hundimientos

A causa de la depresión tropical 12-E ocurrida en el mes de octubre de 2011 que trajo consigo intensas e ininterrumpidas lluvias; en aldea El Amatillo se dio el colapso de la carretera por un agujero de cinco metros de profundidad, este desastre fue cubierto por una empresa particular contratada por la Municipalidad.

- Colapso de viviendas

Derivado de la humedad provocada por las intensas lluvias de la depresión 12-E, en la aldea El Sillón fueron reportadas dos casas completamente destruidas, la vulnerabilidad de las viviendas a sufrir daños es alta por estar construidas con adobe, además de la antigüedad de las mismas.

CAPÍTULO III

CENTROS POBLADOS

En el presente capítulo se hace un análisis de los centros poblados, su organización, las características de su población, la prestación de los servicios básicos y las condiciones de su infraestructura, la organización social y productiva, sus entidades de apoyo, la infraestructura productiva, requerimientos de inversión social y productivo y el flujo comercial del municipio de Yupiltepeque.

3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

Un centro poblado es todo lugar del territorio nacional, identificado mediante un nombre, habitado con ánimo de permanencia, ante el cual los habitantes están vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico.

3.1.1 División política

La división política son las distintas categorías en las que está conformado un Municipio, agrupado en los distintos centros poblados; de acuerdo a la categoría de los centros poblados pueden ser: pueblos, colonias, villas, aldeas, caseríos, parcelamientos, rancherías, cantones, parajes, labores, granjas y fincas, entre otros.

El municipio de Yupiltepeque para el año 2011 está dividido en tres categorías de centros poblados; aldeas, caseríos y un pueblo.

A continuación se muestra un resumen comparativo de los años 1994, 2002 y 2011 según las categorías de centros poblados.

Cuadro 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Censos: 1994, 2002, 2011

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Censo municipal 2011
Pueblo	1	1	1
Aldea	12	12	12
Caserío	3	4	4
Paraje	1	-	-
Población dispersa	1	-	-
Total	18	17	17

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Censo local de población realizado por la municipalidad de Yupiltepeque en el mes de marzo año 2011.

El cuadro anterior muestra que en el año 2002 existe un centro poblado menos que en el año de 1994, con la desaparición de un paraje y la inclusión de la población dispersa a centros poblados aledaños, así como la aparición de un caserío; según el censo municipal 2011 no existe variación de los centros poblados en comparación con el 2002, situación que se pudo confirmar en la investigación realizada, por lo que el Municipio se conforma de un pueblo, doce aldeas y cuatro caseríos.

A pesar de continuar el Municipio con el mismo número en sus respectivas categorías al relacionarlo con el año 2002, este ha sufrido variaciones en cuanto al nombre de algunos de sus caseríos.

A continuación se presenta el detalle de cada uno de los centros poblados del Municipio y su respectiva categoría.

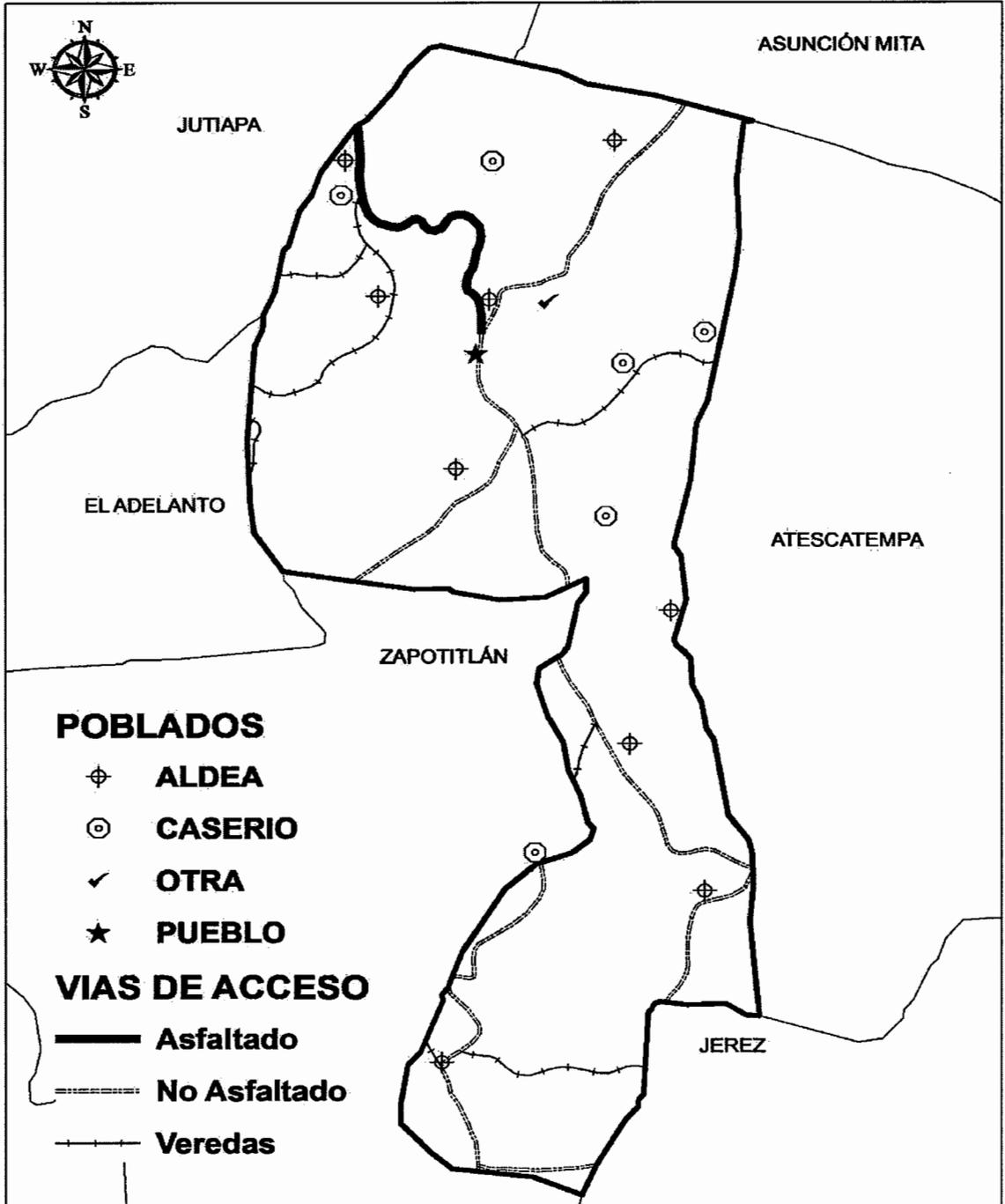
Tabla 8
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
División Política
Censo: 1994, 2002, 2011

No.	Centros Poblados	Censo 1994	Censo 2002	Censo Municipal 2011
1	Yupiltepeque	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	San José Vista Hermosa	Aldea	Aldea	Aldea
3	Las Lajas	Aldea	Aldea	Aldea
4	Las Brisas	Aldea	Aldea	Aldea
5	Estanzuela	Aldea	Aldea	Aldea
6	El sillón	Aldea	Aldea	Aldea
7	El Llano	Aldea	Aldea	Aldea
8	El Jícaro	Aldea	Aldea	Aldea
9	El Calvario	Aldea	Aldea	Aldea
10	El Amatillo	Aldea	Aldea	Aldea
11	La perla	Aldea	Aldea	Aldea
12	El Sauce	Aldea	Aldea	Aldea
13	Pueblo viejo	Aldea	Aldea	Aldea
14	El Jocotillo	Caserío	Caserío	Caserío
15	La Perlita	-	-	Caserío
16	Aspitia Quintanilla	-	-	Caserío
17	Los Yanes	-	-	Caserío
18	Aspitia	Caserío	Caserío	
19	Monzones	Caserío	Caserío	
20	Manzanillo	-	Caserío	
21	Anoma	Paraje	-	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los censos de población y habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Censo local de población realizado por la municipalidad de Yupiltepeque en el mes de marzo año 2011.

En el año 1994 el Municipio tenía 17 centros poblados incluidos en ellos un paraje denominado Anoma que en el año 2002 desaparece y la población se dispersa alrededor de las aldeas más cercanas adhiriéndose a éstas. En el año 2011 cambió el nombre de los siguientes caseríos: El caserío Monzones pasó a ser La Perlita, a Manzanillo se le conoce como Los Yanes y a Aspitia se le denomina Aspitia Quintanilla. A continuación se presenta el mapa de los centros poblados del municipio de Yupiltepeque.

Mapa 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE–, año 2002.

3.1.2 División administrativa

Se refiere al ordenamiento interno para efectos del gobierno local mediante el cual la población elige a sus propias autoridades. De acuerdo a la información recabada, del año 1994 al año 2001 la administración municipal estaba conformada por una Corporación, representada por el Alcalde, no existían alcaldías auxiliares ni Consejos Comunitarios de Desarrollo para cada uno de los centros poblados, únicamente se trabajaba con Comités Pro-mejoramiento. Con el decreto 12-2002, la gestión administrativa, es realizada por el Concejo Municipal con el apoyo de los alcaldes comunitarios, la Mancomunidad del Cono Sur de la que forma parte el Municipio y la Comunidad Indígena. Es importante hacer referencia del decreto 22-2010, que por medio de su artículo 23, indica que la Oficina Municipal de Planificación pasa a ser denominada como Dirección Municipal de Planificación, encargada de coordinar los diagnósticos, programas y proyectos del desarrollo del Municipio.

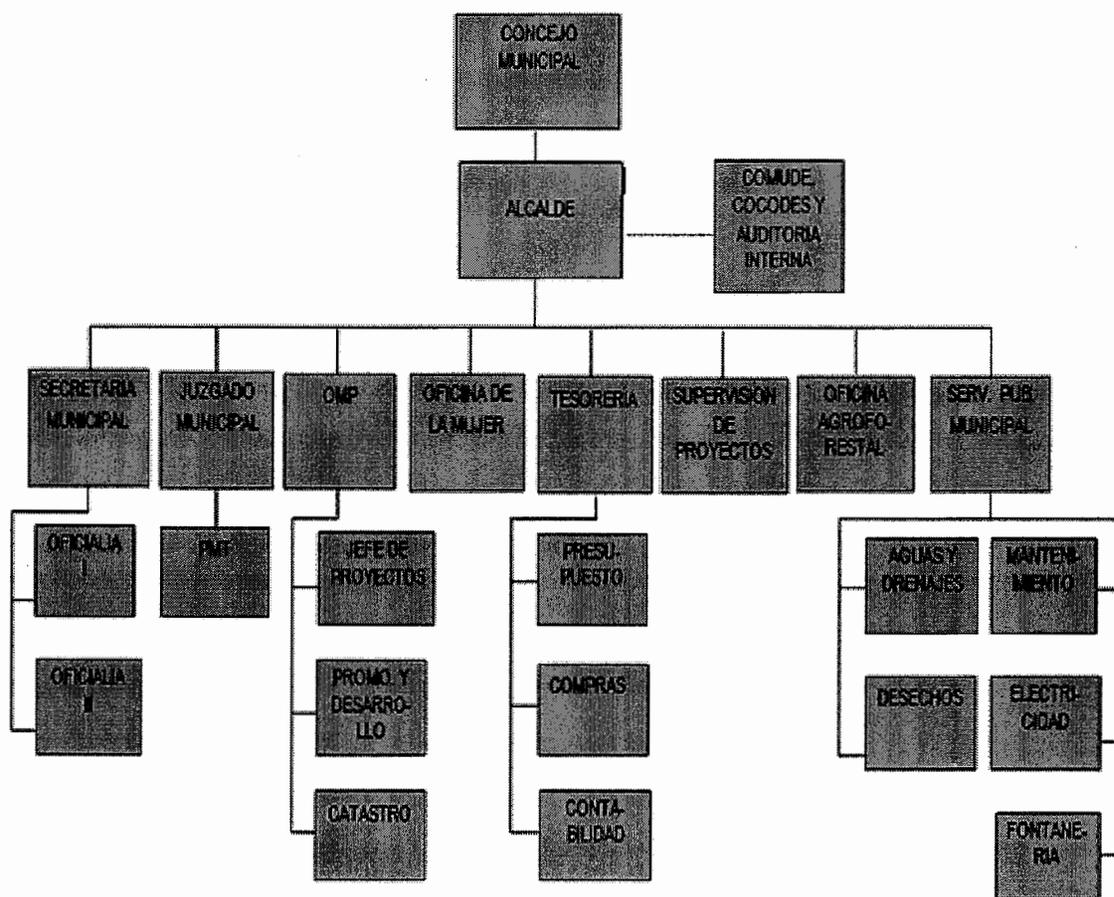
3.1.2.1 Concejo municipal

De conformidad con el artículo 33 del Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República (Código Municipal), al Concejo Municipal le corresponde el ejercicio del gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio y garantizar sus intereses.

Está presidido por el alcalde municipal e integrado por síndicos y concejales, quienes están distribuidos de la siguiente manera: síndico primero, síndico suplente, concejal primero, concejal segundo, concejal tercero, concejal cuarto, concejal suplente primero y concejal suplente segundo; al Concejo Municipal le compete la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales, para el desarrollo del Municipio. Los integrantes del Concejo Municipal son electos libre y democráticamente por un período de cuatro años, entre las atribuciones de su competencia se puede mencionar: proponer medidas que eviten abusos y corrupción en las oficinas municipales, fiscalizar la actividad administrativa de la municipalidad, exigir el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Concejo

Municipal e interrogar al Alcalde acerca de las medidas que hubiera tomado, cuando abuse o se extralimite en sus funciones. A continuación se presenta la estructura organizacional actual de la municipalidad de Yupiltepeque, dónde la administración realizada es lineal, cada unidad tiene una interacción directa con el alcalde, sin tener una relación entre cada uno de los diversos departamentos que lo conforman, de acuerdo a los requerimientos que se presentan en la municipalidad.

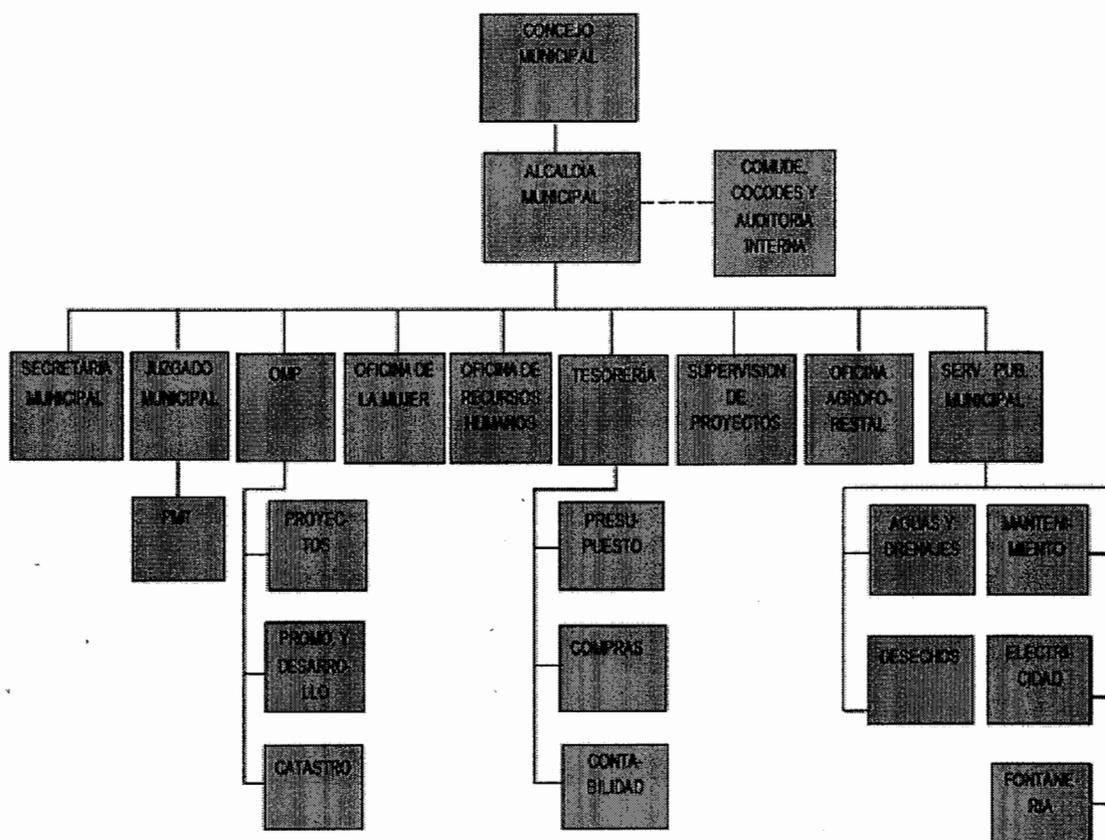
Gráfica 1
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Organigrama estructural actual de la municipalidad
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad de Yupiltepeque.

La estructura organizacional de la Municipalidad está diseñada de forma mixta, estructural y funcional. Sin embargo se presenta la estructura municipal que a criterio de los investigadores, se adecúa mejor al funcionamiento actual con el objetivo de proporcionar a la Municipalidad un desenvolvimiento más efectivo y eficiente en la gestión municipal. A continuación se presenta una propuesta que podría beneficiar el funcionamiento de la Municipalidad.

Gráfica 2
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Organigrama Estructural Propuesto
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se propone la creación del departamento de recursos humanos, para que gestione el personal y de todas las relaciones públicas que conciernen a la municipalidad,

en la actualidad es el señor alcalde quien realiza estas funciones por lo que es necesario descentralizar la autoridad y las responsabilidades para tener mejores relaciones con la población y entidades privadas como públicas, la estructura en esta propuesta es estructural.

3.1.2.2 Alcaldías auxiliares

Las alcaldías pueden ser auxiliares o comunitarias son representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.⁹

Es un cargo voluntario y gratuito; con excepción de aquel alcalde auxiliar que por causas justificadas deba ser retribuido, según Acuerdo del Concejo Municipal; el periodo del ejercicio de sus cargos está sujeto a las decisiones de sus representantes y de acuerdo a la asamblea de la comunidad.

Según registros de la Municipalidad existen 17 alcaldes comunitarios, los cuales representan a cada centro poblado ante las autoridades municipales y son nombrados por el alcalde municipal, con base en la elección de su respectiva comunidad.

3.1.2.3 Consejo municipal de desarrollo –COMUDE-

El COMUDE está conformado por el alcalde municipal quien lo coordina, los síndicos y concejales que determine la corporación municipal, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un número de veinte, designados por los Coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, los representantes de entidades públicas con presencia en la localidad y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.¹⁰

⁹ Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002. *Código Municipal*. Mayo 2002, artículo 56.

¹⁰ Congreso de la República de Guatemala, GT. Decreto Número 11-2002 *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. artículo 11.

Entre los representantes de las instituciones públicas se menciona a la Supervisión Educativa, Policía Nacional Civil –PNC-, Ministerio de Salud Pública, Iglesia Católica, Iglesia Evangélica y Juzgado de Paz; y civiles existentes en el Municipio como el Asesor representante de la Comunidad Indígena. Su función es apoyar, facilitar y promover el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE– con la finalidad de priorizar las necesidades, problemas y búsqueda de soluciones, para el desarrollo integral del Municipio.

- Mancomunidad

“Las mancomunidades de municipios son asociaciones de municipios con personalidad jurídica, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los concejos de dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias”¹¹

El Municipio pertenece a la Mancomunidad de municipios del Cono Sur de Jutiapa de la cual también forman parte el municipio de Zapotitlán, Jerez y El Adelanto. La Mancomunidad se comunica con El Salvador, en Atescatempa por San Cristóbal frontera y en Jerez por frontera Jerez, lo que le permite introducir su producción a nuevos mercados.

Su proceso de integración se inicia en el año 2005 y se constituye legalmente el 05 de septiembre del mismo año, según el Acta No. 066-2005 del libro No. 04, de inscripción de Personería Jurídica, de la Municipalidad de Yupiltepeque; conformada por los municipios de Jerez, Atescatempa, El Adelanto, Zapotitlán y Yupiltepeque, pertenecientes al departamento de Jutiapa.

La Mancomunidad del Cono Sur se creó con la finalidad de “promover y desarrollar planes, programas y proyectos económicos, de fortalecimiento institucional, socioculturales, naturales y ambientales que contribuyan al desarrollo

¹¹ Congreso de la República de Guatemala. Decreto 12-2002, “Código Municipal”. Guatemala, p.15

integral y sostenible del territorio para lo cual han realizado procesos de formulación de planes de desarrollo municipal”¹²

3.1.3 Población

La población es un conglomerado de personas que comparten una serie de características en común dentro de un territorio determinado. El análisis de ésta variable es de suma importancia, dado que alrededor de la misma giran todas las demás, porque es la razón de ser del diagnóstico socioeconómico.¹³

A esta variable le compete analizar indicadores que están inmersos dentro del mismo, tales como: Población total, estructura por sexo, edad, área geográfica y grupo étnico.

En los apartados siguientes se profundiza sobre cada uno de estos temas, así como el comportamiento observado a través del tiempo, al tomar como referencia los años en que se efectuaron los censos de población y habitación en el País y el análisis comparativo con el año de la investigación.

En la siguiente página se presenta un cuadro de la población por género, por área geográfica, grupo étnico y edad.

¹² Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, GT. *“Plan Estratégico Territorial de la Mancomunidad del Cono Sur 2007-2022”*, Guatemala, p.9.

¹³ Aguilar Catalán J. A. 2011. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala, 3ra. Guatemala. 3ª Edición p.40.

Cuadro 3
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Población por Género, Área, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo municipal 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	4,637	48	6,319	48	7,787	50
Mujeres	4,949	52	6,760	52	7,752	50
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población por área						
Urbana	2,109	22	2,788	21	4,522	29
Rural	7,477	78	10,291	79	11,017	71
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población grupo étnico						
Indígena	2,012	21	1,746	13	1,523	10
No Indígena	7,574	79	11,333	87	14,016	90
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población por edad						
00 a 06	2,264	24	3,055	23	3,761	24
07 a 14	2,269	24	3,058	24	3,794	24
15 a 64	4,628	48	6,327	48	7,128	46
65 y más	425	4	639	5	856	6
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

El cuadro anterior detalla el comportamiento que han tenido los principales indicadores demográficos de estructura, distribución y composición de la población. A continuación se analiza de manera individual el patrón que ha tenido cada uno de estos componentes.

3.1.3.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

En el siguiente cuadro se presenta la población total y número de hogares en el municipio de Yupiltepeque

Cuadro 4
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Población Total y Número de Hogares
Años: 1994, 2002 y 2011

Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Censo Municipal 2011	
	Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
Yupiltepeque	2,112	447	2,510	529	2,465	545
El Amatillo	931	222	1,314	268	1,754	373
Estanzuela	661	171	1,077	218	1,482	317
El Jicaro	1,370	327	1,614	358	2,057	504
El Sillón	525	79	685	124	1,203	365
El Calvario	1,129	240	1,245	260	1,210	285
El Llano	370	50	729	122	927	185
Vista Hermosa	223	29	426	70	542	101
La Perla	830	139	957	201	466	114
Las Lajas	152	20	238	41	213	52
Pueblo Viejo	308	55	591	96	799	168
Las Brisas	663	108	1,243	219	1,314	281
El Sauce	64	14	66	11	126	29
Jocotillo	60	15	53	12	172	49
Quintanilla	61	15	43	9	94	17
Anomas	17	3	0	0	0	0
Monzones	110	18	128	24	0	0
El Manzanillo	0	0	141	26	0	0
Población Dispersa	0	0	19	3	0	0
La Perlita	0	0	0	0	257	70
Los Yanes	0	0	0	0	458	103
Total	9,586	1,952	13,079	2,591	15,539	3,558

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

De acuerdo al Censo poblacional que realizó la Municipalidad de Yupiltepeque, refleja que el total de habitantes del Municipio para el año 2011 es de 15,539 habitantes, conformado por 3,558 hogares.

Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), muestra una población para el año 2011 de 15,769 habitantes, con una tasa de crecimiento de un 2.1% con base al comportamiento de la población del X Censo Nacional de

Población y V de Habitación de 1994 y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002.

Al comparar la proyección de los datos del Censo realizado por la Municipalidad con los datos del INE, se determina una variación poco significativa de 230 habitantes.

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, la población ascendía a 9,586 las cuales formaban 1,966 hogares. En el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del 2002, la población estaba conformada por 13,079 habitantes y 2,591 hogares.

3.1.3.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

A continuación se realiza un análisis de los indicadores de la población total por sexo, área, etnia y edad de los años 1994, 2002 y 2011, de acuerdo a los dos últimos censos de población y habitación del INE, así como el Censo Poblacional de la Municipalidad.

Cuadro 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Población por Sexo
Año: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo Municipal 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Centro Poblado						
Pueblo de Yupiltepeque						
Hombres	1,030	49	1,216	48	1,248	51
Mujeres	1,082	51	1,294	52	1,217	49
Total	2,112	100	2,510	100	2,465	100
Aldea El Amatillo						
Hombres	471	51	651	50	888	51
Mujeres	460	49	663	50	866	49
Total	931	100	1,314	100	1,754	100
Aldea Estanzuela						
Hombres	337	51	512	48	732	49
Mujeres	324	49	565	52	750	51
Total	661	100	1,077	100	1,482	100
Aldea El Jicaro						
Hombres	670	49	819	51	1,072	52
Mujeres	700	51	795	49	985	48
Total	1,370	100	1,614	100	2,057	100
Aldea El Sillón						
Hombres	233	44	299	44	584	48
Mujeres	292	56	386	56	619	52
Total	525	100	685	100	1,203	100
Aldea El Calvario						
Hombres	549	49	607	49	602	50
Mujeres	580	51	638	51	608	50
Total	1,129	100	1,245	100	1,210	100
Aldea El Llano						
Hombres	167	45	374	51	450	48
Mujeres	203	55	355	49	477	52
Total	370	100	729	100	927	100
Aldea Vista Hermosa						
Hombres	109	49	197	46	272	50
Mujeres	114	51	229	54	270	50
Total	223	100	426	100	542	100
Caserio La Perla						
Hombres	389	47	425	44	234	50
Mujeres	441	53	532	56	232	50
Total	830	100	957	100	466	100
Caserio Las Lajas						
Hombres	76	50	111	47	97	45
Mujeres	76	50	127	53	116	45
Total	152	100	238	100	213	100

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo Municipal 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Aldea Pueblo Viejo						
Hombres	152	49	291	49	398	50
Mujeres	156	51	300	51	401	50
Total	308	100	591	100	799	100
Aldea Las Brisas						
Hombres	309	47	594	48	674	51
Mujeres	354	53	649	52	640	49
Total	663	100	1,243	100	1,314	100
Caserío El Sauce						
Hombres	26	41	27	41	60	48
Mujeres	38	59	39	59	66	52
Total	64	100	66	100	126	100
Aldea Jocotillo						
Hombres	30	50	71	50	84	49
Mujeres	30	50	70	50	88	51
Total	60	100	141	100	172	100
Caserío Quintanilla						
Hombres	27	44	20	47	48	51
Mujeres	34	56	23	53	46	49
Total	61	100	43	100	94	100
Paraje Anomas						
Hombres	9	53	0	0	0	0
Mujeres	8	47	0	0	0	0
Total	17	100	0	0	0	0
Caserío Monzones						
Hombres	53	48	63	49	0	0
Mujeres	57	52	65	51	0	0
Total	110	100	128	100	0	0
Caserío El Manzanillo						
Hombres	0	0	71	50	0	0
Mujeres	0	0	70	50	0	0
Total	0	0	141	100	0	0
Población Dispersa						
Hombres	0	0	12	63	0	0
Mujeres	0	0	7	37	0	0
Total	0	0	19	100	0	0
Aldea La Perlita						
Hombres	0	0	0	0	126	49
Mujeres	0	0	0	0	131	51
Total	0	0	0	0	257	100
Caserío Los Yanes						
Hombres	0	0	25	100	218	48
Mujeres	0	0	26	100	240	52
Total	0	0	27	100	458	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

Cuadro 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Población por Grupo Étnico
Años: 1994, 2002 y 2011

Centro Poblado	Población por grupo étnico	Censo 1994		Censo 2002		Censo Municipal 2011	
		Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Pueblo de Yupiltepeque	Indígena	1,326	66	148	6	148	6
	No indígena	786	34	2,362	94	2,317	94
	Total	2,112	100	2,510	100	2,465	100
Aldea El Amatillo	Indígena	104	11	0	0	0	0
	No indígena	810	89	1,314	100	1,754	100
	Total	914	100	1,314	100	1,754	100
Aldea Estanzuela	Indígena	0	0	2	0	0	0
	No indígena	656	100	1,075	100	1,482	100
	Total	656	100	1,077	100	1,482	100
Aldea El Jicaro	Indígena	7	1	56	3	62	3
	No indígena	1,358	99	1,558	97	1,995	97
	Total	1,365	100	1,614	100	2,057	100
Aldea El Sillón	Indígena	10	2	0	0	0	0
	No indígena	510	98	685	100	1,203	100
	Total	520	100	685	100	1,203	100
Aldea El Calvario	Indígena	298	27	11	1	12	1
	No indígena	811	73	1,234	99	1,198	99
	Total	1,109	100	1,245	100	1,210	100
Aldea El Llano	Indígena	8	2	0	0	0	0
	No indígena	360	98	729	100	927	100
	Total	368	100	729	100	927	100
Aldea Vista Hermosa	Indígena	3	1	34	8	43	8
	No indígena	219	99	392	92	499	92
	Total	222	100	426	100	542	100
Caserío La Perla	Indígena	9	1	0	0	0	0
	No indígena	818	99	957	100	466	100
	Total	827	100	957	100	466	100
Caserío Las Lajas	Indígena	6	4	67	28	69	28
	No indígena	146	96	172	72	153	72
	Total	152	100	239	100	213	100

ontinúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Centro Poblado	Población por grupo étnico	Censo 1994		Censo 2002		Censo Municipal 2011	
		Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Aldea Pueblo Viejo	Indígena	9	3	17	3	24	3
	No indígena	297	97	574	97	775	97
	Total	306	100	591	100	799	100
Aldea Las Brisas	Indígena	221	34	810	65	854	65
	No indígena	434	66	433	35	460	35
	Total	655	100	1,243	100	1,314	100
Caserío El Sauce	Indígena	3	1	0	0	0	0
	No indígena	219	99	66	100	126	100
	Total	222	100	66	100	126	100
Aldea Jocotillo	Indígena	2	3	0	0	0	0
	No indígena	58	97	53	100	172	100
	Total	60	100	53	100	172	100
Caserío Quintanilla	Indígena	3	5	0	0	0	0
	No indígena	58	95	43	100	94	100
	Total	61	100	43	100	94	100
Paraje Anomas	Indígena	1	6	0	0	0	0
	No indígena	16	94	0	0	0	0
	Total	17	100	0	0	0	0
Caserío Monzones	Indígena	2	2	28	22	0	0
	No indígena	106	98	100	78	0	0
	Total	108	100	128	100	0	0
Caserío Manzanillo	Indígena	0	0	14	10	0	0
	No indígena	0	0	127	90	0	0
	Total	0	0	141	100	0	0
Población Dispersa	Indígena	0	0	2	11	0	0
	No indígena	0	0	17	89	0	0
	Total	0	0	19	100	0	0
Caserío La Perlita	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	257	100
	Total	0	0	0	0	257	100
Caserío Los Yanes	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	458	100
	Total	0	0	0	0	458	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1,994, el XI Censo de Población y VI de Habitación y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, Marzo 2011.

- Población por sexo

Se puede observar que en los años de 1994 y 2002 no presentan variación porcentual con respecto a la población por sexo, a la vez la población femenina predomina con el 52%; sin embargo, para el año 2011 a pesar del incremento poblacional, se muestra una paridad comparativa entre el sexo masculino y femenino, de acuerdo a la información recabada con el censo municipal realizado en el mismo año.

- Población por área geográfica

La población urbana habita en la Cabecera Municipal y la población rural son los residentes de aldeas y caseríos. Para el año 2011, la población del área urbana presenta un leve incremento de un 8%, con respecto al censo del año 2002; no obstante, durante los tres periodos analizados, la mayor cantidad de población se concentra en el área rural, debido a que la ocupación principal es en labores agrícolas como medio de subsistencia.

- Población por pertenencia étnica

Se observa una tendencia en disminución de la población indígena; para el año 2002 disminuyó un 8% con respecto al año 1994 y para el año 2011 presenta un decremento del 3% en comparación con el año 2002; De acuerdo a la información recabada de los censos de población, la participación de la población no indígena en el Municipio predomina en los años analizados.

- Población por edad

La mayoría de la población se ubica en el rango de 15 a 64 años. Para el año 1994 y 2002 representaba el 48% del total de la población, es decir que no se tienen cambios en este intervalo; y para el año 2011 está constituida por el 46%. La minoría constituye la población de 65 años a más. El crecimiento poblacional ha sido constante en todos los rangos de edad lo que muestra diferencias poco significativas.

3.1.3.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional es un indicador utilizado para medir el número de habitantes en una comunidad por cada kilómetro cuadrado de extensión. Éste puede ser útil para comparar la situación actual con la de años anteriores, así mismo puede ser parámetro al contrastar con el indicador a nivel República.

Se establece un aumento de la densidad poblacional por kilómetro cuadrado en los periodos analizados; para el año 2002 presentó un incremento del 36% con respecto al 1994 y para el 2011 registró un incremento de un 16% en comparación con el 2002.

El aumento de la cantidad de personas por kilómetro cuadrado conlleva a mayores requerimientos de vivienda, servicios básicos, consumo de fuentes naturales y falta de empleo.

Resulta interesante analizar la densidad poblacional del municipio de Yupiltepeque con el departamento de Jutiapa y con la república de Guatemala, de manera que representa un indicador del comportamiento de la dinámica poblacional del municipio.

A continuación se presenta en una tabla, información de la densidad poblacional del municipio en relación a la densidad del departamento de Jutiapa y la república de Guatemala.

Tabla 9
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
densidad poblacional según municipio, departamento y república
Años 1994, 2002, 2011

	Censo 1994	Censo 2002	Censo 2011
<u>Municipio</u>			
Población	9,586	13,079	15,539
Superficie en Km	36	36	36
Densidad	266	363	432
<u>Departamento</u>			
Población	307,491	389,085	436,076
Superficie en Km	3,219	3,219	3,219
Densidad	95	121	135
<u>República</u>			
Población	8,384,453	11,237,196	14,319,688
Superficie en Km	108,889	108,889	108,889
Densidad	77	103	131

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1,994, XI Censo de Población y VI de Habitación y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

Al analizar la densidad poblacional del municipio con la densidad del departamento de Jutiapa en el año 2011, se determinó que la densidad departamental asciende a 135 habitantes por kilómetro cuadrado, con un 68.75% menos que la del Municipio.

Para el año 2002 la densidad poblacional del Municipio superaba a la del departamento de Jutiapa por 202.5%, para el año de 1994 la densidad poblacional del departamento era de 64% menos que la del Municipio.

Al comparar con la república de Guatemala, se observa que la densidad del Municipio es aún más alta, que la relación con el departamento de Jutiapa.

3.1.4 Población económicamente activa –PEA-

La población económicamente activa –PEA-, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística -INE-, se define como: el conjunto de personas de siete años en adelante, que ejercieron una ocupación o la buscan de forma activa.

Según el X Censo de Población y V de Habitación 1994, la PEA correspondió al 26.45% del total de la población del Municipio, situación que presentó una variación mínima en el año 2002 equivalente a un 28.63%.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, para el año 2011 la población económicamente activa (PEA) es de 4,514 personas que corresponde al 29.05%.

A continuación se muestra la población económicamente activa del Municipio, correspondiente a los años 1994, 2002 y 2011.

Cuadro 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por género								
Hombres	2,429	96	3,246	87	854	86	3,917	87
Mujeres	107	4	498	13	143	14	600	13
Total	2,536	100	3,744	100	997	100	4,517	100
PEA por área								
Urbana	581	23	808	22	273	27	974	22
Rural	1,955	77	2,936	78	724	73	3,540	78
Total	2,536	100	3,744	100	997	100	4,514	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población del INE al año 2011.

3.1.4.1 Por Sexo

Para el año 2002 la PEA de género masculino presentó un decremento del 9% y el género femenino incrementó ese mismo porcentaje, en comparación con el año 1994, mientras que para el año 2011 no registra variación porcentual con respecto al año 2002; sin embargo, la participación del género masculino prevalece sobre el género femenino en los tres periodos analizados, lo cual indica que la carga económica del hogar recae en el género masculino.

3.1.4.2 Por área geográfica

Para el año 2002 se registra una mínima variación porcentual de la PEA en el área urbana con una disminución del 1%, e incremento de ese mismo porcentaje para el área rural, en comparación con el año 1994.

Con respecto al Censo 2002 y proyecciones al año 2011, se determina que no existe variación porcentual de la PEA y se concentra en el área rural con una participación de un 78%, debido a que la actividad principal es agrícola y la mayor concentración de la población se encuentra en el área rural.

En la página siguiente se presenta un cuadro con la Población Económicamente Activa –PEA- tanto en hombres como en mujeres, en cada uno de los centros poblados del municipio de Yupiltepeque:

Cuadro 8
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa –PEA- por centro poblado
Años: 1994, 2002 y 2011

No.	Lugar poblado	1994			2002			2011		
		Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
	Total	2536	2429	107	3744	3246	498	4514	3914	600
1	Yupiltepeque	581	532	49	808	547	261	974	660	314
2	Aspitia Quintanilla	12	11	1	19	10	9	23	12	11
3	El Amatillo	284	277	7	376	369	7	453	445	8
4	Estanzuela	178	176	2	296	287	9	357	346	11
5	El Jicaro	372	354	18	531	489	42	640	590	51
6	El Sillon	104	103	1	115	111	4	139	134	5
7	El Calvario	277	267	10	301	283	18	363	341	22
8	El Llano	113	109	4	242	228	14	292	275	17
	San Jose Vista									
9	Hermosa	59	59	0	100	82	18	121	99	22
10	Anomas	6	5	1	0	0	0	0	0	0
11	El Sauce	8	8	0	12	9	3	15	11	4
12	La Perla	183	177	6	246	235	11	296	283	13
13	Las Lajas	49	46	3	96	51	45	115	61	54
14	Pueblo Viejo	87	85	2	158	156	2	190	188	2
15	El Mansanillo	0	0	0	32	32	0	0	0	0
16	La Perlita	0	0	0	0	0	0	39	39	0
17	El Jocotillo	17	16	1	15	15	0	18	18	0
18	Los Yanes	0	0	0	0	0	0	94	55	39
19	Monzones	27	27	0	69	37	32	0	0	0
20	Las Brisas	179	177	2	320	299	21	386	361	25
	Población									
21	Dispersa	0	0	0	8	6	2	0	0	0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población del INE al año 2011

El cuadro anterior muestra la población económicamente activa por centro poblado, en donde se manifiesta una mayor participación de la mujer en dedicarse a actividades productivas al comparar el censo del año 2002 con el del año de 1994. Para el año 2011 La Cabecera Municipal, El Amatillo y El Jicaro presentan las poblaciones con mayor participación en la actividad económica. El Jocotillo, La Perlita y El Sauce representan los centros poblados con mejor personas dentro de la población económicamente activa.

3.1.4.3 Por actividad productiva

Está conformada por hombres y mujeres de siete años en adelante, agrupados por cada actividad a la que se dedican en un momento determinado, económica remunerada, (PEA ocupada). A continuación se muestra la población económicamente activa por actividad, correspondiente al Censo 2002 y encuesta al año 2011.

Cuadro 9
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa
Por Actividad Económica
Años: 2002 Y 2011

Actividad Económica	Censo 2002		Encuesta 2011	
	Población	%	Población	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	3,238	87	624	63
Explotación de minas y canteras	2	0	0	0
Industria manufacturera textil y alimentación	89	2	71	7
Electricidad, gas y agua	3	0	19	2
Construcción	86	2	69	7
Comercio por mayor y menor	68	2	73	8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	27	1	21	2
Establecimientos financieros	55	2	5	1
Administración pública y defensa	53	1	29	3
Enseñanza	41	1	33	3
Servicios comunales, sociales y personales	46	1	39	4
Organizaciones extraterritoriales	0	0	0	0
rama de actividad no especificada	32	1	0	0
Total	3,740	100	983	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se establece que tanto para el año 2002 como para el año 2011, la población económicamente activa por rama de actividad económica, predomina la agricultura, caza, silvicultura y pesca representado por el 87% y 63% en su orden respectivo.

Según investigación se comprobó que el 46% de los comercios se encuentran concentrados en el área urbana del Municipio.

3.1.5 Migración

“Desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada y que implica atravesar los límites de una división política-administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro dentro de un mismo país”.¹⁴

Dentro del análisis de migración, encuentran los términos inmigración y emigración; fenómenos sociales dados por múltiples factores en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

3.1.5.1 Inmigración

La inmigración es el movimiento de personas cuyo lugar de origen es fuera del Municipio, que por razones diversas como la necesidad de encontrar fuentes de trabajo, se han asentado dentro del Municipio, esta puede ser de manera temporal o permanente.

En la investigación realizada en el campo, refleja que de 574 unidades productivas encuestadas, 97 son provenientes de otro municipio correspondiente al 17% de la muestra.

¹⁴ Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2003. *XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002*, Guatemala p. 264.

3.1.5.2 Emigración

“Proceso de salida de una persona o conjunto de personas de un área político-administrativa, para establecerse en otra como residente habitual”¹⁵

En el siguiente cuadro se detalla de acuerdo a la encuesta, el flujo de personas que han abandonado el Municipio, para establecerse en la Ciudad Capital, otro municipio, departamento ó el extranjero.

Cuadro 10
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Emigración
Año: 2011

Destino	No. De Encuestas	%
Capital	51	72
Departamento	9	13
Municipio	7	10
Extranjero	4	5
Total	71	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La principal causa de la emigración es la escasa oferta de trabajo; según investigación de campo se determinó que de los 2,870 habitantes, que corresponde a la población total de la muestra, el 2.47% emigran del Municipio.

El principal destino de los habitantes es a la Ciudad Capital en un 72%, el 13% emigra a otros departamento, un 10% se desplaza a otro municipio y sólo el 5% radica en el extranjero.

¹⁵ Ibid p. 261.

3.1.6 Vivienda

La vivienda es un derecho humano inalienable; un techo inadecuado amenaza de forma directa contra la salud física y mental de la persona. La accesibilidad física, la inclusión de servicios básicos como el agua potable, el gas y la electricidad, el respeto por las tradiciones culturales y la seguridad, deben formar parte del derecho a la vivienda, constituyéndose un factor importante en la población, para determinar el grado de desarrollo de la misma. "Guatemala sufre un déficit de vivienda superior a los 1,5 millones de casas, según ha señalado la Cámara Guatemalteca de la Construcción"¹⁶

El siguiente cuadro presenta comparaciones en la tenencia de la vivienda y los cambios que la misma ha tenido en el periodo comprendido del 2002 al 2011.

Cuadro 11
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Tipo de Tenencia de la Vivienda
Años: 2002 y 2011

Tipo de tenencia	Censo 2002	%	Encuesta 2011	%
Propia	2,409	93.0	538	93.7
Alquilada	79	3.0	19	3.3
Prestada	97	3.7	12	2.1
Otra	6	0.3	5	0.9
Totales	2,591	100	574	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a la encuesta 2011, se determinó que el 93.7% de los hogares posee vivienda propia. Según investigación de campo, ningún hogar posee escrituras del terreno propio, sólo un aval. Existe una sola escritura pública a nombre de

¹⁶ Periódistas Digitales guatemaltecos 2010. Alto Déficit de Viviendas en Guatemala. (en línea). Guatemala. Consultado el 3 de dic. 2011. Disponible en: <http://redguatedigital.blogspot.com/2010/05/alto-deficit-de-viviendas-en-guatemala.html>

Hacienda San Juan Yupiltepeque y está en poder de 14 familias que conforman la comunidad indígena. El 3.3% de las viviendas son alquiladas y un 2.1% son prestadas.

A continuación se presenta la descripción del tipo de vivienda que existe en el Municipio.

Cuadro 12
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Tipo de Construcción de la Vivienda
Años: 2002 y 2011

Estructura	Material Utilizado	Censo 2002		Encuesta 2011	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Paredes	Block	438	14	184	32
	Ladrillo	75	2	18	3
	Madera	3	0	1	0
	Bajareque	54	2	7	1
	Adobe	2,452	78	361	63
	Otro	120	4	3	1
Total		3,142	100	574	100
Techo	Concreto	19	1	16	3
	Lámina	2,023	64	440	77
	Teja	1,024	33	114	20
	Otro Material	76	2	4	1
	Total		3,142	100	574
Piso	Tierra	1,597	51	270	47
	Cemento	443	14	163	28
	Cerámico	3	0	49	9
	Granito	516	16	90	16
	Otro	583	19	2	0
Total		3,142	100	574	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El tipo de construcción de las viviendas según la encuesta al año 2011, muestra mínima variación porcentual en cuanto a su estructura, con relación al Censo 2002; sin embargo en los dos periodos predominan viviendas con similares características.

Para el año 2002 el tipo de vivienda predominante es la construida con paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra; según investigación al año 2011, el 63%

de los hogares encuestados poseen viviendas con paredes de adobe, el 77% techo de lámina y 47% piso de tierra.

3.1.7 Niveles de ingreso

En este apartado se analiza el ingreso percibido al final de un periodo y generado por una actividad económica. A continuación se presenta los datos de los ingresos mensuales, según rango.

Cuadro 13
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Nivel de Ingresos Mensual por Rangos
Año: 2011

Rango en quetzales	Hogares	%
De 1 a 450	82	14
De 451 a 900	122	21
De 901 a 1,350	129	23
De 1,351 a 1,800	88	16
De 1,801 a 2,250	41	7
De 2,251 a 2,700	25	4
De 2,701 a 3,150	24	4
De 3,151 en adelante	63	11
Totales	574	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se determina que el 74% de los hogares encuestados, perciben ingresos inferiores al salario mínimo, es decir, que los ingresos de éste segmento de hogares, los cuales perciben menos de Q1,800 mensuales, no les permite cubrir sus necesidades básicas como salud, vestuario y alimentación.

Estos datos reflejan una panorámica de la precariedad socioeconómica de los habitantes del Municipio y la necesidad de promover proyectos de desarrollo integral que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población.

3.1.8 Ocupación y salarios

Presenta las diferentes ocupaciones laborales desarrolladas por hogar, segmentadas de acuerdo a las diferentes actividades productivas, así como el promedio de salarios que perciben los trabajadores.

El trabajo de las personas se clasifica por su ocupación, situación que influye de forma directa en el bienestar de las familias y en la superación integral de toda una comunidad.

Según el Censo del año 2002 el grueso de la población ocupada, está constituida en el sector agrícola con un 87%, sin embargo al compararlo al año 2011, se redujo a un 64%, esta situación se debe a que gran parte de la población se ha desplazado hacia actividades relacionadas al comercio y los servicios, que para el año 2011 presentan cifras de 5% y 27% en su orden respectivo.

En los últimos años los sectores agrícola y no agrícola han experimentado cambios en salarios mínimos. Por el lado del sector agrícola el comportamiento ha sido el siguiente: en el año 2002 según acuerdo gubernativo 491-2001 el salario era de Q27.50, para el año 2003 acuerdo gubernativo 459-2002 el salario mínimo era de Q31.90, para el año 2004 era de Q38.60, para el año 2007 era de Q44.58, para el año 2008 según acuerdo gubernativo 398-2008 era de Q52.00

En el año de la investigación 2011, con el acuerdo gubernativo 388-2010, el salario mínimo para éste sector era de Q63.70. En cuanto al sector no agrícola el movimiento del salario mínimo se ha desarrollado de la siguiente manera: En el año 2002 de Q30, para el 2003 de Q34.20, en el 2004 de Q39.67, en el 2007 de Q45.82, para el año 2008 era de Q52. Para el 2011 según el mismo acuerdo gubernativo, el salario mínimo para el sector no agrícola es de Q63.70 por día.

3.1.9 Pobreza

“El concepto de desarrollo está estrechamente relacionado con el de desigualdad. De hecho, desde un enfoque relativista, se considera pobres a las personas que se alejan mucho de los estándares de vida promedio de una sociedad, independientemente de la privación de bienes y servicios específicos”.¹⁷

A continuación se presenta una tabla con indicadores de pobreza tanto a nivel de Municipio, Departamento y República, de acuerdo a las distintas fuentes consultadas:

Tabla 10
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Indicadores de Pobreza: Municipio, Departamento y República
Años: 2002, 2006 y 2011

Descripción		Pobreza %	Pobreza extrema %
ENCOVI	2006	51.00	15.20
República de Guatemala			
ENCOVI	2011	53.00	13.33
República de Guatemala			
ENCOVI	2006	47.30	11.10
Departamento de Jutiapa			
ENCOVI	2011	63.88	23.24
Departamento de Jutiapa			
SEGEPLAN	2002	80.72	31.10
Municipio de Yupiltepeque			
Investigación	2011	85.00	58.00
Municipio de Yupiltepeque			

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida – ENCOVI-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según datos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en los mapas de pobreza del año 2002, el Municipio presenta un porcentaje de pobreza de 80.72% y con un índice de severidad de

¹⁷ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010”. p. 247.

21.12%, situación que ubica al Municipio como uno de los que presenta mayor grado de precariedad a nivel departamental, superado únicamente por los municipios de Comapa y Conguaco.

Los datos obtenidos en la encuesta presentan un panorama no muy alentador, al presentar niveles de pobreza aún mayor a los presentados en los últimos años; el porcentaje de pobreza refleja un 85%, a pesar de que el Programa de Desarrollo Municipal, contempla como meta para el año 2015, la reducción de pobreza en un 50%.

3.1.9.1 Pobreza extrema

Al analizar la pobreza extrema, según los mapas de pobreza de SEGEPLAN del año 2002 presenta un índice de 31.1% considerado como muy alto. Al comparar éste dato con lo obtenido en la encuesta del año 2011, se establece que el indicador de pobreza extrema incrementa a un 58%, situación alarmante que refleja la precariedad socioeconómica que vive la mayoría de la población del Municipio, tomando en cuenta que es de los índices más altos de pobreza extrema a nivel Nacional. De acuerdo a la ENCOVI, en el año 2006 el 15.2% de la población del país vive en condiciones de extrema pobreza, situación que no varía significativamente en el año 2011 al presentar un indicador del 13.33%

3.1.9.2 Pobreza no extrema

La pobreza no extrema, de acuerdo a los datos que proporciona la muestra al año 2011 está representada por un 27% de la pobreza general del Municipio. Situación que al relacionar con el indicador de la SEGEPLAN del año 2002 con un 49.6% muestra una reducción de la pobreza no extrema, sin embargo un incremento de la pobreza extrema como se describe en el párrafo anterior. La ENCOVI 2011 indica que el 39.7% corresponde a la pobreza no extrema en el país.

3.1.10 Desnutrición

La desnutrición es un estado patológico a consecuencia de la falta de ingesta o absorción de alimentos; éste estado en los niños está relacionado con la morbilidad y mortalidad, lo cual condiciona su potencial de crecimiento y desarrollo. El departamento de Jutiapa para el año 2009 presentó un índice de desnutrición de 29.4% y desnutrición crónica de un % 8.2; a nivel de República, presentó un 43.4 % de desnutrición crónica y 16.1% de desnutrición severa para niños de 3 a 59 meses de edad.

El municipio de Yupiltepeque presentó un índice de desnutrición infantil de 30.7%, de desnutrición moderada de 24.8% y severo de 5.9%, clasificado de acuerdo a categoría de vulnerabilidad nutricional como moderada al año 2009 según el Informe Final del Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares de Guatemala

Al momento de la investigación año 2011, el Centro de Salud del Municipio reportó los siguientes casos de desnutrición infantil: un caso de desnutrición leve, dos de desnutrición moderada y un caso de desnutrición severa en la aldea El Sillón; tres casos de desnutrición moderada en la aldea El Llano; un caso de desnutrición moderada en la aldea Vista Hermosa; dos casos de desnutrición moderada y dos casos de desnutrición severa en la aldea Las Brisas; un caso de desnutrición severa en la aldea El Calvario; un caso de desnutrición moderada en la aldea El Júcaro; y un caso de desnutrición moderada en el caserío La Perlita.

3.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la población, para alcanzar el bienestar social y mejorar la calidad de vida. A continuación se presenta una tabla con los principales servicios básicos con los que cuenta la población del Municipio por centro poblado. La existencia o no del servicio esta representado por una letra x.

Tabla 11
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicios Básicos
Año: 2011

Centro Poblado	Escuelas		Centro de salud		Agua		Energía eléctrica	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Yupiltepeque	x		x		x		x	
Pueblo Viejo	x			x	x		x	
San Jose Vista Hermosa	x			x	x		x	
Las Lajas	x			x	x		x	
Las Brisas	x			x	x		x	
Estanzuela	x			x	x		x	
El Sillón	x			x	x		x	
El Llano	x			x	x		x	
El Jícaro	x		x		x		x	
El Calvario	x			x	x		x	
El Amatillo	x			x	x		x	
La Perla	x			x	x		x	
El Sauce	x			x	x		x	
El Jocotillo	x			x	x		x	
La Perlita	x			x	x		x	
Aspitia Quintanilla	x			x	x		x	
Los Yanes	x			x	x		x	

Centro Poblado	Letrinización		Drenajes y alcantarillado		Cementerio		Extracción de basura	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Yupiltepeque	x		x		x			x
Pueblo Viejo	x			x		x		x
San Jose Vista Hermosa	x			x	x			x
Las Lajas	x			x		x		x
Las Brisas	x			x		x		x
Estanzuela	x			x	x			x
El Sillón	x			x	x			x
El Llano	x			x	x			x
El Jícaro	x		x		x			x
El Calvario	x			x	x			x
El Amatillo	x			x	x			x
La Perla	x			x		x		x
El Sauce	x		x		x			x
El Jocotillo	x			x		x		x
La Perlita	x			x	x			x
Aspitia Quintanilla	x			x		x		x
Los Yanes	x			x		x		x

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que todos los centros poblados cuentan con escuelas, con respecto a instituciones que prestan el servicio de salud, únicamente la cabecera municipal existe un centro de salud y en la aldea El Jícaro se encuentra un puesto de salud.

El servicio de prestación de agua es entubado, se determinó que en todos los centros poblados existe la prestación de éste servicio, sin embargo esta cobertura no es de un 100%, en el área urbana se da en un 86%, y de estos hogares, se estableció que el 26% reciben el servicio con tratamiento de cloración, sin embargo no se califica como potable. En el área rural el 77% de hogares disponen del servicio de prestación de agua.

Al igual que el agua, también existe servicio de energía eléctrica en todos los centros poblados, este servicio es prestado por la empresa DEORSA, y de igual forma que el servicio de agua, su cobertura no es del 100%. El alumbrado público el 85% del área urbana cuenta con éste servicio y el 87% el área rural, de acuerdo a los resultados de la encuesta realizada en el año de la investigación.

3.2.1 Educación

La educación contribuye al desarrollo social y económico, a la vez determina las oportunidades de crecimiento de una comunidad. El sistema educativo se compone por el sector público y privado en los niveles de educación: preprimaria, primaria, básicos, diversificado y superior.

Es una variable con indicadores que mide el potencial del recurso humano en cuanto al conocimiento técnico y científico; sirve como parámetro para medir el desarrollo cultural y económico de la población.

Como entidad responsable se encuentra el Ministerio de Educación que busca lograr los objetivos del Plan Nacional de Educación 2008-2012 propuesto por esta dependencia estatal, además existen centros educativos privados y entidades que

proporcionan este servicio. A continuación se describen las características educativas de la población del Municipio.

3.2.1.1 Niveles de escolaridad

Para ilustrar los niveles educativos en el municipio de Yupiltepeque se presenta a continuación un cuadro que contiene la inscripción de estudiantes en los distintos niveles de educación media, en los años 2007, 2009 y 2011.

Cuadro 14
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Inscripción de Alumnos por Nivel Educativo
Años: 2007, 2009 y 2011

Niveles	Sector						Total	Área			
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%		Urbano	%	Rural	%
Año 2007											
Preprimaria	607	16	-	-	-	-	607	78	8	529	14
Primaria	3,109	83	-	-	-	-	3,109	429	46	2,680	70
Básico	43	1	-	-	821	92	864	376	40	488	13
Diversificado	-	-	96	100	75	8	171	58	6	113	3
Total	3,759	100	96	100	896	100	4,751	941	100	3,810	100
Año 2009											
Preprimaria	799	19	-	-	-	-	799	93	9	706	17
Primaria	3,237	78	-	-	-	-	3,237	454	46	2,783	65
Básico	97	2	-	-	881	91	978	335	34	643	15
Diversificado	35	1	120	100	87	9	242	105	11	137	3
Total	4,168	100	120	100	968	100	5,256	987	100	4,269	100
Año 2011											
Preprimaria	823	19	-	-	-	-	823	97	9	726	17
Primaria	3,145	71	-	-	-	-	3,145	448	42	2,697	63
Básico	382	9	-	-	726	87	1,108	390	36	718	16
Diversificado	69	1	125	100	108	13	302	141	13	161	4
Total	4,419	100	125	100	834	100	5,378	1,076	100	4,302	100

Fuente: elaboración propia con base en datos estadísticos del Ministerio de Educación y de la Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque año 2011.

Se establece que para el año 2009 la población estudiantil inscrita aumentó en todos los niveles educativos, con relación al año 2008; en donde el nivel preprimario registra un aumento de casi un 32%, primaria un 4%, básico un 13% y diversificado con un 42% sobre el total del nivel respectivo.

En el año 2011 la tendencia sigue en incremento, con excepción del nivel primario, que presenta un decremento del 3% en la población inscrita con relación al año 2009. La población inscrita en el área rural está representada por un 80% y un 20% para el área urbana. Al analizar cada uno de los niveles educativos, se observa que el nivel de primaria tiene el mayor número de alumnos inscritos; para el año 2007 equivale a un 83% mientras que para el año 2011 representa un 71%.

3.2.1.2 Cobertura

La cobertura educativa en los distintos niveles de educación permite observar como ha sido el comportamiento en los años analizados de la población en edad de estudiar, si ha recibido atención o no por parte del sistema educativo nacional.

El déficit refleja el segmento de la población que debería estar estudiando, sin embargo la mayoría de esta población se dedica a realizar actividades productivas, principalmente agrícola, lo que pone de manifiesto los problemas de pobreza existentes.

En el siguiente cuadro se presenta la cobertura en los distintos niveles de educación del Municipio, el cual expone la capacidad que tiene el sistema de educación para matricular alumnos.

Cuadro 15
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Cobertura Educativa
Años: 2007, 2009 y 2011

Niveles	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %	Déficit %
Año 2007				
Preprimaria	851	607	71	29
Primaria	2,337	3,109	133	0
Básico	1,049	864	82	18
Diversificado	975	171	18	82
Total	5,212	4,751	91	9
Año 2009				
Preprimaria	894	799	89	11
Primaria	2,429	3,237	133	0
Básico	1,078	978	91	9
Diversificado	1,007	242	24	76
Total	5,408	5,256	97	3
Año 2011				
Preprimaria	926	823	89	11
Primaria	2,517	3,145	125	0
Básico	1,118	1,108	99	1
Diversificado	1,046	302	29	71
Total	5,607	5,378	96	4

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos del Ministerio de Educación año 2002 y Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque año 2011.

El cuadro anterior expone que en los años analizados la cobertura educativa para el nivel de primaria supera el 100%, resultado correspondiente a una de las metas del milenio que tiene como objetivo la primaria completa. La cobertura del nivel básico se incrementó en un 9% en el año 2009 en comparación al año 2007 y para el año 2011 se incrementó en 8% con relación al 2009, situación que es importante al considerar que casi se llega a una cobertura del 100% para este nivel educativo.

En los años analizados, el nivel diversificado ya presenta alumnos inscritos, sin embargo el nivel de cobertura apenas presenta un 29% para el año 2011,

representando al segmento que tiene la oportunidad de asistir a establecimientos dentro del Municipio. El déficit en éste nivel educativo es de 71%, dato que constituye a la gran mayoría de la población en edad de cursar el nivel diversificado y se debe por falta de establecimientos educativos en los centros poblados, así como por carecer de recursos monetarios necesarios ó por dedicarse a actividades laborales para llevar sustento a sus hogares.

3.2.1.3 Deserción, repitencia y promoción

Por medio de éstos indicadores, se puede observar el desempeño de los estudiantes en los distintos centros educativos del Municipio. A continuación se presenta un cuadro con información estadística de deserción, repitencia y promoción del Municipio.

Cuadro 16
Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Deserción, Repitencia y Promoción
Años: 2007, 2009 y 2011

Niveles	Inscritos	Promoción	%	Repitición	%	Desertores	%
<u>Año 2007</u>							
Pre-primaria	607	575	95	-	-	32	5
Primaria	3,109	2,558	82	411	13	114	4
Básicos	864	511	59	32	4	48	6
Diversificado	171	114	67	-	-	6	-
Total	4,751	3,758	79	443	9	200	4
<u>Año 2009</u>							
Pre-primaria	799	780	98	-	-	19	2
Primaria	3,237	2,764	85	413	14	96	3
Básicos	978	727	74	5	-	40	4
Diversificado	242	199	82	-	-	2	-
Total	5,256	4,470	85	418	8	157	3
<u>Año 2011</u>							
Pre-primaria	823	808	98	-	-	-	-
Primaria	3,145	2,864	91	428	14	263	8
Básicos	1,108	753	68	5	-	3	-
Diversificado	302	206	68	-	-	-	-
Total	5,378	4,631	86	433	8	266	5

Fuente: elaboración propia con base en datos estadísticos del Ministerio de Educación de Jutiapa y Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque.

Se observa que el indicador de repetición en el nivel de primaria para los tres años analizados, es la más alta en el Municipio. Para el año 2007 representa el 13%, mientras que en los años 2009 y 2011 el 14% en relación a los alumnos inscritos al iniciar el año escolar.

Con relación a la deserción, se observa que el nivel primario sobresale con el 8% para el año 2011, incrementándose en 5% con relación al año 2009. Es importante resaltar que los niños al llegar a una edad apta para el trabajo en el campo, los padres prefieren que les ayuden en las actividades agropecuarias, para minimizar sus gastos en la contratación de mano de obra, o en otros casos para aumentar su producción; aunado a esto el débil sistema educativo a través de las constantes huelgas de docentes por conflictos suscitados con el Ministerio de Educación.

La promoción se refiere a la población que logró concluir exitosamente su ciclo escolar y aprobar su año de estudio. En el año 2009 y 2011 se observa que hubo incremento en la aprobación en todos los niveles educativos con respecto al año 2007.

3.2.1.4 Cobertura de maestros

El personal docente juega un papel en el desarrollo social y cultural de las sociedades, al proporcionar no sólo conocimientos sino principios éticos y morales indispensables para el ser humano.

A continuación se describe la cantidad de docentes por sector y área geográfica de acuerdo a los niveles educativos.

Cuadro 17
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Docentes por Sector y Área Según Nivel Educativo
Años: 2007, 2009 y 2011

Niveles	Sector			Total	Área				
	Oficial	Privado	Cooperativa		Urbana	% Rural	%		
Año 2007									
Preprimaria	18	-	-	18	2	6	16	12	
Primaria	86	-	-	86	12	36	74	56	
Básico	3	-	36	39	11	34	28	21	
Diversificado	-	12	10	22	8	24	14	11	
Total	107	12	46	165	33	100	132	100	
Año 2009									
Preprimaria	27	-	-	27	4	10	23	13	
Primaria	115	-	-	115	12	32	103	58	
Básico	2	-	38	40	11	29	29	16	
Diversificado	4	22	9	35	11	29	24	13	
Total	148	22	47	217	38	100	179	100	
Año 2011									
Preprimaria	29	-	-	29	4	9	25	14	
Primaria	126	-	-	126	17	39	109	59	
Básico	14	-	29	43	11	26	32	17	
Diversificado	5	14	10	29	11	26	18	10	
Total	174	14	39	227	43	100	184	100	

Fuente: elaboración propia con base en datos estadísticos del Ministerio de Educación y Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque.

Para el año 2007 el sector oficial representó un 65% de docentes mientras que en establecimientos privados y cooperativas el 35%, de los cuales el área urbana tiene cobertura de un 20% y el área rural 80%.

Para el año 2009 la cobertura de docentes para el sector oficial aumentó 3% y los sectores privados y por cooperativa existió 3% menos docentes que en el año 2007, en el área urbana disminuyó la cobertura de docentes, al representar un 17% del total de docentes, mientras que en el área rural se incrementó en 2% con relación al año 2007.

Para el año 2011 la cobertura de docentes del sector oficial representó un 77%, los sectores privados y por cooperativa bajaron en 9%. Cabe destacar que existen once docentes menos con relación al año 2009 en el sector privado.

Es importante mencionar que según lo observado la afluencia de niños a las escuelas es considerablemente alta, aunque es necesario que el Ministerio de Educación contrate más docentes para mejorar el servicio, de tal forma que para este objeto es primordial analizar la distribución general del personal.

3.2.1.5 Establecimientos educativos

A pesar del incremento poblacional estudiantil, el Municipio no refleja cambios sustanciales en la infraestructura educativa, convirtiéndose en un factor que limita el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el desenvolvimiento de los niños en un lugar adecuado e incluso en algunos casos hasta peligroso.

Se presenta en la siguiente página la cantidad de centros educativos clasificados por sector y área.

Cuadro 18
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Centros Educativos por Sector y Área Según Nivel Educativo
Años: 2007, 2009 y 2011

Niveles	Sector						Área				
	Oficial %		Privado %		Cooperativa %		Total	Urbano %		Rural %	
Año 2007											
Preprimaria	11	37	-	-	-	-	11	1	25	10	28
Primaria	18	60	-	-	-	-	18	1	25	17	49
Básico	1	3	-	-	6	86	7	1	25	6	17
Diversificado	-	-	2	100	1	14	3	1	25	2	6
Total	30	100	2	100	7	100	39	4	100	35	100
Año 2009											
Preprimaria	17	46	-	-	-	-	17	1	20	16	38
Primaria	17	46	-	-	-	-	17	1	20	16	38
Básico	2	5	-	-	6	86	8	1	20	7	17
Diversificado	1	3	3	100	1	14	5	2	40	3	7
Total	37	100	3	100	7	100	47	5	100	42	100
Año 2011											
Preprimaria	17	42	-	-	-	-	17	1	20	16	37
Primaria	18	45	-	-	-	-	18	1	20	17	40
Básico	4	10	-	-	4	80	8	1	20	7	16
Diversificado	1	3	3	100	1	20	5	2	40	3	7
Total	40	100	3	100	5	100	48	5	100	43	100

Fuente: elaboración propia con base en datos estadísticos de la Dirección Departamental Educativa de Jutiapa y Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque.

Se observa que en el año 2009 se incrementó el total de la infraestructura educativa en 20% con relación al año 2007; en el año 2011 se registra un establecimiento más con respecto al año 2009. El nivel con mayor cantidad de centros educativos es el primario, debido a la planificación de cobertura de las políticas educativas 2008-2012, el cual refleja el objetivo operativo siguiente: "Aumentar el número de niños niñas en el nivel inicial, Preprimario Párvulos, Preprimario Monolingüe y Bilingüe, Primario monolingüe y Primario bilingüe"¹⁸.

¹⁸ Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC-. 2008. "Políticas Educativas 2008-2012", Guatemala, 2008. p. 5.

En el año 2007 se observa que el 10% de centros educativos se establecen en el área urbana, mientras que para el año 2011 asciende a sólo un punto porcentual, debido a que en el área rural se concentra la mayor cantidad de estos establecimientos.

Con el poco incremento observado de los establecimientos educativos en los períodos analizados, cabe destacar que según datos de la Supervisión Educativa del Municipio, no alcanza a cubrir la demanda estudiantil en óptimas condiciones.

Cabe destacar que en la investigación se observó que la mayoría de centros poblados carecen de establecimientos para la educación del ciclo básico, teniendo que trasladarse la mayoría de estudiantes de estos centros poblados a la cabecera municipal. En cuanto al ciclo diversificado únicamente existen cinco instituciones que brindan dicho servicio educativo, dos se encuentran ubicados en la cabecera municipal, uno en la aldea El Calvario y otros dos en la aldea El Jícaro, no siendo lo suficiente para cubrir la demanda de la población de este nivel.

En la investigación realizada se observó que el estado de las instalaciones de los establecimientos del área urbana cuentan con el mobiliario necesario, canchas deportivas y servicios sanitarios en buenas condiciones, sin embargo el servicio de agua es limitado para todas las instituciones. Dicha situación cambia en los establecimientos del área rural, dado que presentan infraestructura dañada, tanto en aulas, techos y servicios sanitarios.

3.2.1.6 Alfabetismo y analfabetismo

La población mayor de quince años que no sabe leer y escribir es considerada como analfabeta.

En el cuadro 19 se muestra a la población alfabetizada y analfabetizada, de acuerdo a la Unidad de Información Pública del Consejo Nacional de Alfabetización -CONALFA-.

Cuadro 19
Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población alfabetizada y analfabetizada
Años: 2002, 2006 y 2011

Año	Descripción	Población total	Alfabetas	%	Analfabetas	%
2002	Hombres	3,297	2,221	32	1,076	15
	Mujeres	3,669	2,242	32	1,427	21
	Total	6,966	4,463	64	2,503	36
2006	Hombres	3,282	2,197	31	1,085	15
	Mujeres	3,754	2,382	34	1,372	20
	Total	7,036	4,579	65	2,457	35
2011	Hombres	3,905	2,953	34	952	11
	Mujeres	4,772	3,822	44	950	11
	Total	8,677	6,775	78	1,902	22

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de la Unidad de Información Pública del Consejo Nacional de Alfabetización –CONALFA–.

De acuerdo a datos proporcionados por CONALFA, la población alfabetizada para el año 2002 es de 4,463 con el 64%, la analfabetizada de 2,503 habitantes con el 36%; en el año 2006 la población alfabetizada es de 4,579 representada por 65% y la analfabetizada es de 2,457 con el 35%; para el año 2011 la población alfabetizada es de 6,775 con el 78%, mientras que la analfabetizada 1,902 habitantes con el 22%. La encuesta realizada en la investigación de campo refleja que la población alfabetizada se situó en un 79% y la analfabetizada en 21%, lo que muestra poca diferencia con los datos que proporciona CONALFA.

3.2.2 Salud

. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del Centro de Salud catalogado tipo "A" ubicado en la Cabecera Municipal, es el encargado de brindar la atención médica en el área urbana y comunidades aledañas las 24 horas del día.

En la aldea El Júcaro existe un puesto de salud, que brinda atención a los poblados circundantes.

El recurso humano total está conformado por 30 personas: 27 cubren el centro de salud, compuesto por un director, una enfermera profesional, tres enfermeras auxiliares, dos educadoras, dos auxiliares de secretaria, un encargado de logística, seis auxiliares de enfermería, tres operarios, un técnico de laboratorio, tres pilotos, un técnico de salud rural, un inspector de saneamiento ambiental y dos médicos de turno; tres personas cubren el puesto de salud, compuesto por un médico y dos enfermeras; tienen el apoyo a nivel comunitario de 25 comadronas que reciben constante capacitación. De acuerdo a la encuesta, la población manifestó asistir en un 76.5% al Centro o puesto de salud, 17% a médicos particulares, un 3.3 % al Hospital Nacional, un 0.9 % al IGSS mientras que un 2.3 % respondió otros porque acuden a puestos de salud de otros municipios y muchas veces a la república de El Salvador por la cercanía.

Según información proporcionada por el Centro de Salud las principales causas de morbilidad en el Municipio son gastrointestinales y respiratorias; de mortalidad son los derrames, infartos y causas naturales.

3.2.2.1 Infraestructura física y Cobertura

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- a través del Centro y Puestos de Salud, atienden la necesidad de salud en el Municipio, ante esta situación, existe cobertura de institución pública y privada.

El servicio de salud pública se enfoca en atención de consultas médicas, vacunación y emergencias; sin embargo en casos de gravedad los enfermos son trasladados al Hospital de Jutiapa o prefieren asistir a clínicas particulares para una mejor atención. La atención en una clínica privada es una oportunidad que poseen las personas con disposición económica para realizar los pagos en la misma.

De acuerdo a información proporcionada por el Centro de Salud de la cabecera municipal y el puesto de salud de la aldea El Júcaro, en el año 2010 se atendieron

5,486 diferentes casos de morbilidad, lo que representa una cobertura del 37% de atención en salud hacia la población.

Las enfermedades más frecuentes en el Municipio, lo constituyen el resfriado común, el parasitismo intestinal, derivado de la falta de infraestructura básica de la vivienda y un buen saneamiento ambiental; esto se ve reflejado en la calidad de vida de la población. El disponer de servicios básicos adecuados, un sistema de excretas, drenajes, servicios sanitarios y una adecuada alimentación reduciría de manera significativa la morbilidad en los pobladores. A continuación se presenta un cuadro con la cobertura en salud en el municipio de Yupiltepeque.

Cuadro 20
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Salud por Institución y Centro Poblado
Año: 2011

Centro Poblado	Puesto de salud	Médico particular	Hospital nacional	I.G.S.S.
Aldea Pueblo Viejo	26	2	2	-
Aldea El Sauce	4	2	2	-
Aldea San José Vista Hermosa	10	3	1	-
Aldea El Sillón	43	4	3	1
Aldea El Llano	27	3	-	-
Aldea Las Brisas	44	2	2	-
Aldea El Amatillo	35	20	2	-
Aldea Estanzuela	45	15	-	-
Aldea El Jicaro	70	21	3	-
Caserío El Jocotillo	5	4	1	-
Aldea La Perla	15	1	-	-
Caserío La Perlita	11	1	-	-
Caserío Los Yanes	22	3	-	-
Aldea Las Lajas	10	1	-	-
Caserío Quintanilla	5	4	-	-
Aldea El Calvario	21	9	2	1
Pueblo Yupiltepeque	73	18	2	3
Total	466	113	20	5

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que el 76% de la población encuestada acude al Puesto o Centro de Salud en el Municipio, el 24% restante visita otra institución ajena a estos, esta situación refleja los niveles de pobreza o falta de poder adquisitivo que tienen los pobladores para recibir atención de salud privada.

Cabe destacar que el servicio de salud pública en el Municipio es deficiente, porque no cubre la demanda de la población y asimismo a los pacientes no se les provee los medicamentos que deberían brindarse en forma gratuita, teniéndose que buscar por otros medios o adquirirlos en instituciones privadas.

3.2.2.2 Natalidad

Es el número de personas que nacen en determinado lugar y en determinado tiempo en relación al total de la población. También denominada tasa bruta de natalidad, indica el número de niños nacidos vivos por cada mil habitantes durante un año determinado.

A continuación se presenta la siguiente tabla que muestra las tasas de natalidad de los años 2009 y 2010:

Tabla 12
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Tasa de Natalidad
Años: 2009 y 2010

Año	Nacimientos	Tasa de natalidad
2009	412	22
2010	332	19

Fuente: Centro de Salud municipio de Yupiltepeque, datos estadísticos años 2009 y 2010.

La disminución que existe de la tasa de natalidad del año 2009 con relación al año 2010, se debe a la concientización de las familias para adoptar medidas de planificación familiar, con el objeto de controlar el crecimiento de la población y ofrecer una mejor calidad de vida a los ya existentes.

3.2.2.3 Mortalidad

A continuación se muestra el número de fallecimientos de la población durante el año 2010, el cual refleja una tasa de mortalidad general de 3.28 muertes por cada 1,000 habitantes como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 21
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Causas de Mortalidad por Grupo de Edad
Año: 2010

Mortalidad por grupos de edad	Número de defunciones	Población	Tasa
mortalidad infantil (< 1 año)	-	332	-
mortalidad de mayores de 1 año	49	14,601	3.36
mortalidad de 25 a 39 años	9	2,442	3.68
mortalidad de 60 a más años	26	1,211	21.47
mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	9	5,469	1.65
mortalidad materna	-	5,469	-
mortalidad general	49	14,933	3.28

Fuente: Centro de Salud municipio de Yupiltepeque, datos estadísticos del año 2010.

Las principales causas de mortalidad en los niños son la neumonía y bronconeumonía derivado de las condiciones del clima que son variables lo que genera infecciones agudas en los menores. Así mismo, se puede observar en el cuadro anterior que las tasas de mortalidad más altas comprenden a la población de la tercera edad, seguido de la población joven adulta de 25 a 39 años de edad.

De acuerdo a la información, en el año 2010 no existen casos de mortalidad infantil, lo que representa un avance en este indicador, debido a que en el año 2008 la tasa de mortalidad infantil fue de 3 muertes por cada mil habitantes.

3.2.2.4 Morbilidad

La morbilidad se refiere a la frecuencia de lesiones, males, discapacidades y enfermedades que ocurren dentro de una población. El conocimiento de los datos acerca de la frecuencia y distribución de las enfermedades puede ayudar a controlar su propagación y, en algunos casos, es posible que pueda identificarse su causa. En el siguiente cuadro se presentan las principales causas de morbilidad detectadas dentro del Municipio.

Cuadro 22
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Morbilidad
Año: 2010 y 2011

Causa	2010		2011	
	Casos atendidos	%	Casos atendidos	%
Cardiovascular	177	88.06	176	92.15
Dengue	16	7.96	0	0
Neumonía	7	3.48	8	4.18
Intoxicaciones	1	0.5	0	0
Sida	0	0	2	1.05
Violencia	0	0	5	2.62
Total	201	100	191	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del Centro de Salud del Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa.

En el año 2010 las tasas de morbilidad infantil son las siguientes: Infecciones respiratorias agudas –IRAS- con un 148.10, dengue 1.07, le sigue la neumonía con un 0.47. La tasa general de morbilidad infantil es de 56.52. De acuerdo a la investigación de campo, las cifras indicadas representan a las personas que asisten al centro de salud del Municipio. En el área rural, según la encuesta, muchas personas manifestaron la dificultad de asistir al centro de salud ubicado en la Cabecera Municipal, o al puesto de salud en la aldea El Júcaro, por la lejanía y el gasto que esto provoca a la población. El cuadro 22 expone las principales causas de morbilidad general reportadas, las cuales son: cardiovasculares con un 88.06% del total de los casos, el dengue con un 7.96%, la neumonía con un 3.48%

y las intoxicaciones con un 0.50% para el año 2010. Para el año 2011, continúa la tendencia con predominio de las enfermedades cardiovasculares con un 92.15% de los casos reportados y la neumonía con un 4.19%, no se reportaron casos de dengue ni de intoxicaciones, mientras que tuvo presencia la violencia con un porcentaje de 2.62% del total de los casos y el sida con un 1.05%.

3.2.3 Agua

El agua es uno de los elementos vitales para la existencia del ser humano. El servicio de agua que se distribuye en el Municipio no se califica como potable, pero recibe tratamiento de cloración. De acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad, la distribución de agua se realiza a través de una planta de tratamiento que abastece el 26% de los hogares en el área urbana y las aldeas de: Las Brisas y El Calvario. El 87% de la población indicó que el agua que consumen es entubada proveniente de nacimientos, el 6% es de pozos manuales, el 2% es trasladado de ríos cercanos y un 5% es de otras fuentes. El líquido es recibido sin tratamiento de purificación. En el cuadro siguiente se muestra la población que se beneficia del servicio de agua, en el área urbana y rural.

Cuadro 23
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Agua
Año: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo municipal 2011		Encuesta 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbano								
Con servicio	401	89	511	97	903	86	146	98
Sin servicio	50	11	18	3	147	14	3	2
Total urbano	451	100	529	100	1,050	100	149	100
Rural								
Con servicio	919	60	1,562	76	1,931	77	382	90
Sin servicio	609	40	500	24	577	23	43	10
Total rural	1,528	100	2,062	100	2,508	100	425	100
Total	1,979	67	2,591	60	3,558	55	574	67

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X Censo de Población 1994, XI Censo de Población 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–; Censo de la municipalidad de Yupiltepeque año 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Con el crecimiento poblacional la demanda de obtención de agua es ineludible; según el censo del año 2002 comparado con la investigación de campo octubre de 2011, se observa un crecimiento del 1% del servicio en el área urbana, sin embargo comparado con el censo municipal al año 2011 se refleja un decremento de un 11%. A pesar del incremento de cobertura en el área rural, no es significativo porque representa un incremento del 1%. Según el censo 2011, en el Municipio existe un total de 2,834 hogares con servicio de agua, lo que representa una cobertura del 80% del total de viviendas. El servicio de agua en el área rural se administra a través comités de pro-mejoramiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de su respectiva comunidad. A continuación se presentan las diferentes formas en las que las comunidades se abastecen de agua.

Tabla 13
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Agua
Año 2011

Centro poblado	Sistema		
	Potable	Entubada	Planta de tratamiento
Aldea El Amatillo		x	
Aldea El Calvario			x
Aldea El Jicaro		x	
Aldea El Llano		x	
Aldea El Sauce		x	
Aldea El Sillón		x	
Aldea Estanzuela		x	
Aldea La Perla		x	
Aldea Las Brisas			x
Aldea Las Lajas Aspitia		x	
aldea Pueblo Viejo		x	
Aldea San José Vista Hermosa		x	
Caserío El Jocotillo		x	
Caserío La Perlita		x	
Caserío Los Yanas		x	
Caserío Quintania		x	
Pueblo Yupiltepeque			x

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior muestra que en todo el Municipio el sistema de prestación de agua es entubado. Es de mencionar que las aldeas El Calvario, El Jícaro y Las Brisas obtienen el servicio de agua por medio de dos sistemas: por bombeo lo utilizan cuando es la época seca debido a que el agua se escasea, la tarifa mensual por este servicio es alrededor de Q.30.00; y por gravedad utilizado en época lluviosa porque es cuando hay mayor cantidad de agua. La mayoría de las comunidades utilizan este sistema, la tarifa de cobro es más económica y se cancela una vez por año el costo es alrededor de Q.18.00.

De acuerdo a la investigación, los habitantes que no cuentan con este servicio en sus hogares, se abastecen con pozos manuales o trasladan agua de los ríos más cercanos a sus comunidades, es el caso de algunos hogares de San José Vista Hermosa, El Sillón, El Llano, El Amatillo, Estanzuela, El Jícaro y Los Yanes.

3.2.4 Energía eléctrica domiciliar

Es un servicio que conectado a una red de distribución proporciona energía a los hogares. La empresa distribuidora del fluido eléctrico en el Municipio es la empresa española Unión Fenosa, la cual presta sus servicios a través de su subsidiaria Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. -DEORSA-, ésta estima que la cobertura en el Municipio es del 90% para el año 2011.

El siguiente cuadro muestra la cobertura de la energía eléctrica dentro del Municipio.

Cuadro 24
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica
Año: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2011		DEORSA 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con energía eléctrica	1,562	80	2,196	85	518	90	3,202	90
Sin energía eléctrica	390	20	395	15	56	10	356	10
Total	1,952	100	2,591	100	574	100	3,558	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos X de Población y V Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que el nivel de cobertura al año 2002 aumentó en un 5% con relación a 1994. Para el 2011, de los 574 hogares encuestados el 90% cuenta con este servicio..

Es importante resaltar que a pesar de existir un alto porcentaje de cobertura, existen hogares que no poseen el servicio de energía eléctrica, la principal razón es por los ingresos bajos de las familias.

Con datos obtenidos en la investigación, se determinó que los hogares que carecen del servicio se localizan en los siguientes centros poblados: Pueblo Viejo, El Sillón, El Llano, Las Brisas, El Amatillo, Estanzuela, El Jicaro, La Perlita y Los Yanes.

3.2.5 Alumbrado público

Según el estudio realizado se pudo observar que en el casco urbano el 87% de la población cuentan con alumbrado público en las principales calles y barrios, y en el área rural un 85% cuentan con el servicio en las vías principales de acceso.

En la investigación realizada se pudo constatar que los siguientes centros poblados: El Amatillo, El Llano, Estanzuela, El Sillón, San José Vista Hermosa y Pueblo Viejo son aldeas que presentan mayor carencia del servicio de alumbrado público en el Municipio, situación que afecta negativamente a las familias residentes en estos lugares, en cuanto al tránsito en las principales vías de acceso y asaltos que puedan ocurrir en estos sectores.

3.2.6 Drenajes y alcantarillados

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el sistema de drenajes tiene cobertura en un 67% en la Cabecera Municipal. El sistema de drenajes es deficiente y no se da abasto para toda la población, sin embargo existe cobertura de un 33% en la aldea El Jícara y en Las Brisas un 32%.

Debido a la carencia de drenajes en el área rural, se ha generado un alto grado de contaminación, porque las aguas servidas y pluviales se acumulan en las calles y como consecuencia la proliferación de enfermedades.

Cabe resaltar que la Municipalidad carece de registros por la prestación y cobertura del servicio de drenajes.

En la investigación se establece que no existe sistema de alcantarillado en el Municipio, tanto en el área urbana como en el área rural, situación que constituye una problemática en épocas de lluvia, debido a las inundaciones generadas y a los daños en los caminos de terracería, ocasionando que éstos se vuelvan intransitables en vehículo.

3.2.7 Sistema de tratamientos de aguas servidas

El tratamiento de aguas residuales consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes físicos, químicos y biológicos presentes en el agua efluente del uso humano.

El objetivo del tratamiento es producir agua limpia (o efluente tratado) o reutilizable en el ambiente y un residuo sólido o fango (también llamado biosólido o lodo) convenientes para su disposición o reusó. Es muy común llamarlo depuración de aguas residuales para distinguirlo del tratamiento de aguas potables.

De acuerdo a la investigación realizada, en el Municipio no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, por ende son desviadas y vertidas en forma directa a los ríos, sin recibir tratamiento previo; derivado a esta situación ocasiona enfermedades en la población y deterioro del ambiente por la contaminación producida.

3.2.8 Sistema de recolección de basura

Servicio esencial para mantener a la población libre de cualquier foco de contaminación.

Por medio de la investigación se determinó que en el Municipio no se presta el sistema de recolección de basura, por lo que la población se ve en la necesidad de crear basureros no autorizados en todos los centros poblados.

Entre las aldeas El Sauce y Las Brisas hay un terreno baldío (barranco) conocido como El Gavilán, utilizado con frecuencia para el depósito de residuos sólidos de los hogares.

La escases de fuentes de trabajo y alto grado de pobreza en el Municipio, lleva a las personas de escasos recursos que presten el servicio de recolección de basura en los hogares por Q. 2.00 o Q. 3.00 de manera empírica; sin embargo, por la falta de cultura ambiental, la basura recolectada es tirada en calles o terrenos no autorizados, por lo cual se incrementa de forma constante los llamados basureros clandestinos y como consecuencia incrementa los índices de contaminación.

3.2.9 Tratamiento de desechos sólidos

Con la investigación realizada se determinó que en el Municipio no existe una planta de tratamiento de desechos sólidos, por ende la basura generada no recibe ningún tratamiento.

La educación a la comunidad y la sensibilización de las autoridades para la gestión de un tratamiento de desechos sólidos es cada vez más importante con la finalidad de reducir la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono y la emisión de gases que ponen en peligro a la población, no solo del Municipio sino del mundo en su totalidad.

3.2.10 Letrinización

Se utiliza en lugares con poca densidad de población y debe estar localizado a más de 30 metros de la vivienda. Se determinó que por lo regular se usan baños de porcelana, en ocasiones conectados a fosas sépticas y en otras desembocan en algún río.

El único sistema de drenajes se ubica en el área urbana y los poblados adyacentes, por lo que el área rural, no cuenta con ese servicio. A continuación se presenta el cuadro de cobertura de uso de servicio sanitario:

Cuadro 25
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Letrinización
Años: 2002 y 2011

Tipo de sanitario	Censo 2002		COCODES 2011		Encuesta 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Letrina	518	20	1,423	40	202	35
Excusado lavable	207	8	712	20	189	33
Sin servicio	1,866	72	1,423	40	183	32
Total	2,591	100	3,558	100	574	100

Fuente: elaboración propia con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al cuadro anterior en el censo del 2002 el 20% de los hogares utilizaban letrinas, el 8% usaban excusado lavable conectado a un drenaje y el 72% no contaban con servicio sanitario.

Según investigación de campo realizada en octubre 2011 de 574 hogares encuestados, el 35% cuentan con letrinas, el 33% utilizan excusado lavable, y el 32% no tienen acceso a este servicio, por lo que se ven obligados a hacer sus necesidades fisiológicas entre los cultivos, y con esto aumenta el riesgo de contaminación ambiental y enfermedades en la población. Los datos indican que en relación al año 2002 el uso del servicio sanitario ha aumentado un 40%.

3.2.11 Cementerio

En el municipio de Yupiltepeque sólo 10 centros poblados cuentan con cementerios, por tanto 7 centros poblados carecen del mismo, quienes hacen uso de los cementerios que se encuentran en los poblados cercanos. Los centros poblados que carecen del servicio son Pueblo Viejo, Las Lajas, Las Brisas, La Perla, El Jocotillo, Aspitia Quintanilla y los Yanes.

En conversación con los residentes del área del casco urbano, manifestaron que no tienen una cuota legal en el cementerio, lo que ellos dan es una colaboración la cual la deja a criterio de los dolientes, y el dinero que se recauda sirve para el mantenimiento.

3.3 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Corresponde a la infraestructura existente en el Municipio que apoya el funcionamiento de las actividades comerciales que contribuyen al desarrollo económico.

3.3.1 Centros de acopio

En el Municipio se carece de instalaciones físicas para reunir la producción, sin embargo los granos como maíz y frijol se venden por medio de acopiadores, quienes fijan los precios, con el fin de recolectar los diferentes cultivos y

trasladarlos a la Central de Mayoreo (CENMA) ubicado en la zona 12 de la Ciudad de Guatemala. Los productos son almacenados en sacos y/o redes, y cajas de madera listos para su comercialización.

3.3.2 Mercados

El edificio construido para mercado municipal en la actualidad es utilizado por oficinas de la empresa de correo; por tal razón se utilizan calles de la Plaza Central en la Cabecera Municipal, como punto de compra y venta de frutas y verduras. El área rural carece de mercado, situación que hace que los habitantes viajen al casco urbano, ó se abastezcan en los comercios ubicados en sus localidades.

3.3.3 Vías de acceso

La principal vía de comunicación de la Ciudad Capital, es una carretera de 148 kilómetros con una longitud totalmente asfaltada; de los cuales 124 kilómetros corresponden a la carretera Centroamericana Ruta CA-1 hasta la cabecera departamental de Jutiapa; y los 24 kilómetros restantes corresponden a la Ruta Nacional No. 2.

Las vías de acceso a las comunidades son de terracería, excepto aldea El Jícaro, Estanzuela, El Calvario, El Sillón y Caserío El Jocotillo, con una extensión total de 39.7 kilómetros, de los cuales 17.36 kilómetros son transitables por vehículo. En las aldeas de Pueblo Viejo, Vista Hermosa, El Llano, El Amatillo, Las Lajas, La Perla, y en los caseríos El Sauce, Los Yanes, Quintanilla y La Perlita, se dificulta el acceso en temporada de invierno por el mal estado de las carreteras, solamente se puede transitar en vehículo de doble tracción y los habitantes se obligan a trasladarse caminando, o en bestias.

En la siguiente página se presentan las distancias y tipo de carretera hacia los diferentes centros poblados.

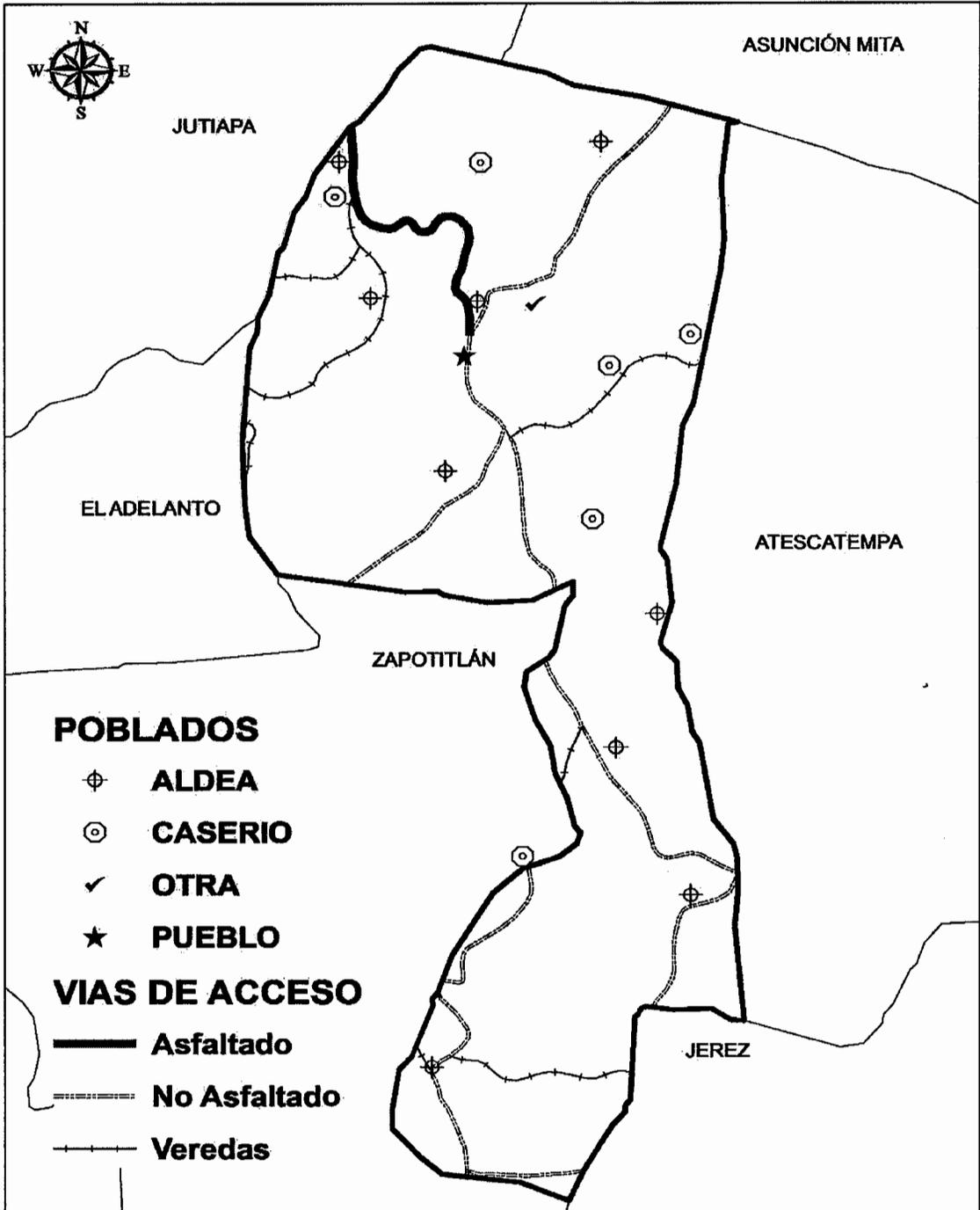
Cuadro 26
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Distancia a la Cabecera Municipal, Tipo y Condición del Acceso
Según Centro Poblado
Año: 2011

Nombre del lugar	Carretera asfaltada	Carretera de terracera	Total de kilómetros	Condición de las vías
Aldea Pueblo Viejo	5.1	2	7.1	Mala
Caserío El Sauce	3.6	0.7	4.3	Mala
Aldea El Sillón	5.5	0	5.5	Buena
Aldea San José Vista Hermosa	3.6	4	7.6	Mala
Aldea Las Brisas	0	1.5	1.5	Buena
Aldea El Llano	1.5	5.5	7	Mala
Pueblo Yupiltepeque	0	0	0	Buena
Aldea El Calvario	2.6	1.2	3.8	Buena
Aldea El Amatillo (por El Calvario)	2.6	10.4	13	Regular
Aldea El Amatillo (por Estanzuela)	11.5	3.8	15.2	Mala
Aldea Estanzuela	10.4	0	10.4	Buena
Caserío El Jocotillo	8.7	0	8.7	Buena
Aldea El Júcaro	6.4	0	6.4	Buena
Caserío Los Yanes	0.9	4.55	5.45	Mala
Aldea Las Lajas	0.9	3.13	4.05	Mala
Caserío Quintanilla	0.9	1.4	2.3	Mala
Aldea La Perla	5.7	2.55	8.25	Mala
Caserío La Perlita	5.7	1.3	7	Mala
TOTAL	75.6	42.03	117.55	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra las distancias de cada una de las comunidades hacia la Cabecera Municipal, donde se observa que el centro poblado más lejano es la aldea El Amatillo, a una distancia de 15.2 kilómetros, mientras que la más cercana a la Cabecera es la aldea Las Brisas a una distancia 1.5 kilómetros.

Mapa 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Vías de acceso
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, año 2011.

3.3.4 Puentes

En el Municipio existen dos clases de puentes, los primeros están fabricados de cemento y metal, uno está ubicado en la cabecera municipal en el sector de Portezuelos y el otro en la aldea Las Lajas, conocido como la Poza de la Gallina. La segunda clase de puentes que existe es el tipo badén, ubicados uno en el área urbana, cinco en la aldea El Calvario, dos en la aldea El Sillón, uno en la aldea El Jícaro, y uno en la aldea El Llano.

3.3.5 Energía eléctrica, comercial e industrial

El servicio de energía eléctrica comercial en el Municipio, lo provee la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA). La energía de 220 watts para uso comercial es utilizada en un 5% por los comercios en todo el Municipio.

3.3.6 Telecomunicaciones

El Municipio dispone con ocho líneas telefónicas comunitarias ubicadas en la Cabecera Municipal, una en la Municipalidad y siete en casas particulares. Además posee el servicio de telefonía domiciliar y móvil; en el área urbana el servicio domiciliar es prestado por la Empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. TELGUA; adicional a esta línea un alto porcentaje de la población utiliza telefonía móvil celular de la compañía Movistar, Claro y Tigo.

Otro tipo de telecomunicación en el Municipio se da por la oficina de correos y telégrafos denominada El Correo, la cual presta sus servicios para la recepción y envío de correspondencia.

La empresa de cable denominada Atescable, presta el servicio a la población con cobertura en el área urbana. En algunas áreas rurales la cobertura es por medio de la señal digital.

3.3.7 Transportes

La línea de transporte Elvira funciona con dos buses de Jerez a la Ciudad Capital, con escala en el municipio de Yupiltepeque y municipio de Jutiapa, con dos horarios, el primero de 5:00 a.m. y el segundo de 6:30 a.m. También opera la empresa Escobar, cubre la ruta a Zapotitlán a la Cabecera Municipal y viceversa con horario único de 11:30 a.m. La empresa Cubanita presta servicio de transporte a través de seis buses con recorrido a Guatemala a las 3:00 a.m. Jerez, Zapotitlán y Yupiltepeque vía San Cristóbal, frontera en dos horarios a las 6:00 a.m. y a las 10:00 a.m. El costo es de Q. 25.00 del Municipio a la Ciudad Capital.

El transporte de la Cabecera Municipal hacia las aldeas se realiza a través de microbuses independientes. El costo del transporte a las comunidades oscila entre Q. 3.00 y Q. 5.00, de acuerdo a las distancias y condiciones de la vía. Para el desplazamiento en el área urbana se da por medio de mototaxis, a un costo de Q. 3.00 en el día y Q. 5.00 por las noches. En el Municipio se identificó que para el traslado de productos agrícolas se utilizan camiones pequeños ó pick up, al igual que en los productos artesanales, para la actividad pecuaria son pagados fletes ó el interesado acude con vehículo propio.

3.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se entiende por organización social las diferentes formas que asumen grupos de personas a fin de mejorar las condiciones de vida de la comunidad. La organización productiva, es aquella que brinda a la población elementos necesarios de apoyo a la producción, para aprovechar al máximo los recursos y contribuir al desarrollo económico de la región.

3.4.1 Organizaciones sociales

Son grupos que se organizan para resolver las necesidades que tienen los habitantes de una comunidad. De acuerdo a la información obtenida se identificaron las siguientes organizaciones:

3.4.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

Regidos por la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala; son representantes y portavoces en sus comunicados, la función de los COCODES es promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, en la planificación del desarrollo a nivel local, priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral de su población. Sus decisiones están sujetas a lo que estipula el Consejo Municipal.

Se integra por la asamblea general que es el órgano de mayor jerarquía y coordinación. En el Municipio existen diecisiete COCODES correspondientes a todos los centros poblados que lo conforman.

3.4.1.2 Congregaciones religiosas

Las congregaciones religiosas que propician el desarrollo de la espiritualidad y las creencias en los que se considera sagrado dentro del Municipio, predominan las que corresponde a la religión católica y la evangélica. En la cabecera municipal se encuentra la iglesia católica denominada San Juan, y existen distintas congregaciones en los centros poblados.

3.4.1.3 Otras organizaciones sociales

Existen además otras organizaciones sociales que velan por el desarrollo social del Municipio, las cuales se detallan a continuación:

- Comunidad Indígena Integración -ADL-

Es una agrupación cuyos orígenes datan del siglo XVI, el motivo principal de su formación es para poder optar a un mejor acceso a la tierra, esto mediante una organización comunal, y que a pesar de las condiciones de desestructuración que ha existido a nivel nacional, se ha mantenido en propiedad comunal. En el Municipio, la mayor organización con reconocimiento histórico y social es la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque, con sus respectivos estatutos y

con autorización desde 1944. Desde entonces se ha fortalecido por lo que tiene plena autonomía para adquirir derechos y obligaciones, la función principal es cuidar los bienes territoriales, además vela por la intensificación de la agricultura, desarrollo de la industria y mejoramiento cultural de sus asociados. La Secretaría de la ADL, mantiene y fortalece la cultura Xinca, debido a que con el transcurso del tiempo se ha observado la desaparición de dicha etnia en el lugar.

- Asociación Municipal de Mujeres Yupanas Activas (AMMYA)

Se fundó en 1999, está integrada por 15 mujeres que representan los siguientes centros poblados: El Jícaro, Estanzuela, La Perlita, Quintanilla, Las Brisas, El Calvario y El Amatillo. Es una entidad privada, civil, de carácter social, cultural, no lucrativa, apolítica y no religiosa, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuyas actividades son sin discriminación de ninguna naturaleza, con principios eminentemente democrático; regida por las leyes de la República de Guatemala y sus Estatutos. Sus fines son: a) promover y fomentar el desarrollo comunitario integral y auto sostenible a efecto de elevar el nivel de vida de las asociadas y de la comunidad. b) fomentar la asistencia técnica y tecnología para la producción agrícola, pecuaria y artesanal, entre otras.

En general se afirma que el nivel de organización no difiere de los otros municipios del Cono Sur. La organización ha sido estructurada en función de satisfacer las necesidades básicas de la población por lo tanto ha tenido que organizarse de forma tradicional en comités que gestionan proyectos o intervenciones tales como pro-mejoramiento, introducción de agua, pro construcción de escuelas.

- Organización de magisterio

El magisterio se ha organizado para llevar a cabo una actividad denominada "Festival de la niñez Yupana", realizada todos los años en el mes de agosto, dicha actividad es reconocida a nivel nacional e internacional.

- Asociación de fútbol

Existe la presencia de una Asociación Municipal de fútbol dedicada a fomentar el deporte y organizar campeonatos durante todo el año en el Municipio

3.4.2 Organizaciones productivas

Las organizaciones existentes se detallan a continuación:

- Cooperativa Agrícola Integral La Felicidad R. L.

Es una organización formada por pequeños caficultores, dedicada a mejorar el nivel de vida de sus asociados y el de sus familias, mediante la unión de esfuerzos, creando fuentes de trabajo y alternativas de desarrollo, así como proveer servicios de calidad en el área de producción y comercialización de café, salud y educación. La cooperativa se conforma de: Asamblea General, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Comité de Crédito y departamento administrativo. Está afiliada a INACOP, INGECOP y cuenta con la asesoría agro administrativa por parte de la Asociación Nacional del Café ANACAFE. Tiene 38 socios, conformado por 2 mujeres y 36 hombres, la cooperativa presta servicio de: asistencia técnica, créditos, insumos y otros.

- Cooperativa El Renacimiento 59

Este nombre se debe a que la organización empezó sus actividades con 59 socios, es una asociación de caficultores dedicada a la cosecha y corte del café, donde con el paso de los años se ha fortalecido y en la actualidad cuenta con 155 socios, los cuales aportan sus cosecha a la asociación donde lo procesan y lo limpian. Por último es embolsado y almacenado en una bodega lista para ser exportado a la Ciudad Capital, donde lo comercializan a diferentes partes del mundo.

- Asociación Indígena de Campesinos San Juan Yupiltepeque

Se conformó hace 17 años, está integrada por 36 socios de los cuales 15 son mujeres y 21 hombres; tiene una junta directiva estructurada por: presidente,

vicepresidente, tesorero, secretario, vocales y concejales. Su función principal es velar por el beneficio de la comunidad y en especial brindar apoyo a los pequeños caficultores; llevó a cabo el proyecto de producción de hongos comestibles. Han logrado un Acuerdo Municipal consistente en ayuda de dos quintales de fertilizantes para cada socio y proyectos de educación, como la construcción de una escuela a través de donaciones de una ONG proveniente de Rusia.

Dentro de sus objetivos a corto y mediano plazo, contemplan hacerse acreedores de una planta para procesar café, por la carencia de ella se ven obligados a vender la cosecha a los camioneros o intermediarios; así como la construcción de un instituto de tres niveles para los básicos y diversificado. Es importante mencionar que el papel de las mujeres en la asociación es de gran importancia para el desarrollo de la comunidad. En la actualidad trabajan con programas de capacitación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) e INTECAP.

3.5 ENTIDADES DE APOYO

Pueden ser instituciones de gobierno, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población. Lo importante de estudiarlas es identificar el papel que juegan en el desarrollo económico y social del área y medir dicho impacto¹⁹.

3.5.1 Instituciones estatales

Son entidades de gobierno y municipales con la función de prestar servicios a la población para cubrir sus necesidades, detallan a continuación.

¹⁹ AGUILAR CATALÁN, J. A. 2002. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. 3era. edición. Guatemala. Editorial praxis. p. 51

- **Policía Nacional Civil –PNC-**

En la Cabecera Municipal funciona la sub estación 21-35 de Policía Nacional Civil instalada en el año 2006; el área de cobertura comprende la ruta 23 del kilómetro 134.5 al kilómetro 152 incluyendo todas las aldeas y caseríos que conforman el Municipio.

Su función principal es proteger la vida y los bienes de la población mediante la prevención, investigación y combate del delito con el fin de contribuir y crear un ambiente de paz y armonía. Posee una patrulla y diecisiete elementos rotativos que funcionan las 24 horas del día.

- **Juzgado de Paz**

Son tribunales menores pertenecientes al organismo judicial, tienen la facultad de juzgar todos los casos que dispongan las leyes nacionales; la dependencia inició sus funciones a partir del 11 de marzo de 1993.

La cobertura abarca el área urbana y rural; el recurso humano está conformado por el juez de paz, encargado de mediar entre las partes; oficial uno y oficial dos encargados de tramitar procesos, un comisario delegado para recibir todas las denuncias y despachos entrantes y un secretario encargado de todo lo referente al personal.

- **Delegación del Registro Nacional de las Personas –RENAP-**

Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde el nacimiento hasta la muerte.

Inició operaciones el 29 de enero del 2008, con cobertura en todo el Municipio. Está conformado por un registrador civil, encargado de coordinar las funciones de la entidad así como dar solución a posibles problemas, dos auxiliares encargados de digitar, en ausencia del registrador civil ocupa el puesto y un auxiliar de

informática que tiene a su cargo tomar datos de las personas para los documentos respectivos.

- Centro de Salud

Son dependencias de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la función principal es ofrecer salud de calidad a los más necesitados mediante el cumplimiento de normas y procedimientos de vigilancia epidemiológica.

En la Cabecera Municipal funciona un centro de salud que cubre las aldeas: El Sillón, El Calvario, Las Lajas, Las Brisas, El Llano, Vista Hermosa y Pueblo Viejo, inició sus actividades el 6 de octubre de 2004.

Se integra por un director, una enfermera profesional, dos educadoras, dos auxiliares de secretaria, un encargado de logística, seis auxiliares de enfermería, tres operarios, un técnico de laboratorio, tres pilotos, un técnico de salud rural (TSR), un inspector de saneamiento ambiental (ISA), tres enfermeras y dos médicos de turno, funciona las 24 horas del día.

El Puesto de Salud se encuentra ubicado en la aldea el Júcaro y cubre las aldeas: La Perla, Estanzuela y El Amatillo, atienden de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m a 4:30 p.m., se conforma por dos enfermeras y un doctor, fines de semana es asistido por una enfermera, es importante tomar en cuenta que en el puesto solo se atienden casos leves, las emergencias son desviadas Yupiltepeque.

- Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-

La sub delegación se encuentra ubicada en el área urbana y funciona desde 1983, se encarga de llevar a cabo todas las actividades relacionadas con el empadronamiento de los ciudadanos y verificar en las actas de Renap si las personas que llegan a dicha sub delegación aparecen inscritas y pertenecen a la comunidad.

Dentro de sus funciones está el supervisar y coordinar procesos electorales dentro de la jurisdicción, llevar a cabo campañas permanentes de educación, capacitación y divulgación electoral y otras que le asigne el Tribunal Supremo Electoral.

- Coordinación Técnica Administrativa Distrito 22-06-22

Se encuentra ubicada en el Palacio Municipal de Yupiltepeque, es una subdelegación del Ministerio de Educación que tiene como función llevar el control de todos los niveles educativos del lugar. Se integra por un coordinador técnico y una secretaria.

- Coordinación Municipal de Alfabetización -CONALFA-

Ubicada en el área urbana, es el ente rector responsable de coordinar la ejecución del programa de alfabetización, educación básica a jóvenes y adultos en español y demás idiomas nacionales, además tiene a su cargo las actividades técnicas y administrativas del mismo. Funciona en el lugar a partir del dos de enero del año 2001, se integra por una persona que ocupa el cargo de Coordinador Municipal de Alfabetización.

- Oficina de Correos

En el casco urbano se ubica una oficina de correos, tiene como función principal la aplicación, control y verificación de servicios postales.

3.5.2 Instituciones municipales

A continuación se detallan la función de las mismas:

- Policía municipal

En el casco urbano existe la presencia y participación de tres agentes de la policía municipal, los cuales tienen a su cargo el ordenamiento del tráfico vehicular

3.5.3 Organizaciones No Gubernamentales –ONG-

Son entidades de iniciativa social y fines humanitarios independientes de la administración pública y no tienen afán lucrativo, suelen financiarse a través de la colaboración de los ciudadanos, aportaciones estatales y de la generación propia de ingresos producto de ventas y eventos, entre otros medios.

- AMCY

Es una ONG cuyo significado de sus siglas es Asociación Municipal de Comunidades Yupanas su función consiste en gestionar proyectos, entre ellos llevó a cabo el funcionamiento de una farmacia comunitaria ubicada en el área urbana del Municipio, en la actualidad no ejecuta proyectos pero esta activa.

3.5.4 Organizaciones privadas

Corresponde a empresas en donde la mayoría de acciones u otras formas de participación de capital pertenecen a particulares y son controladas por los mismos, siendo el principal objetivo la obtención de utilidades al competir en el mercado; entre ellas se mencionan las siguientes:

- Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-

Es una entidad orientada al desarrollo rural e integral del país con capital privado y multi-sectorial cuenta con servicio de banca universal, cobertura nacional dirigida al micro, pequeño y mediano empresario, agricultor y artesano. Inició sus labores en el Municipio a partir del 14 de Octubre de 2000, actualmente laboran 11 personas en horario de 8:30 a.m a 5:00 p.m.

3.5.5 Instituciones internacionales

Son organismos de alcance mundial que tienen fines específicos y procuran la estabilidad y transparencia de sus operaciones.

- Banco Centro Americano de Integración Económica -BCIE-

Organización internacional fundada el 13 de diciembre de 1960 por las Repúblicas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de la región de Centroamérica, actualmente tiene sede en Tegucigalpa y una subsede en Guatemala. Se logró la cooperación para el Municipio en el año 2011 que consta de un proyecto para la introducción de drenajes y una planta con instalaciones modernas para el tratamiento de aguas servidas.

3.6 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Factor importante en el desarrollo y las necesidades del Municipio y sus comunidades en las cuales se mencionan las necesidades de infraestructura social, vivienda y capacitación de la población, así como planificar la ejecución de proyectos los cuales benefician a la población.

A continuación se presenta una tabla que refleja las necesidades más palpables identificadas en el Municipio durante la investigación de campo.

Tabla 14
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Requerimientos de Inversión Social y Productiva por Centro Poblado
Año: 2011

Requerimiento de inversión social	
Centros poblados	Requerimientos
En todos los centros poblados	Instalación de drenajes y alcantarillados, e implementación de un sistema de tratamiento de aguas servidas.
San José Vista Hermosa, Las Lajas, Las Brisas, Estanzuela, El Sillon, El Llano, El Calvario, La Perla, El Sauce, Pueblo Viejo, El Jocotillo, La Perlita, Aspitia Quintanilla, y Los Yanes.	Construcción de centros educativos para el nivel diversificado.
San José Vista Hermosa, Las Lajas, Las Brisas, EL Sauce, Pueblo Viejo, El Jocotillo, La Perlita, Aspitia Quintanilla y Los Yanes.	Construcción de centros educativos para el nivel básico.
El Amatillo, El Llano, Estanzuela, El Sillón, San José Vista Hermosa, Pueblo Viejo, Los Yanes, La Perlita y Las Brisas.	Introducción de energía eléctrica domiciliar.
San José Vista Hermosa, El Sillón, El Llano, El Amatillo, Estanzuela, El Júcaro y Los Yanes.	Introducción de agua.
La Perla, Las Lajas, Jocotillo, Quintanilla, La Perlita, Los Yanes y San José Vista Hermosa.	Construcción de letrinas.
En todos los centros poblados.	Sistema de tratamiento de desechos sólidos.
El Llano, El Amatillo, Vista Hermosa y La Perla.	Construcción de puestos de salud.
Pueblo Viejo, Las Lajas, Las Brisas, La Perla, El Jocotillo, Aspitia Quintanilla y Los Yanes.	Cementerio
En todos los centros poblados	Implementación de sistema de recolección de basura y basureros municipales.
Requerimiento de inversión productiva	
En todos los centros poblados	Carreteras asfaltadas y mejoramiento de caminos.
Las Lajas, Estanzuela, El Calvario, Los Yanes y La Perlita.	Implementación de sistemas de riego.
Cabecera Municipal.	Mercado municipal
El Sillón, Las Brisas, La Perla, Estanzuela y El Amatillo.	Construcción de centros de acopio.
En todos los centros poblados.	Programas de capacitación agrícola, pecuaria y artesanal.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Entre los principales requerimientos en el Municipio se encuentra: Instalación de drenajes y alcantarillado en todos los centros poblados, y mejorar los existentes en la Cabecera Municipal, aldeas El Jícaro y Las Brisas.

La construcción de escuelas e institutos de educación básica y diversificada, con el propósito de evitar la emigración de los jóvenes a los municipios aledaños, así como el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas de nivel preprimario y primario en especial en las aldeas de Pueblo Viejo, Las Lajas, Estanzuela y La Perla.

Se requieren más centros de asistencia médica en el área rural, debido a que solo existe un centro de salud en la Cabecera Municipal y un puesto de salud en la aldea El Jícaro, en los cuales se pudo observar que no tienen el equipo médico y la medicina necesaria para atender a toda la población del lugar.

Es importante que la Municipalidad programe un sistema de recolección de basura, destine un terreno específico para depositar los desechos y darle el debido tratamiento a los mismos.

Las principales vías de acceso a las diferentes aldeas y municipios cercanos necesitan mantenimiento y algunas pavimentación, lo cual beneficiaría el desarrollo económico y social del Municipio. Es necesario la construcción de un puente vehicular en la aldea el llano y muros de contención en los puentes existentes, porque en época de invierno se evidencia el deterioro de los mismos.

Es indispensable tener un mercado cantonal, porque en la actualidad el proceso de compra y venta de productos se realiza en la calle.

Las actividades productivas agrícolas, pecuarias y artesanales requieren apoyo del Gobierno o de instituciones privadas, para realizar programas de capacitación que beneficien su productividad, con la finalidad de obtener mayor rendimiento en beneficio de su economía.

3.7 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere al intercambio comercial de los bienes y servicios que son importados y exportados, con el fin de satisfacer las necesidades de los pobladores.

3.7.1 Flujo comercial

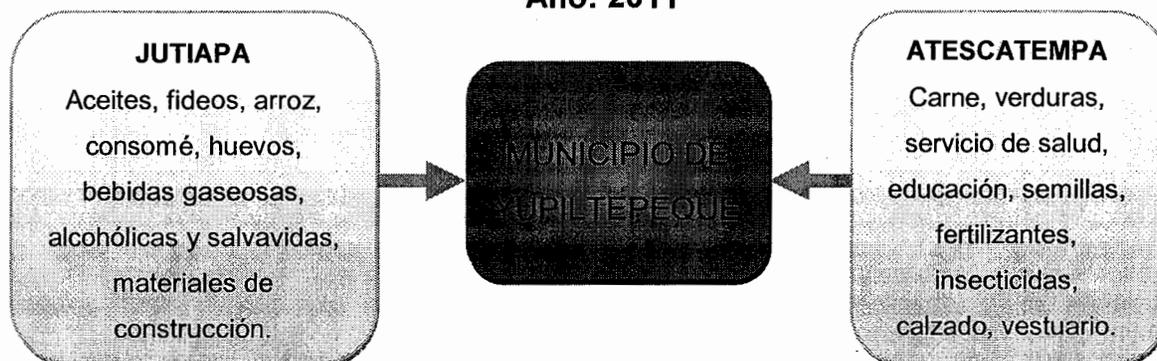
Ésta actividad tiene un grado de desarrollo lento; el sistema de distribución comercial está constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, las cuales manejan en promedio un capital de Q 5,000.00 con volúmenes de venta al día que oscilan entre Q100.00 a Q500.00, sus principales compradores son los habitantes de las aldeas y caseríos.

Los principales cultivos en el Municipio son el maíz y frijol, por caracterizarse de consumo en la dieta alimenticia. Las hortalizas, frutas o verduras que se cosechan, en mínima parte, son exportadas en su mayoría a otros poblados.

- **Principales productos de importación**

Entre los principales productos de importación destacan las bebidas gaseosas, néctares, cervezas, que provienen de la Cabecera Departamental y variedades de frituras de la República de El Salvador. Las herramientas e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, fungicidas y abonos son importantes para que los agricultores lleven a cabo el proceso de siembra. En la rama de la construcción en el Municipio existe variedad en la venta de materiales.

Gráfica 3
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Flujo de Importación
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

- Principales productos de exportación

La producción principal es generada por dos actividades: agrícola y pecuaria. Los productos agrícolas más importantes están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol y el café. En la siguiente página se muestra una gráfica de los principales productos que se destinan a la exportación:

Gráfica 4
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Flujo de Exportación
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los mercados mayoristas son a la ciudad Capital, Región Oriental y El Salvador a los que se dirige la producción de ganado, café, maíz, frijol y mano de obra.

3.7.2 Flujo financiero

Conjunto de transacciones monetarias y no monetarias que se realizan en la economía del Municipio a través de La cooperativa de pequeños productores de café La Felicidad y la Cooperativa El Renacimiento 59 R.L.

También está conformado por los ingresos obtenidos del trabajo asalariado y por los ingresos adicionales que reciben los pobladores, integrados por negocios propios y remesas familiares enviadas por personas residentes en el extranjero.

La Asociación de mujeres “CRYSOL” brinda créditos a una tasa de interés del 3% mensual. Se trabaja con grupos de mujeres que otorgan un capital semilla que varía de comunidad en comunidad entre Q. 800.00 a Q. 2,000.00 y deben devolverse completos al término de ocho a doce meses según lo estipulado en un contrato.

Este fortalecimiento hacia la productividad de las mujeres se trabaja en las aldeas El Amatillo, Las Brisas, La Perla, El Jícaro y El Calvario. Durante el tiempo del préstamo se da mensualmente un porcentaje de ahorro y un porcentaje de intereses.

La finalidad de estos préstamos es de darles a las mujeres algún medio de subsistencia, a través de la crianza de pollos, cerdos y siembra de hortalizas, entre otros.

CAPÍTULO IV

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Desde el punto de vista objetivo se entiende como factores de la producción a todos los elementos o recursos que requiere la cadena económica productiva, la cual mantiene el funcionamiento adecuado del circuito social y económico de un lugar determinado.

Dicho de otra manera, los factores productivos son los medios necesarios para el proceso de producción. Tanto las empresas, como los individuos particulares, que se encuentran en condición de productores, requieren de factores productivos para la obtención de sus bienes o servicios.

En este capítulo se analizan los factores de tierra, capital, trabajo y organización empresarial, los cuales intervienen en el proceso productivo para la transformación de insumos y materias primas a bienes finales en la actividad económica del Municipio.

4.1 TIERRA

La tierra es uno de los temas más complejos en la historia de Guatemala ya que supone “desde la conquista española hasta nuestros días, el problema central de la sociedad guatemalteca, se circunscribe básicamente y fundamentalmente a las características de la concentración, tenencia y uso de la tierra”²⁰. En Guatemala predominan las familias indígenas con minifundios, éstas se ven en una constante lucha de sobrevivencia ya que sus tierras poco productivas son insuficientes para satisfacer las necesidades alimenticias y económicas de las familias.

²⁰ Rolando Eliseo Ortiz Rosales. 2002. *“La Política Agraria en la Segunda mitad del Siglo XX”*. Guatemala, p.3.

4.1.1 Estructura agraria

La estructura agraria se encuentra conformada por las formas de tenencia, el régimen de uso y concentración de la tierra; la propiedad de la tierra se encuentra clasificada por el tamaño de fincas. El origen de la estructura agraria se debe a la época de la colonización, por la causa de serios conflictos determinante para la supervivencia del campesino. Está determinada por la desigualdad en el uso y tenencia de la tierra, donde un grupo minoritario posee grandes extensiones de tierra y la mayoría de la población poca extensión de tierra.

Es importante considerar que en la historia de la estructura agraria de Guatemala se cuentan con antecedentes importantes que marcaron el rumbo del desarrollo de las relaciones económicas y sociales en el país. Según el Dr. Severo Martínez Peláez, estas son:

4.1.1.1 Política agraria colonial

Fue desde la conquista española que la posesión de la tierra en Guatemala se ha caracterizado por estar en pocas manos, lo que ha contribuido a negar el acceso a la tierra a la mayoría de la población rural.

Durante este período, la legislación colonial agraria se sustentaba en cinco principios, cuatro que encontraron expresión en la legislación de la época, y un quinto que no la tuvo, pero que trascendió como los otros para el posterior desarrollo del país. Estos principios son:

- El señorío

Este principio constituye la base de la política agraria que ejercía la corona española, el cual por derecho de conquista, todas las tierras conquistadas pasaban a su nombre.

- La tierra como aliciente

Este principio fue utilizado por la corona española para estimular el proceso de conquista, el cual consistía en ceder mano de obra entre otras ventajas económicas, con el fin que el conquistador se transformara en agricultor.

- La tierra como fuente de ingresos para las cajas reales

Con este principio, la corona española podía “exigir por medio de las autoridades asentadas en el territorio, que todos los usufructuarios de tierras presentaran sus títulos de propiedad extendidos por la corona.

Esto con el fin de corroborar que no existiera apropiación de tierras realengas, que en caso de existir apropiación, los usurpadores debían pagar una suma de dinero a la corona española, este pago se le denominó composición de tierras, lo cual fue uno de los principales medios para la generación de ingresos a la Hacienda Real en Guatemala”²¹.

- Tierras comunales en los pueblos de indios

El principio de dotar a los indios de tierras expresa el interés de la corona para que los pueblos de indios tuvieran tierras, con esto la corona española conseguía mayor tributación, así como en forma casi gratuita, los colonizadores dispusiesen de los indios para trabajar en sus tierras.

- Bloqueo agrario de los mestizos

Según señala Martínez Peláez, el bloqueo agrario de los mestizos imposibilitó a este grupo social obtener tierras, sin embargo, las podían obtener en usufructo a cambio de trabajar en las haciendas en la condición que los hacendados quisieran establecer.

²¹ Ibid. p.4

4.1.1.2 Reforma liberal de 1871

La política económica de Justo Rufino Barrios consistía en conformar un grupo numeroso de agricultores medios para que propiciaran el desarrollo económico del país, lo cual se impulsaría por medio del cultivo y exportación de café.

4.1.1.3 Revolución democrático-burguesa de 1944

Con el movimiento del veinte de octubre, dio paso el desarrollo de las relaciones de producción capitalista, para terminar con la estructura pre capitalista de la economía con los cambios en la estructura agraria y el desarrollo industrial entre otros factores.

4.1.2 Tenencia de la tierra

“Las relaciones de producción, es decir la forma cómo interactúan los individuos y los grupos sociales, son influidas por la modalidad adoptada en la tenencia de la tierra. En otras palabras, cómo reciben la tierra los productores agrícolas directos u operadores, es crucial para apoyar el desarrollo de la producción en el agro”²².

Según datos del Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística – INE–, existen diferentes formas de tenencia de la tierra, dentro de las que se pueden mencionar: propia, arrendada en usufructo, colonato y otras.

Según el estudio realizado en el Municipio, la tenencia de la tierra se caracteriza por el predominio de la propiedad comunal, siendo la Comunidad Indígena poseedora del 98% y el 2% restante es propiedad privada.

Existen tres categorías de poseedores de tierra:

- Colectivo-propietario, integrada por un conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra.

²² Edgar Reyes Escalante. 2006. “Estructura Agraria e Industrial de Guatemala”. Guatemala, 1ª edición. P. 60.

- Condueños-poseedores, son aquellas personas que poseen los terrenos pagando por ello la cuota respectiva, considerados como condueños.
- Arrendatarios, se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, Los poseedores y arrendatarios no pueden negociar sus posesiones, sólo con la facultad expresa y escrita de la Comunidad Indígena.

Es importante considerar la clasificación de fincas en la actividad agrícola de acuerdo a la cantidad de manzanas de superficie cultivada, con base en la siguiente tabla:

Tabla 15
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Tamaño de Fincas con base a la propiedad de extensión
Año: 2011

Orden	Estrato de Finca	Superficie ocupada por Finca
I	Micrifincas	De una cuerda a menos de una manzana
II	Subfamiliares	De una manzana a menos de 10 manzana
III	Familiares	De 10 manzanas a 64 manzanas
IV	Multifamiliares	De 65 manzanas en adelante

Fuente: elaboración propia con base en IV Censo Agropecuario de 2003, Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior describe la superficie expresada en manzanas que corresponde a cada estrato de fincas en el Municipio, en donde se pudo observar que en las grandes extensiones de terreno existe producción de maíz, frijol, tomate y café; estos productos representan el 97% según datos de encuesta, el 3% restante lo complementan los cultivos de maicillo, pepino, loroco, chile jalapeño, chile pimienta, caña de azúcar, ayote y banano.

A continuación se presenta la forma de tenencia de la tierra en el municipio de Yupiltepeque:

Cuadro 27
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Forma de Tenencia	No. de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
<u>Censo 1979</u>				
Propia	1,921	80.82	4,487.40	89.17
Arrendada	456	19.18	545.01	10.83
Colonato	-	-	-	-
Usufructo	-	-	-	-
Ocupada	-	-	-	-
Otras Formas	-	-	-	-
TOTAL	2,377	100	5,032.41	100
<u>Censo 2003</u>				
Propia	1,344	70.29	5,856.77	88.08
Arrendada	527	27.56	709.57	10.67
Colonato	11	0.58	30.81	0.46
Usufructo	22	1.15	39.42	0.59
Ocupada	1	0.05	0.50	0.01
Otras Formas	7	0.37	12.44	0.19
TOTAL	1,912	100	6,649.51	100
<u>Encuesta 2011</u>				
Propia	920	79.31	603.22	65.50
Arrendada	198	17.07	262.21	28.47
Colonato	-	-	-	-
Usufructo	3	0.26	2.00	0.22
Ocupada	-	-	-	-
Mediania	39	3.36	53.46	5.81
Otras Formas	-	-	-	-
TOTAL	1,160	100	920.89	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el año 1979, la tierra en propiedad constituía el 80.82% de la tenencia, el 89.17% (4,487.40) de la superficie de manzanas estaba en poder de 1,921 personas, mientras que un 10% no tenía acceso a tierra, por lo que para cultivar debían arrendar.

Para el año 2003, se logra identificar que el acceso a tierras disminuyó en un 10%, concentrándose la tenencia en menos personas (1,344) equivalente a un 88.08% de 5,856.77 de superficie en manzanas, lo que da lugar así, a que las personas acudieran al servicio de arrendamiento, aumentando este a un 27.56%

Para el año 2011 se encuentran condiciones de tenencia como Medianía, consistente en que el poseedor de la tierra le otorga el derecho de trabajarla a otra persona a cambio de que al finalizar la cosecha, ésta sea compartida.

Cabe mencionar que el gasto por insumos es un desembolso que ambas partes deben realizar. Los originarios del Municipio le dan el nombre a esta forma de tenencia de “medianía”, esta forma representó un 3.36% del total de la muestra equivalentes a 53.46 superficie de manzana.

En el año 2011 se logra identificar que la tenencia llega a alcanzar un 79.31% de posesión, para un total de 603.22 de superficie de manzana, el 17.07% de posesión es de forma arrendada.

4.1.3 Concentración de la tierra

Se entiende como la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios. En Guatemala, existen dos fenómenos que caracterizan a la estructura agraria: la posesión de grandes extensiones de tierra en pocas manos y por el contrario pequeñas extensiones de tierra distribuidas en las mayorías de pobladores, fenómenos conocidos como latifundio y minifundio.

Para el análisis de la concentración de la tierra en el Municipio, se presenta el siguiente cuadro comparativo con información contenida en el III y IV Censo Agropecuario Nacional, del Instituto Nacional de Estadística, de los años 1979 y 2003, confrontados con los resultados de la encuesta del año 2011.

Cuadro 28
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Tamaño de la finca	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi+1)	Yi (Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	196	17.41	95.19	2.26	17.41	2.26	-	-
Subfamiliares	828	73.53	2,182.53	51.70	90.94	53.96	939.44	205.52
Familiares	100	8.88	1,773.49	42.01	99.82	95.97	8,727.51	5,386.29
Multifamiliar	2	0.18	170.00	4.03	100.00	100.00	9,982.00	9,597.00
TOTAL	1,126	100.00	4,221.21	100.00			19,648.95	15,188.81
Censo 2003								
Microfincas	436	22.80	215.64	3.24	22.80	3.24	-	-
Subfamiliares	1,369	71.60	3,272.71	49.22	94.40	52.46	1,196.09	305.86
Familiares	97	5.07	2,026.26	30.47	99.47	82.93	7,828.59	5,218.20
Multifamiliar	10	0.53	1,135.00	17.07	100.00	100.00	9,947.00	8,293.00
TOTAL	1,912	100.00	6,649.61	100.00			18,971.68	13,817.06
Encuesta 2011								
Microfincas	126	26.53	61.54	6.22	26.53	6.22	-	-
Subfamiliares	338	71.16	665.85	67.19	97.68	73.41	1,947.56	607.57
Familiares	10	2.11	193.50	19.53	99.79	92.94	9,078.38	7,325.58
Multifamiliar	1	0.21	70.00	7.06	100.00	100.00	9,979.00	9,294.00
TOTAL	475	100.00	990.89	100.00			21,004.94	17,227.15

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística, - INE - e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la mayor concentración de tierra en los años objeto de estudio se constituye por las fincas subfamiliares; sin embargo, este estrato refleja una disminución en la extensión, dado que en el año 1979 tenían un 74%, en el 2003 un 72% y en el 2011 presentan un 71%.

El estrato de microfincas muestra un aumento; para el año 2003 aumentó un 6% en relación a 1979; y para el año 2011 registra un incremento de un 4% con respecto al año 2003; el promedio de tierra por familia para esta división sigue con

un aproximado de media manzana por familia; la tierra es utilizada para vivienda y cultivos como maíz y frijol por ser considerados de consumo familiar.

4.1.3.1 Coeficiente de Gini

Es un valor que mide con mayor precisión el grado de concentración de la tierra, para lo cual se utilizan los datos descritos a continuación.

$$GC = \frac{\text{Sum. } Xi (Yi + 1) - \text{Sum } Yi (Xi + 1)}{100}$$

$$\text{Censo 1979} \quad GC = \frac{(19,648.95 - 15,188.81)}{100} = 0.446 \text{ Concentración Media}$$

$$\text{Censo 2003} \quad GC = \frac{(18,971.68 - 13,817.06)}{100} = 0.515 \text{ Concentración Media}$$

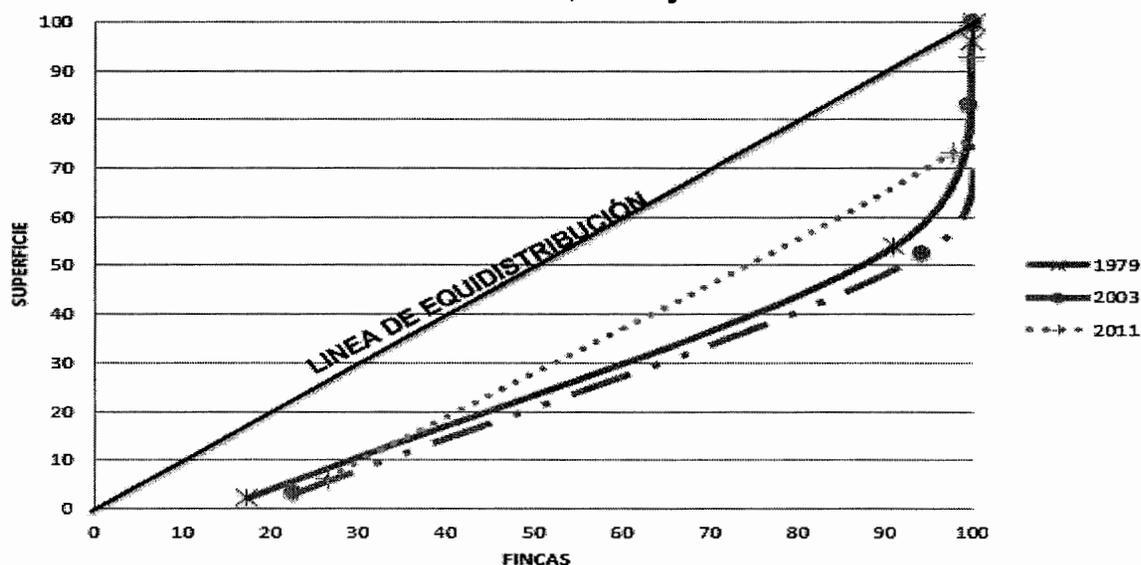
$$\text{Encuesta 2011} \quad GC = \frac{(21,005.94 - 17,227.15)}{100} = 0.378 \text{ Concentración Baja}$$

Este indicador expresa que cuanto más se aproxime el índice a la unidad, mayor será la concentración de la riqueza o de la tierra; cuanto más próximo al valor 0, más equitativa es la distribución de los recursos.

4.1.3.2 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica utilizada para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado. A través de la curva de Lorenz se mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra. A continuación se muestra el comportamiento de la concentración de la tierra del Municipio.

Gráfica 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La curva de Lorenz muestra que para el año 1979 el grado de concentración de la tierra era media porque el 74% de las fincas constituían el 52% de la superficie; el año 2003 mantiene la misma tendencia, el grado concentración era media, el 72% de fincas constituían el 49% de superficie. Para el año 2011 la curva se encuentra más cercana a la línea de equidistribución, lo que indica que existe menos concentración de la tierra, es decir, al alrededor del 71% de fincas constituyen el 72% de la superficie.

4.1.4 Uso actual y potencial de la tierra

El mayor uso que se le da a la tierra en el Municipio es el cultivo de productos agrícolas temporales o anuales como el maíz, frijol, tomate, pepino, chile jalapeño y chile pimiento, siendo el maíz el producto principal de cultivo. Además de los cultivos temporales también se producen los permanentes, como el café

considerado de mayor representación. La distribución de la tierra por uso se presenta a continuación.

Cuadro 29
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Forma de Tenencia	No. de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
<u>Censo 1979</u>				
Cultivos temporales o anuales	1,409	54	3,041	59
Permanentes y semipermanentes	144	5	140	3
Pastos	316	12	1,583	31
Bosques y montes	106	4	265	5
Otras tierras	654	25	93	2
TOTALES	2,629	100	5,121	100
<u>Censo 2003</u>				
Cultivos temporales o anuales	2,396	60	4,854	60
Permanentes y semipermanentes	610	15	748	9
Pastos	260	7	2,036	25
Bosques y montes	34	1	131	2
Otras tierras	674	17	289	4
TOTALES	3,974	100	8,058	100
<u>Censo 2011</u>				
Cultivos temporales o anuales	887	90	1,197	84
Permanentes y semipermanentes	53	5	86	6
Pastos	16	2	79	6
Bosques y montes	14	1	16	1
Otras tierras	18	2	48	3
TOTALES	988	100	1,426	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que en los periodos analizados, la mayor extensión de tierra está compuesta por cultivos anuales o temporales, debido a que las personas que usan los suelos para esta clase de cultivo, recuperan más rápido su inversión; por otra parte el maíz se ha convertido en el principal producto como consecuencia de la

demanda en el hogar, a raíz del incremento de población que ha tenido el Municipio, este representa un 84% del total de superficie en manzanas cultivadas.

Para el año 2011 la ocupación de tierra en pasto ha disminuido un 19% con respecto al año 2002, representado por el 6% de la tierra utilizada, esto se debe a la poca actividad de ganado bovino que existe en el Municipio. El 3% que representa otras formas de uso de la tierra, pertenece a las que no son utilizadas por los poseedores de estas, por falta de recursos para trabajarlas.

4.2 CAPITAL

Es aquel en donde se encuentran los elementos o medios económicos, como la infraestructura, las maquinarias, el dinero, y demás medios de producción; que se aplican a los factores de la producción. Yupiltepeque al ser un municipio pobre, no cuenta con equipo y niveles tecnológicos de punta, basándose principalmente en procesos tradicionales para la producción de sus bienes y servicios.

4.2.1 Capital en Infraestructura Productiva

Son los recursos necesarios para el funcionamiento de las distintas actividades productivas y comerciales que se llevan a cabo en el municipio de Yupiltepeque, y que contribuyen al desarrollo económico del mismo. Para el año de la investigación, el municipio se basa principalmente de procesos tradicionales para la producción, ya que no dispone de niveles tecnológicos de punta que permitan mejoras en el proceso productivo.

Cabe mencionar que en la investigación se estableció que el Municipio no cuenta con silos para el desarrollo de las actividades agrícolas, por lo que los agricultores se valen de procesos tradicionales y rudimentarios para el almacenamiento de granos.

Se estableció que en el Municipio casi no existen sistemas de riego que contribuyan a mejorar la producción en la agricultura local, ya que los agricultores dependen de la lluvia para el mantenimiento y desarrollo de sus cultivos, al no

contar con los recursos necesarios para la implementación de tecnología adecuada.

La principal vía de acceso del Municipio, es la comunicación que tiene con la Ciudad Capital, que corresponde a una carretera de 148 kilómetros asfaltados, de los cuales 124 kilómetros son parte de la carretera Centroamericana ruta CA-1 hasta el municipio de Jutiapa, los otros 24 kilómetros corresponden a la ruta Nacional No. 2. Las vías de acceso a los centros poblados se encuentran en mal estado, provocado por la generación de polvo en época seca y con las lluvias se torna intransitable por el lodo.

La mayoría de puentes utilizados como vías de comunicación son de tipo badén y el transporte que se utiliza para el traslado de mercancías son en su mayoría camiones pequeños y pick ups. En telecomunicaciones, existe en el Municipio una oficina de correos, la cual presta su servicio para la recepción y envío de correspondencia.

4.2.2 Capital agrícola

El recurso necesario para la explotación agrícola es la tierra, es por ello que la agricultura es la actividad principal dentro de la población, porque genera un alto grado de producción y mayor ocupación de mano de obra. En el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, se determinó que la agricultura es la principal actividad productiva con un 74% de participación en la economía del lugar generando el 88% de empleos para los habitantes.

Se determinó que en el Municipio no se utiliza equipo y herramienta sofisticada en los procesos productivos. Los agricultores hacen uso de productos químicos como fertilizantes, herbicidas, insecticidas y fungicidas que le permitan obtener productos de mejor calidad y se estableció que muy pocos de ellos hacen uso de la semilla mejorada para una cosecha de buena calidad. En los cuatro estratos de fincas se estableció que utilizan herramientas rudimentarias como piochas, corvo,

Se estableció que existen productores que concentran su producción en graneros, que muchas veces no cuentan con un espacio adecuado para su mantenimiento, lo que pone en riesgo al productor de sufrir pérdidas al exponer los mismos por la presencia de insectos y en lugares húmedos. Las técnicas y métodos tradicionales son transmitidas por generaciones, las cuales se llevan a cabo en pequeñas extensiones de tierra.

4.2.3 Capital pecuario

La producción pecuaria ocupa el segundo lugar en las actividades productivas del Municipio, aunque disminuye su capacidad de producción cada año, sin embargo la mayor comercialización de esta actividad se refleja en las fincas familiares. La actividad pecuaria se analiza con base en las características de producción: raza, asistencia técnica, alimentación y crédito entre otras. Todas las especies de animales que existen en el lugar son comercializadas dentro del Municipio y lugares aledaños, la concentración se realiza en sus tres etapas: concentración, equilibrio y dispersión.

En el Municipio una mínima parte de la población se dedica a la actividad pecuaria, según datos de la encuesta realizada en el trabajo de campo. Las herramientas que generalmente se usan en esta actividad son las tradicionales, entre las que se menciona: machetes, lazos, palas, azadones, fierros y limas. Las costumbres y el hábito de uso de estos instrumentos rudimentarios son transmitidos de generaciones en generaciones. De las personas que se dedican a la actividad pecuaria en el Municipio, una mínima cantidad manifestó utilizar galeras, corrales, bebederos y equipo de vacunación en el proceso productivo.

4.2.4 Capital artesanal

En el Municipio se comprobó que la actividad artesanal está integrada por panadería, herrería, productos lácteos, carpintería, sastrería, talabartería, bordados de tela, hojalatería, la jarcia y derivados de la caña.

Las características tecnológicas que se utilizan en la producción artesanal son: tradicional y bajo por la naturaleza de estos, se elabora en forma individual, familiar, asalariada o a destajo, es semitecnificada y no existe división de trabajo en forma desarrollada. La mayoría conoce el oficio de acuerdo a la experiencia adquirida a través de los años.

Para las actividades como sastrería y bordados de tela se utilizan herramientas manuales sin recibir asesoría técnica. Para la carpintería la mano de obra es familiar y el equipo que utilizan es rudimentario sin recibir asistencia técnica. Por lo general toda actividad artesanal en el Municipio utiliza niveles tradicionales en tecnología basados en un conocimiento adquirido de generación en generación.

4.3 TRABAJO

El trabajo es todo “esfuerzo físico y/o mental del hombre desplegado en función de obtener bienes satisfactorios más adecuados al conjunto de facultades corporales y mentales existentes en el ser humano, puestas en ejercicio para producir un bien o un servicio de cualquier género”²³.

En la economía el trabajo se manifiesta por medio de las actividades productivas que realizan las personas. En ese sentido se presenta a continuación la situación de la población económicamente activa, además del empleo, subempleo y el desempleo que afecta a la población del municipio de Yupiltepeque.

4.3.1 Población económicamente activa –PEA-

La población económicamente activa –PEA-, corresponde a la fuerza laboral de un país, considerando a todas las personas que tienen más de siete años cumplidos y que en la actualidad poseen alguna ocupación y tienen participación dentro del circuito económico, o bien, la buscan de forma activa.

²³ Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. 1997. *“Recursos Económicos de Guatemala, tomo I Documento de apoyo a la docencia Universitaria”*. Guatemala. p.11

De acuerdo a los censos poblacionales, en el año de 1994, la PEA tenía una participación del 26.45% del total de la población del Municipio; para el 2002, la PEA representó el 28.63%, mientras que para el año de la investigación, según las proyecciones del INE, la PEA es de 29.05%, lo que corresponde a 4,514 habitantes (ver cuadro 7).

En el municipio de Yupiltepeque, la participación de las mujeres en actividades productivas ha tenido apenas un incremento del 9% en el año 2002 y 2011 al relacionarlo con el año de 1994, siendo así, el género masculino el que prevalece en las distintas actividades de producción en la economía (ver cuadro 7).

Con respecto a la PEA por actividad productiva, de acuerdo al Censo 2002 la actividad que predomina es la agricultura, caza, silvicultura y pesca con un 87%, mientras las actividades que tienen participación, sea mínima, son la industria manufacturera textil y alimentación, construcción, comercio por mayor y menor, establecimientos financieros, cada una de estas con un 2%. Para el año 2011, los datos según encuesta, muestran que las actividades de mayor participación son la agricultura con un 63%, comercio por mayor y menor 8% e industria manufacturera textil y alimentación con un 7% (ver cuadro 9).

A lo referente a la PEA por área geográfica, según el Censo 2002 y proyecciones al año 2011, el 78% de la Población Económicamente Activa –PEA- se concentra en el área rural, debido a que la actividad productiva principal es la agrícola, y ésta se concentra en el área rural. Los trabajadores que se desenvuelven en la agricultura representan el 87% de la Población Económicamente Activa –PEA- (ver cuadro 8).

4.3.2 Ocupación y Salarios

De acuerdo al Censo del año 2002, la mayor parte de población ocupada está constituida en el sector agrícola con un 87%, no obstante, en el año 2011 este sector está representado por un 63%, esto debido al desplazamiento de la

población hacia actividades relacionadas al comercio y los servicios, que para el año 2011 presentan cifras de 5% y 27% en su orden respectivo.

En relación al salario mínimo, los sectores agrícola y no agrícola han experimentado cambios; para el sector agrícola, en el año 2002 el salario era de Q27.50, para el año 2003 era de Q31.90, para el año 2004 era de Q38.60, para el año 2007 era de Q44.58, para el año 2008 era de Q52.00 En el año de la investigación 2011, con el acuerdo gubernativo 388-2010, el salario mínimo para éste sector era de Q63.70. En cuanto al sector no agrícola, en el año 2002 de Q30, para el 2003 de Q34.20, en el 2004 de Q39.67, en el 2007 de Q45.82, para el año 2008 era de Q52. Para el 2011 el salario mínimo para el sector no agrícola es de Q63.70 por día.

4.3.3 Empleo

En la economía del Municipio predomina la agricultura, ganadería y producción artesanal; la mayor parte de la producción agrícola (constituida en su mayoría por cultivos de maíz, frijol y café en menor grado) se destina para el autoconsumo.

Con base en la investigación, el empleo total está conformado por el 79% de los encuestados, de los cuales, sólo el 15% de los habitantes del Municipio poseen un empleo permanente.

4.3.4 Subempleo

Una elevada cantidad de trabajadores no perciben salarios, porque se dedican al cultivo de productos para su subsistencia; sin embargo los propietarios de tierra, subcontratan a jornaleros para trabajos temporales en las cosechas, por tal situación, estas personas que trabajan en actividades agrícolas no perciben salarios fijos. De acuerdo a las personas encuestadas un 64% obtiene un ingreso temporal.

También se da el caso de campesinos que poseen tierras, conocidas con el nombre de “al partir”, caracterizadas por tierras en calidad de usufructo basado en pagos en especie, en donde la mitad de la producción, o en usufructo basado en la posibilidad de explotación de la tierra y el pago mediante el trabajo en otras fincas.

4.3.5 Desempleo

Como consecuencia de la condición en la que se desenvuelve la población económicamente activa, existe un alto índice de desempleo, esta situación provoca que las familias vivan en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por la falta de una política sostenible para asegurar el trabajo del campesino y por ende el sostenimiento de sus familias. De acuerdo a datos de la encuesta, un 21% de la población encuestada en edad de trabajar se encuentra desempleada.

4.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Actualmente se considera a la organización empresarial como uno de los factores para la producción de bienes y servicios. Se refiere a la capacidad que tienen las personas para crear cambios en una empresa que implican oportunidades de crecimiento productivo y rentabilidad por medio de la creatividad, el talento, la iniciativa y motivación que estas manifiesten. A continuación se expone la forma de organización empresarial en el municipio de Yupiltepeque en los sectores agrícola, pecuaria, artesanal y comercio y servicios.

4.4.1 Organización empresarial agrícola

Se determinó que la organización empresarial para las microfincas y fincas subfamiliares se utiliza a los integrantes de la familia como mano de obra que no representa ningún tipo de remuneración; en el caso de las fincas familiares, se contrata una pequeña parte de fuerza laboral ajena al núcleo familiar, debido a que las extensiones de tierra son mayores y por ende la producción es mayor.

Para la siembra se emplean instrumentos rudimentarios, en el caso del maíz y frijol se utilizan semillas de la cosecha anterior, no se hacen uso de asistencia técnica en la producción y el sistema de riego utilizado es de forma natural, debido a que esperan las lluvias de mayo y junio para llevar a cabo este proceso. El encargado de tomar las decisiones y dirigir el proceso de producción, es el padre de familia, quien adquiere el rol de administrador y de manera informal da las instrucciones para llevar a cabo el proceso productivo.

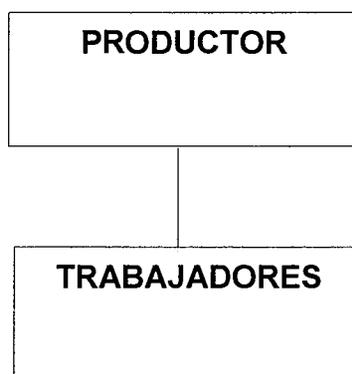
4.4.1.1 Estructura organizacional

Constituye la representación gráfica de las distintas formas y maneras en las que se divide, agrupa y coordina el trabajo con el objeto de orientar las actividades con las que se desea alcanzar los objetivos de la organización.

A continuación se presenta la estructura organizacional analizada por tamaño de finca:

Gráfica 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Estructura organizacional de la producción de maíz, frijol, café, tomate,
chile jalapeño y chile pimiento
Año: 2011

Microfincas, Subfamiliar y Familiar



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se puede observar una organización de tipo lineal, en los tres estratos de finca identificados, donde el productor es el padre de familia quien delega funciones y toma decisiones con respecto al proceso productivo, asimismo, la responsabilidad de las actividades recaen sobre él, también se observa que una comunicación directa entre el productor y trabajadores.

4.4.2 Organización empresarial pecuaria

Es el diseño de una estructura de funciones donde se agrupan las actividades necesarias para alcanzar los objetivos basados en la determinación de roles que debe cumplir cada persona para maximizar los resultados. En el estrato de finca familiar, el proceso productivo tiene como base técnicas de producción empíricas que se apoyan en el aprendizaje a través de la experiencia propia.

El tipo de organización es familiar, el nivel tecnológico es tradicional, la mano de obra es familiar. El jefe de familia es quien delega las actividades a realizar en la crianza y engorde de gallinas, ganado bovino y engorde de ganado porcino.

No se obtiene apoyo financiero de alguna institución, se manejan con recursos propios. En la crianza y engorde de ganado bovino en finca subfamiliar, el nivel tecnológico es tradicional, la mano de obra es familiar y asalariada, el tipo de organización es informal

4.4.2.1 Estructura organizacional

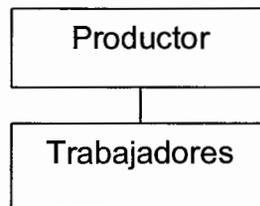
En el estrato de microfincas, finca familiar y subfamiliar el proceso productivo tiene como base, técnicas de producción empíricas que se apoyan en el aprendizaje a través de la experiencia propia. En el tipo de organización empresarial, la mano de obra es familiar, el desarrollo de la producción se da a través de la experiencia adquirida de generación en generación. No obtiene apoyo financiero de alguna institución, se manejan con recursos propios.

La máxima autoridad, la coordinación y la toma de decisiones está centralizada en el jefe de familia quien delega las actividades a realizar en la crianza y engorde de

gallinas, ganado bovino y engorde de ganado porcino; el sistema organizacional es lineal y no se tiene división de trabajo. La estructura administrativa de la actividad pecuaria en finca familiar y subfamiliar se detalla a continuación:

Gráfica 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de ganado bovino, aviar y
engorde de ganado porcino
Estructura organizacional
Año: 2011

Microfinca - Subfamiliar - Familiar



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que las unidades económicas tienen un sistema de organización lineal, en los dos estratos de finca identificados. El productor es el padre de familia, delega funciones y toma decisiones en relación al proceso productivo. Además existe una comunicación directa entre el productor y trabajador, la responsabilidad de las actividades recae sobre el administrador o propietario.

4.4.3 Organización empresarial artesanal

Es la coordinación eficiente de los recursos disponibles (materiales, humanos y financieros) de un organismo social, para alcanzar los objetivos propuestos.

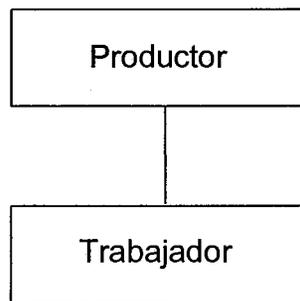
4.4.3.1 Estructura organizacional

Es el marco en el que se define y desenvuelve el sistema de comunicación y autoridad en una organización, de acuerdo a este se dividen las tareas.

La siguiente gráfica muestra como se organizan las pequeñas empresas artesanales:

Gráfica 8
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Actividad artesanal
Estructura organizacional
Año: 2011

Panadería, Producción de lácteos y Carpintería



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la estructura organizacional anterior se observa que en las panaderías y carpinterías el productor es quien se encarga de la comercialización y las finanzas del negocio, los trabajadores pertenecen al núcleo familiar y son quienes realizan el proceso productivo, las actividades son realizadas de forma empírica y con base en la experiencia adquirida de generaciones anteriores. En cuanto a la producción de lácteos, el propietario es el encargado de realizar todos los procedimientos de esta actividad, en ocasiones recibe ayuda de la familia.

4.4.4 Organización empresarial de comercio y servicios

La organización de las empresas y personas individuales dedicadas al comercio en el municipio de Yupiltepeque se manifiesta en el comercio formal e informal, cuya actividad económica genera fuentes de empleo en beneficio de los habitantes del Municipio.

4.4.5 Sistema financiero

La entidad financiera Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, es la organización del sector bancario guatemalteco que tiene presencia en el municipio de Yupiltepeque. Es una institución dirigida al micro, pequeño y mediano empresario, agricultor y artesano.

Existen dos cooperativas que brindan apoyo a pequeños caficultores y a sus asociados, los cuales otorgan crédito con el fin de desarrollar el trabajo de las familias que se dedican a la agricultura, entre estas se mencionan La Cooperativa Agrícola Integral La Felicidad R:L. y La Cooperativa El Renacimiento 59 R.L.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar o transformar un recurso natural, humano, financiero dentro de un área geográfica y que intervienen en el desarrollo de la población.

Las actividades económicas productivas del Municipio giran en torno de las siguientes actividades: agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios. Es importante señalar que en el Municipio no existen actividades industriales, agroindustriales y turísticas.

A continuación se presenta un cuadro que detalla las actividades productivas en el Municipio:

Cuadro 30
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividades	Volumen de producción unidades	Valor de producción		Generación de empleo			
		Q.	%	Jornales	%	Empleos	%
Agrícolas	73,419	9,770,220	74.81	12,769	91%		
Pecuarias	3,411	1,528,280	11.70	1,282	9%		
Artesanales	2,498,895	1,761,381	13.49			46	11%
Comercio y servicios	-	-				357	89%
Total	2,575,725	13,059,881	100.00	14,051	100%	403	100%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se determinó que la actividad productiva que genera mayores ingresos y empleo es la agrícola, representada por el 73.21% sobre el total de valor de la producción y el 88.34% de empleo en la población económicamente activa (PEA), seguida por la actividad pecuaria, artesanal y en mínimo porcentaje la actividad de comercios y servicios.

Es importante mencionar que las actividades económicas artesanales son escasas, generando menores ingresos que las actividades pecuarias, esto se debe que los productos artesanales conllevan más trabajo y su valor al final del proceso es más alto. Por tal razón su desarrollo de comercialización es más lento.

5.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, se determinó que la agricultura es la principal actividad productiva generando el 88% de empleos para los habitantes.

Al analizar la producción agrícola por tamaño de finca y producto para establecer las condiciones que se encuentra esta actividad, se consideran los siguientes aspectos: productos principales, volumen y valor de la producción, niveles tecnológicos, destino de la producción y generación de empleo.

5.1.1 Productos principales

Se establece que los productos significativos son: el maíz, frijol, tomate y café, los cuales se producen en un total de 940 fincas comprendidas en 686 son fincas sub familiares, con una extensión de 1,047.04 manzanas, 22 fincas familiares con 132.5 manzanas y 232 micro fincas con 103.21 manzanas.

En la siguiente página se describe los principales productos agrícolas del municipio de Yupiltepeque

Cuadro 31
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Resumen de actividad agrícola
Año: 2011

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Maíz	5,336	41.79	4,300,000.00	44.01
Frijol	2,240	17.54	1,295,000.00	13.25
Maicillo	64	0.50	19,500.00	0.20
Ayote	1	0.01	300.00	0.00
Café cereza	4,481	35.09	1,939,500.00	19.85
Banano	6	0.05	390.00	0.00
Tomate	192	1.50	1,520,400.00	15.56
Pepino	174	1.36	133,560.00	1.37
Loroco	33	0.26	1,320.00	0.01
Chile jalapeño	140	1.10	351,000.00	3.59
Chile pimiento	50	0.39	135,000.00	1.38
Caña de azúcar	44	0.34	11,250.00	0.12
Almacigos	8	0.07	63,000.00	0.64
Totales	12,769	100.00	9,770,220.00	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

El cuadro anterior analiza la situación del Municipio para la generación de empleo que compone cada actividad agrícola, en el cual se puede observar la importancia del maíz, frijol y café en este rubro, tanto para la generación de empleo como para la producción que genera

5.1.2 Volumen y valor de la producción

Se cultivan diversos productos en su mayoría para autoconsumo, la actividad principal es la agricultura, debido a la superficie de tierra cultivada y por las fuentes de empleo e ingresos que genera a la economía.

Según el diagnóstico los principales cultivos se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 32
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato Producto	Unidades Económicas	%	Extensión en Mz.	%	Unidad de Medida	Volumen de producción	%	Precio Unitario Q	Valor de la Producción Q	Generación de Empleo	%
Microfincas	232	100	103	100		2,336	100		478,300	816	100
Maíz	118	51	52	50	Quintal	1,560	67	200	312,000	572	70
Frijol	102	44	46	45	Quintal	460	20	250	115,000	184	23
Maicillo	3	1	1	1	Quintal	8	0	150	1,200	3	0
Ayote	1	0	1	1	Unidad	60	3	5	300	1	0
Café cereza	6	3	2	2	Quintal	198	8	250	49,500	53	6
Banano	2	1	1	1	Docena	50	2	6	300	3	0
Subfamiliares	686	100	1048	100		65,068	100		7,896,970	9,573	100
Maíz	322	47	508	48	Quintal	17,780	27	200	3,556,000	4,572	48
Frijol	304	44	467	45	Quintal	4,203	6	250	1,050,750	1,868	20
Maicillo	7	1	10	1	Quintal	114	0	150	17,100	59	1
Tomate	5	1	8	1	Caja	10,136	16	150	1,520,400	192	2
Pepino	3	0	3	0	Costal	3,339	5	40	133,560	175	2
Loroco	3	0	2	0	Quintal	1	0	1200	1,320	33	0
Chile jalapeño	2	0	2	0	Caja	2,700	4	130	351,000	139	1
Chile pimienta	1	0	1	0	Caja	1,500	2	90	135,000	50	1
Caña de azúcar	1	0	1	0	Quintal	50	0	225	11,250	44	0
Café cereza	36	5	45	4	Quintal	4,230	7	250	1,057,500	2,430	25
Banano	1	0	1	0	Docena	15	0	6	90	3	0
Almacigos	1	0	1	0	Unidad	21,000	32	3	63,000	8	0
Familiares	22	100	133	100		6,015	100		1,394,950	2,380	100
Maíz	7	32	48	36	Quintal	2,160	36	200	432,000	192	8
Frijol	7	32	47	35	Quintal	517	9	250	129,250	188	8
Maicillo	1	5	1	1	Quintal	8	0	150	1,200	2	0
Café cereza	7	32	37	28	Quintal	3,330	55	250	832,500	1,998	84
Totales	940		1284			73,419			9,770,220	12,769	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se estableció que los principales productos como el maíz, café, tomate y frijol representan un volumen de producción del 43%, 20%, 18% y 14% respectivamente para un total del 95% y el 5% restante lo conforman maicillo, ayote, banano, pepino, loroco, chile jalapeño, chile pimienta, caña de azúcar y almácigos.

Se tuvo limitaciones en el alcance a las grandes extensiones de tierra clasificadas como multifamiliares, por tratarse de fincas privadas.

Según los datos obtenidos se determinó 232 unidades productivas que pertenecen a micro fincas, con una extensión de tierra de 103 manzanas dedicadas al cultivo de maíz, frijol, maicillo, ayote, café uva y banano. El cultivo de maíz se realiza en un área de 52 manzanas, su rendimiento por manzana es de 31 quintales para una producción por cosecha de 1,612 quintales a un precio de Q200.00 por quintal, cuyo valor de la producción es de Q322, 400.00. En las micro fincas, la producción del maíz ocupa el primer lugar de importancia tanto del volumen como del valor de la producción que genera.

De las unidades productivas que forman parte del municipio de Yupiltepeque, 686 pertenecen a las sub familiares con una extensión de tierra de 1,048 manzanas dedicadas al cultivo de maíz, frijol, tomate, pepino, loroco, chile jalapeño, caña de azúcar, maicillo, café uva y almácigos. En el cuadro anterior se observa que el mayor número de unidades productivas encuestadas son sub familiares, éstas representan el 73% del total, donde sus cultivos se realizan en la misma área de vivienda.

Al igual que en las micro fincas, el maíz es el producto de mayor relevancia en la producción agrícola del Municipio, ya que en un área de 508 manzanas se produce 16,256 quintales por cosecha. Su rendimiento por manzana es de 32 quintales a un precio de Q200.00 el quintal, su valor de producción es de Q3,251,200.00. .

En el Municipio existen 22 fincas familiares representadas en un 2% del total de unidades productivas, éstas poseen una extensión de tierra de 132.5 manzanas dedicadas al cultivo de maíz, frijol, maicillo y café uva. La producción de maíz en las fincas familiares se realiza en una extensión de 48 manzanas, su rendimiento por manzana es de 39 quintales y la producción por cada cosecha es de 1,872

quintales a un precio de Q200.00 por quintal, el valor de la producción de maíz asciende a Q374, 400.00 en las fincas familiares.

5.1.3 Niveles tecnológicos

Es la combinación de mano de obra, maquinaria, métodos y procedimientos de operación. En la siguiente tabla se presentan los diferentes niveles tecnológicos utilizados de referencia para el análisis.

Tabla 16
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Niveles Tecnológicos en la Agricultura
Año: 2011

Estrato / Productos	Niveles	Descripción
Microfincas / Maíz y frijol	I Tradicional	No, se usan métodos de preservación del suelo, no aplican agroquímicos, el sistema de riego es de invierno, no se tiene asistencia técnica, sin crédito, semillas criollas y mano de obra familiar.
Subfamiliares / Maíz, frijol y café	II Baja Tecnología	Usan métodos de preservación de suelo, aplican agroquímicos en alguna proporción, sistema de riego es de invierno, asistencia técnica se recibe de algunos proveedores agroquímicos, semilla mejorada.
Subfamiliares / Maíz, frijol, café, tomate, pepino, chile jalapeño y chile pimiento	III Intermedia	Se usan técnicas de preservación de suelo, se aplican agroquímicos, riego por sistema de gravedad, reciben asistencia técnica, pleno acceso al crédito, semilla mejorada y mano de obra asalariada.
Familiares / Maíz, frijol y café,	III Intermedia	Se usan técnicas de preservación de suelo, se aplican agroquímicos, riego por sistema de gravedad, reciben asistencia técnica, pleno acceso al crédito, semilla mejorada y mano de obra asalariada.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Entre los cuatro principales productos se puede mencionar que para el proceso del maíz se aplican los niveles de tecnología I tradicional y II baja tecnología, donde se utilizan pocas técnicas de preservación de suelo; llegan a utilizar dos tipos de semillas que pueden ser mejoradas o criollas, los cultivos se realizan en época de invierno al aprovechar las precipitaciones pluviales, no cuentan con sistema de riego.

Se cuenta con poca asistencia técnica para la compra de abonos o fertilizantes, el acceso al crédito es mínimo y existe mano de obra familiar y asalariada pero en menor escala.

En el caso del frijol, se aplica el nivel I tradicional al igual que el maíz; es utilizado para autoconsumo y el proceso de producción no requiere alto nivel tecnológico.

A diferencia del maíz y frijol, el café recurre a un nivel tecnológico intermedio, no depende de las precipitaciones de lluvia para el riego de la planta, se reciben ciertas asesorías por parte de Anacafé y debido a que el proceso productivo es un poco más complejo, se requiere de mano de obra calificada.

Para la producción del tomate, pepino, chile jalapeño y chile pimiento se emplea un nivel III intermedio, se aplica el sistema de riego por goteo, utilizan técnicas y agroquímicos, reciben asesorías por parte de ingenieros agrónomos.

5.1.4 Destino de la producción

Se refiere a las actividades orientadas a los procesos de manipulación y transferencia de los productos agrícolas, a fin de coordinar la distribución y consumo de maíz, frijol, café uva, tomate, chile pimiento, chile jalapeño y pepino.

Según la información recolectada, la producción de maíz en un 40% es dedicada al autoconsumo para suplir las necesidades cotidianas y 60% destinado para la venta. En cuanto a la dispersión del maíz, una pequeña parte de la producción se vende a los vecinos de la comunidad y la otra se vende al camionero que pasa dos veces por semana.

La cosecha de frijol en las microfincas y fincas subfamiliares se destina en un 90% al consumo familiar debido al bajo nivel de producción. En las fincas

familiares el destino de la producción es distinta: un 80% es para la venta y 20% para la familia.

En la producción de café, los productores recogen la cosecha y la almacenan en sacos para trasladarla a las cooperativas del lugar, incurriendo así solo en costos de transporte.

En lo que respecta a la cosecha del frijol, los productores almacenan una parte en silos o graneros para la venta, pero solo una mínima parte se vende a los vecinos de la comunidad y el resto al camionero que pasa recogiendo el producto y se encarga del traslado al mercado local.

En la comercialización del tomate, chile pimiento, chile jalapeño y pepino, según los datos recabados los productores concentran la cosecha para almacenarla en cajas de 55 libras, luego por medio de camiones fleteros trasladan la producción a la Central de Mayoreo -CENMA-.

5.1.5 Generación de empleo

El empleo generado por la actividad agrícola se concentra principalmente en las fincas subfamiliares con un 75% de empleo del total de la actividad agrícola, le sigue las fincas familiares con 19% y por último las microfincas con 6%, en la época de siembra y cosecha se demanda mayor cantidad de mano de obra.

La producción de maíz genera empleo para 5,336 personas, que representa un 42% de empleos para la actividad agrícola. La mano de obra el 66% es de tipo familiar y 27% es asalariada, el 8% restante se distribuye 6% mixto y 2% a destajo.

La producción de café genera empleo para 4,481 personas lo que representa un 35% de los empleos de la actividad agrícola. La mano de obra en un 58% es de tipo familiar y 31% asalariada, el 10% restante se distribuye 6% mixto y 4% a destajo.

La producción de frijol genera empleo para 2,240 personas lo que representa un 18% de los empleos de la actividad agrícola. La mano de obra en un 55% es de tipo familiar y 22% asalariada, el restante 21% mixta y 2% a destajo. La producción de tomate genera empleo para 192 personas lo que representa un 2% de los empleos de la actividad agrícola. La mano de obra es asalariada.

5.2 PRODUCCIÓN PECUARIA

En lo que respecta a la producción pecuaria, el estudio se realizó en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares.

Después de la actividad agrícola, la producción pecuaria representa la segunda actividad más importante en el Municipio; se describen sus productos principales, se analiza el volumen y valor de la producción, los niveles tecnológicos, destino de la producción y generación de empleo. De acuerdo al valor total de la producción pecuaria las microfincas representan el 4.83%, las fincas subfamiliares el 66.81% y las fincas familiares el 28.33%, que generan un empleo de 1,282 jornales al año.

La actividad pecuaria se analiza con base en las características de producción: raza, asistencia técnica, alimentación y crédito entre otras. Todas las especies de animales que existen en el lugar son comercializadas dentro del Municipio y lugares aledaños, la concentración se realiza en sus tres etapas: concentración, equilibrio y dispersión.

5.2.1 Productos principales

La producción de ganado bovino, porcino y avícola son las principales actividades en lo que respecta a lo pecuario, se realizan en corrales, jaulas, patios y en grandes extensiones de tierra. La actividad porcina y avícola se realizan en microfincas, multifamiliares y sub familiares y el ganado bovino en las últimas dos.

5.2.2 Volumen y valor de la producción

Es el total de las unidades producidas y el valor de la producción que se determinó en la investigación de la actividad pecuaria.

En cada una de las unidades productivas se analiza el volumen y valor de la producción de ganado bovino, ganado equino, ganado porcino y aviar.

En la siguiente página se presenta las actividades pecuarias por número de unidades económicas, tamaño de finca y valor de la producción, el precio de venta y la generación de empleo de acuerdo a la encuesta realizada en la investigación de campo:

Cuadro 33
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto
Año: 2011

Estrato producto	Unidades Económicas		Extensión manzanas		Unidad medida	Volumen total		Precio de venta Q	Valor de la producción Q		Generación de empleo	
		%		%			%			%		%
Microfincas	126	100	50	100		485	100	6,070	74,200	100	83	100
Ganado bovino												
Crianza y engorde	5	4	5	10	Unidad	9	2	3,500	31,500	42	5	6
Ganado equino												
caballos	4	3	3	6	Unidad	5	1	1,500	7,500	10	3	4
Ganado porcino												
Engorde de cerdos	12	10	6	11	Unidad	14	3	600	8,400	11	6	7
Aviar												
Crianza y engorde de gallinas	42	33	6	11	Unidad	143	29	100	14,300	19	6	7
Pollos de engorde	37	29	18	36	Unidad	209	43	25	5,225	7	37	45
Crianza y engorde patos	21	17	10	21	Unidad	95	20	45	4,275	6	21	25
Crianza y engorde de chompipes	5	4	2	4	Unidad	10	2	300	3,000	4	5	6
Sub-familiares	619	100	1,078	100		2,646	100	6,070	1,020,975	100	1,095	100
Ganado bovino												
Crianza y engorde	50	8	146	14	Unidad	216	8	3,500	756,000	74	146	13
Ganado equino												
caballos	36	6	87	8	Unidad	46	2	1,500	69,000	7	87	8
Ganado porcino												
Engorde de cerdos	52	8	98	9	Unidad	93	4	600	55,800	5	98	9
Aviar												
Crianza y engorde de gallinas	133	21	274	25	Unidad	619	23	100	61,900	6	274	25
Pollos de engorde	129	21	270	25	Unidad	1085	41	25	27,125	3	271	25
Crianza y engorde patos	189	31	137	13	Unidad	490	19	45	22,050	2	189	17
Crianza y engorde de chompipes	30	5	67	6	Unidad	97	4	300	29,100	3	30	3
Familiares	15	100	398	100		280	100	5,170	433,105	100	104	100
Ganado bovino												
Crianza y engorde	4	27	93	23	Unidad	118	42	3,500	413,000	95	93	89
Ganado equino												
caballos	4	27	105	26	Unidad	8	3	1,500	12,000	3	4	4
Aviar												
Crianza y engorde de gallinas	3	20	81	20	Unidad	45	16	100	4,500	1	3	3
Pollos de engorde	2	13	60	15	Unidad	65	23	25	1,625	0	2	2
Crianza y engorde patos	2	13	60	15	Unidad	44	16	45	1,980	0	2	2
Totales	760		1526			3,411		17,310	1,528,280		1,282	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la actividad pecuaria se desarrolla en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares con un porcentaje de, 17%, 81% y 2 % siendo la más significativa la subfamiliar, con una producción total de Q. 1, 528,280.00

La producción más importante es la crianza y engorde de ganado bovino con un valor de producción de Q 1,200,500.00 en los tres estratos, seguido del engorde de ganado porcino y con un mínimo porcentaje la producción aviar (o animales de corral).

5.2.3 Niveles tecnológicos

Conocimientos técnicos y científicos propios de una actividad económica se utilizan para obtener el máximo rendimiento productivo al menor costo posible.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se pudo establecer que no existe asistencia técnica para el ganado bovino, porcino y producción avícola

A continuación se describe como la producción pecuaria se desarrolla en diferentes características tecnológicas en cada uno de los diferentes estratos identificados, como se presenta en la tabla de la siguiente página:

Tabla 17
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Características Tecnológicas por Estrato
Actividad Pecuaria
Año: 2011

Estratos/ productos	Descripción por tamaño de finca
Fincas subfamiliares	
Ganado bovino	La raza es criolla, carece de asistencia técnica, la alimentación es el pasto natural, la mano de obra es familiar, utilizan agua de ríos y nacimientos como bebederos.
Ganado porcino	De raza criolla, no utilizan asistencia técnica, se alimenta de maíz, maicillo, concentrado, excedente de alimentos, no manejan crédito, la mano de obra es familiar, hacen uso de los ríos y nacimientos.
Fincas familiares	
Producción avícola	La principal fuente de alimento es el maíz, carece de asistencia técnica, no tienen corrales para su mantenimiento, la mano de obra es familiar.
Ganado bovino	La producción se realiza con razas criollas y cruzadas, la asistencia técnica es mínima, utiliza pasto natural y pastoreo, la mano de obra es familiar, como bebederos están los ríos y nacimientos, tienen acceso al crédito pero no lo utilizan.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que los niveles tecnológicos de la actividad pecuaria en los diferentes estratos, predomina la tecnología tradicional.

5.2.4 Destino de la producción

Permite que los productos puedan llegar al consumidor final en el momento y tiempo preciso. Esta fase se inicia cuando el productor coloca en venta la producción y termina con la adquisición por parte del consumidor final.

En la producción de crianza y engorde de ganado bovino y engorde de ganado porcino el productor destina el total de su producción al minorista que es el encargado de realizar el proceso de transformación (destace) y hacer llegar el producto al consumidor final en el tiempo y lugar preciso.

5.2.5 Generación de empleo

Con base a la investigación realizada en la unidad de análisis se determinó que en las fincas sub familiares la generación de empleo se valúa de la siguiente manera: crianza y engorde de ganado bovino tiene una participación del 13.33% y genera 146 empleos, con un pago por jornal de Q75.00 diarios que asciende a un total de Q 10,950.00, si se toma en cuenta un salario mínimo de Q 63.70 diarios, estipulado en el Código de trabajo según Decreto 78-89.

En cuanto a crianza y engorde de gallinas la mano de obra es familiar y no es remunerada al igual que en el engorde de cerdos. Para el estrato de finca familiar la actividad productiva de ganado bovino tiene una participación del 89.42% y genera 93 empleos con un total de Q 6,975.00.

5.3 PRODUCCIÓN ARTESANAL

La producción artesanal es el proceso de fabricación a mano, con o sin la ayuda de herramientas. El término artesanía se refiere a la producción de una técnica de fabricación aplicada en elaboración de un determinado producto, también se le considera un método común de la fabricación en la previa al mundo industrializado.

La artesanía de Guatemala es una expresión genuina de los pueblos mayas y gran soporte del sustento de las comunidades indígenas del país. Manteniendo sus antiguas características de gran colorido y elaboración, las artesanías guatemaltecas son hoy el reflejo de la riqueza histórica y cultural del país. En el municipio de Yupiltepeque la artesanía es una actividad que contribuye en mínima parte al desarrollo de la economía de la población.

Históricamente el pasaje de la producción artesanal a la industrial significó profundos cambios tecnológicos, lo que generó efectos sobre la vida y trabajo de las personas. A continuación se mencionan ciertas características de la actividad artesanal que fueron identificadas en la encuesta realizada:

- Fabricación manual y domiciliaria, destinados al consumo de la familia o para la venta.
- Seleccionar personalmente la materia prima, dándole su propio estilo y personalidad.
- El volumen de la producción es reducido.
- La mayoría no utiliza mano de obra contratada, el total del proceso lo realizan con la ayuda de un familiar.
- No cuentan con herramientas sofisticadas para ejecutar su trabajo, los que poseen algunas herramientas, son los que obtienen un rendimiento mayor en el proceso de producción.

La producción artesanal se realiza para el mercado local o por encargo de los clientes. Las características tecnológicas que se utilizan en la producción artesanal son: tradicional y bajo por la naturaleza de estos, se elabora en forma individual, familiar, asalariada o a destajo, es semitecnificada y no existe división de trabajo en forma desarrollada.

La mayoría conoce el oficio de acuerdo a la experiencia adquirida a través de los años.

5.3.1 Productos principales

Se encontraron ramas artesanales como panadería, herrería, productos lácteos, carpintería, sastrería, talabartería, bordados de tela, manualidades, hojalatería, la jarcía y derivados de caña. Se determinó que las principales ramas productivas son: panadería, carpintería y producción de queso. La panadería constituye la principal actividad artesanal, representada por un 85% del volumen de producción de los pequeños artesanos.

5.3.2 Volumen y valor de la producción

La producción artesanal en el municipio de Yupiltepeque esta conformado por pequeños artesanos y medianos artesanos. A continuación se detallan las actividades artesanales más relevantes del Municipio, de acuerdo a los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a los pequeños artesanos.

Los pequeños artesanos lo constituyen las panaderías, las cuales se dedican a elaborar y vender pan dulce y pan francés; las herrerías, quienes producen puertas, balcones y portones; los productos lácteos, tales como la producción de queso y producción de crema; las carpinterías, que ofrecen productos tales como mesas, puertas, marcos para cuadros, marcos para tapetes y sillas tipo butacas; entre otros.

Los medianos artesanos están constituidos por unidades productivas que se dedican a la elaboración de derivados de la caña, estos son la panela y la miel.

En la siguiente página se muestra el volumen y valor de la producción artesanal descrita anteriormente.

Cuadro 34
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Por Tamaño de Artesano y Producto
Año: 2011

Estrato producto	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Volumen en Unidades	%	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de Empleo	%
Pequeño Artesano	23	100		2,498,895	100.00		1,761,381	100	37	100
Panadería	5	22		2,483,000	99.36		1,241,500	70	12	32
Pan dulce			unidad	1,079,000		0.50	539,500			
Pan francés			unidad	1,404,000		0.50	702,000			
Herrería	1	4		108	0.00		96,000	5	2	5
Puerta			unidad	48		1,000.00	48,000			
Balcón			unidad	48		500.00	24,000			
Portones			unidad	12		2,000.00	24,000			
Productos Lacteos	4	17		12,360	0.49		135,480	8	4	11
Producción de Crema			vaso	4,200		7.00	29,400			
Producción de Queso			unidad	8,160		13.00	106,080			
Carpintería	2	9		420	0.02		157,680	9	3	8
Mesa			unidad	60		500.00	30,000			
Puerta			unidad	60		2,000.00	120,000			
Marcos para cuadros			unidad	240		25.00	6,000			
Marcos para tapetes			unidad	48		25.00	1,200			
Sillas tipo Butaca			unidad	12		40.00	480			
Sastrería	4	17		1,164	0.05		33,876	2	4	11
Blusa			unidad	180		10.00	1,800			
Camisa			unidad	240		40.00	9,600			
Pantalón			unidad	72		50.00	3,600			
Vestido			unidad	288		42.00	12,096			
Saco			unidad	12		100.00	1,200			
Falda			unidad	372		15.00	5,580			
Talabartería	2	9		132	0.01		27,600	2	2	5
Aparejos			unidad	60		100.00	6,000			
Botas			unidad	72		300.00	21,600			
Bordados en Tela	1	4		312	0.01		19,200	1	3	8
Servilletas			unidad	144		50.00	7,200			
Manteles			unidad	24		25.00	600			
Bolsas de Mano			unidad	24		100.00	2,400			
Sobrefundas			unidad	120		75.00	9,000			
Manualidades	1	4		1,000	0.04		9,550	1	3	8
Coronas de Nylon			unidad	700		13.00	9,100			

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Estrato producto	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Volumen en Unidades	%	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de Empleo	%
Bambalinas			unidad	300		1.50	450			
Hojalatería	1	4		207	0.01		32,755	2	2	5
Granero de 18 quintales			unidad	50		500.00	25,000			
Alcancillas de Graneros			unidad	40		40.00	1,600			
Canales de 8 Mts.			unidad	10		480.00	4,800			
Casolejas para Quesadillas			unidad	72		6.67	480			
Ollas de Lata 25 Lb.			unidad	35		25.00	875			
Lajarcia	2	9		192	0.01		7,740	0	2	5
Hamacas			unidad	6		140.00	840			
Redes de Pescar			unidad	30		100.00	3,000			
Matates			unidad	156		25.00	3,900			
Mediano Artesano	1	100		4,320	100.00		44,160	100	9	100
Derivados de Caña	1	100		4,320	100.00		44,160	100	9	100
Panela			unidad	1,920		8.00	15,360			
Miel			botella	2,400		12.00	28,800			
TOTALES				2,503,215			1,805,541			

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La información muestra la participación de las actividades productivas de los pequeños artesanos.

La panadería tiene una participación en la producción del 70%, genera un ingreso anual de Q1, 241,500.00, la producción es diaria y se realiza de lunes a sábado, el rendimiento por quintal de harina es de 2,425 unidades de pan dulces y 2,250 de pan francés, cuentan con 11 unidades económicas ubicadas en el casco urbano.

Otra actividad artesanal en el Municipio, es la producción de crema y queso, su participación en los ingresos totales de los pequeños artesanos es del 8%; genera un ingreso anual de Q.135, 480.00, siendo la producción de queso la de mayor demanda con una participación del 67% de ingresos, existen dos unidades económicas localizadas en la Cabecera Municipal y dos en el área rural.

La actividad de carpintería tiene una participación del 9% de las actividades y un ingreso total de Q.157,680.00; este rubro lo conforman dos unidades económicas,

localizadas en la Cabecera Municipal. El artículo más solicitado por los clientes es la puerta de madera, se tiene una fabricación de 60 puertas al año a un precio de venta de Q.2,000.00 cada una.

5.3.3 Niveles tecnológicos

La actividad artesanal del Municipio, tiene características de pequeño artesano. La clasificación se realiza con base en la información proporcionada por los productores como: insumos utilizados, mano de obra, herramientas, maquinaria, procedimiento y asistencia financiera, entre otros.

En la siguiente tabla se detallan las características tecnológicas del pequeño artesano

Tabla 18
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Características Tecnológicas por Estrato
Actividad Artesanal
Año: 2011

Empresa	Descripción por tamaño de artesano	Características tecnológicas	Financiamiento
Pequeño artesano Panadería	La producción se realiza con materia prima adecuada, la mano de obra es propia y familiar, el equipo utilizado es rudimentario, no tiene asistencia técnica y el pan fabricado es para subsistencia y en muy poco nivel genera ganacia.	Tecnología tradicional	No posee financiamiento
Pequeño artesano Producción de queso	La producción se hace con materia prima necesaria, la mano de obra es la del propietario, no posee herramientas y equipo, no tiene asistencia técnica y la fabricación es para subsistencia.	Tecnología Tradicional	No posee financiamiento
Pequeño artesano Carpintería	La producción se realiza con materia prima adecuada, la mano de obra es propia y familiar, el equipo utilizado es rudimentario, no tiene asistencia técnica y la producción es para subsistencia y en muy poco nivel genera ganacia.	Tecnología Tradicional	Obtiene un 50% de financiamiento de los anticipos de clientes.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

La actividad artesanal se desarrolla en un 96% por pequeños artesanos, representado por 23 unidades productivas quienes utilizan la materia prima necesaria para la producción diaria; no existe división de trabajo y el propietario se

encarga de administrar y realizar el proceso de producción y venta, la mano de obra empleada es propia y familiar, por lo que la rentabilidad obtenida es para subsistencia.

5.3.4 Destino de la producción

La panadería inicia su comercialización en el momento de almacenar el pan y finaliza al venderlo en el lugar de producción. El productor de queso utiliza un canal directo hacia el consumidor final. La carpintería vende sus productos antes de fabricarlos y son los clientes quienes acuden al taller artesanal para hacer sus pedidos.

El destino de la producción de la panadería, carpintería y elaboración de queso llega directo al consumidor final, dado que no involucra a ningún intermediario para hacer llegar los productos.

La importancia de este proceso es que el productor no sacrifica ningún porcentaje de sus ganancias, obtiene el 100% de participación en el proceso y el comprador recibe mejores precios.

5.3.5 Generación de empleo

Las tres actividades artesanales analizadas están clasificadas como pequeño artesano.

Existen cinco unidades productivas de pan que generan 12 empleos, éstas utilizan mano de obra de tipo familiar. Una de las panaderías tiene cuatro trabajadores para la administración, producción y comercialización, las otras sólo cuentan con dos personas que se encargan de todos los procesos.

En la producción de queso se encontraron cuatro artesanos que se dedican a esta actividad, la mano de obra es propia y los ingresos obtenidos son considerados como extra.

En las dos carpinterías localizadas los ingresos son variables porque trabajan por temporadas. En una de las unidades trabaja solo el propietario y en la otra los procesos son realizados por padre e hijo.

5.4 COMERCIO Y SERVICIOS

Se estableció que en el Municipio existe diversidad de comercios y servicios que contribuyen al desarrollo económico; se integran por empresas y personas individuales dedicadas al comercio formal e informal, cuya actividad económica genera fuentes de empleo en beneficio de los habitantes del Municipio.

A continuación se presenta la actividad de comercio y servicio del Municipio.

Cuadro 35
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Comercio y Servicio
Generación de Empleo
Año: 2011

Descripción	Cantidad	%	Generación de empleo	
			Cantidad	%
Comercios	192	65.31	230	64.43
Servicios	102	34.69	127	35.57
Total	294	100.00	357	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad de comercio y servicios genera 357 empleos, de los cuales el comercio prevalece con el 64.43% de la PEA al constituirse por tener el 65.31% de establecimientos en el Municipio.

5.4.1 Comercio

El comercio es una actividad de intercambio entre productores, intermediarios y consumidores, su principal propósito es el lucro y está conformado por el sector formal e informal.

5.4.2 Servicios

Los servicios son actividades realizadas para satisfacer determinadas necesidades de los clientes, son bienes intangibles que se consumen en el momento de ser prestados.

5.4.3 Principales unidades económicas

En la siguiente página se presenta el listado de los comercios que se encontraron en Yupiltepeque.

Cuadro 36
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Comercio
Año: 2011

Descripción	No. De comercios	%	No. De empleos	%
Accesorios de belleza	1	1	1	0.4
Aceitera	1	1	1	0.4
Artículos de computación	2	1	2	1
Beneficio de café	2	1	16	7
Carnicería	3	2	3	1
Comedores	7	4	7	3
Comida Rápida	3	2	3	1
Expendio de gas	1	1	2	1
Farmacias	5	3	5	2
Ferrererías	5	3	10	4
Floristerías	1	1	2	1
Fotocopiadoras	4	2	4	2
Gasolinera	1	1	4	2
Heladerías	3	2	3	1
Herrerías	1	1	1	0.4
Insumos agrícolas y pecuarios	3	2	6	3
Librerías	5	3	5	2
Licorerías	3	2	9	4
Mueblerías	4	2	6	3
Sastrería	2	1	2	1
Tiendas	106	55	106	46
Tortillerías	7	4	7	3
Vendedores de prensa	1	1	1	0.4
Venta de pollo	3	2	3	1
Venta de repuestos	2	1	4	2
Venta de ropa nueva y usada	5	3	5	2
Vendedores ambulantes	10	5	10	4
Zapaterías	1	1	2	1
TOTAL	192	100	230	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que las tiendas ocupan un porcentaje de participación superior a las demás actividades comerciales porque generan mayor cantidad de empleo, la segunda actividad más importante es la que realizan los vendedores ambulantes, los otros comercios forman parte de la economía del Municipio pero en menor escala.

En el casco urbano se concentra un 50% de la totalidad de los comercios, el resto se encuentra distribuido de la siguiente manera: aldea el Jícaro 16.67%, El Calvario 8.33 y repartido en las otras aldeas y caseríos el 25% restante.

En cuanto a los servicios, se expone a continuación cada uno de los servicios encontrados en el Municipio.

Cuadro 37
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Servicios
Año: 2011

Descripción	No. De servicios	%	No. De empleos	%
Academias de computación	3	3	3	2
Academias de mecanografía	4	4	4	3
Barberías	4	4	4	3
Internet	7	7	7	6
Mesas de billar	1	1	1	1
Microbuses	9	9	18	14
Molinos	17	17	17	13
Moto taxis	43	42	43	34
Pinchazos	3	3	3	2
Salones de belleza	1	1	1	1
Servicios dentales	2	2	2	2
Servicios financieros	2	2	12	9
Servicio de correo	1	1	3	2
Servicios funerarios	1	1	3	2
Talleres de mecánica	4	4	6	5
TOTAL	102	100	127	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad de servicio más importante, es la del transporte en moto taxis también conocidos como “tuc tuc”, seguido se encuentran los microbuses y los molinos para procesar maíz, estas son las que mayor porcentaje representan en cuanto a participación para generación de empleo.

El 55.88% de los servicios están ubicados en el casco urbano, 29.41 % en aldea El Júcaro y el 14.71% restante se encuentra en los demás centros poblados.

5.4.2 Generación de empleo

Del total de la población económicamente activa para el año 2011, solamente un 5% participa en la actividad comercial y un 2.8% en el sector servicios.

La actividad que más empleos genera es el comercio; se incluyen a las personas y microempresas que participan de manera formal e informal en la comercialización de bienes. Los servicios no son muy significativos en cuanto a generación de empleo debido a que no es una actividad significativa para el Municipio.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DESARROLLO

El presente capítulo contiene un análisis que involucra diferentes escenarios posibles que plantean perspectivas dinámicas para un corto, mediano y largo plazo que se sustentan por la situación que presentan los indicadores y características socioeconómicas del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

La importancia de lo descrito en el párrafo anterior radica en el planteamiento de opciones de desarrollo que permiten apoyar a resolver los diferentes problemas económicos y sociales que se presentan en el Municipio objeto de estudio, en base a los resultados del previo diagnóstico socioeconómico realizado.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

El pronóstico socioeconómico refiere al comportamiento a futuro que puede presentar las variables analizadas en el proceso de investigación, estas pueden ser de beneficio o afectar a una población, en caso no se desarrollen opciones de desarrollo para el Municipio.

A través del diagnóstico socioeconómico se desarrolla el pronóstico socioeconómico como herramienta para la planificación económica, la cual proyecta variables de importancia en la actividad económica y social del Municipio, y de tal cuenta pronosticar las condiciones futuras de las diferentes variables analizadas, si estas se mantienen tal y como están en el diagnóstico realizado en octubre del 2011.

6.1.1 Ecosistemas

El municipio de Yupiltepeque se ha visto afectado por un deterioro en su medio ambiente, las acciones que se han implementado para la conservación de recursos naturales y la conservación del medio ambiente han sido esporádicas y limitadas.

No existe un planteamiento concreto basado en una política municipal para la implementación o gestión de un proyecto o plan de trabajo enfocado a la preservación de los mismos debido a que no es considerado como un área prioritaria por la instancia municipal u otro ente a nivel local.

Por lo que de persistir la carencia de políticas de control de seguridad, y de continuar una mala aplicación de sistemas de pastoreo y siembra por parte de agricultores y jornaleros, situación que pone en riesgo a las distintas especies de flora y fauna, se pronostica que en diez años, varias de ellas no tengan un hábitat adecuado para existir, lo que puede resultar en extinción de algunas especies.

6.1.2 Recursos naturales

Los recursos naturales están comprendidos por todos aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención de la mano del hombre, estos pueden ser aprovechados por el ser humano mediante un uso racional del mismo. Entre los recursos naturales están: Recursos hídricos, recursos forestales, suelos, la flora y la fauna.

En el municipio de Yupiltepeque no existen prácticas que promuevan la conservación y protección del medio ambiente que eviten su contaminación, entre las malas prácticas por parte de los pobladores se observó que arrojan basura al recurso hídrico y existe una tala inmoderada de arboles, por tanto, es necesario que la Municipalidad coordine acciones con la oficina que representa el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- en el departamento de Jutiapa que permita inventariar los recursos naturales para evitar su destrucción, con el fin de lograr un desarrollo sostenible en el Municipio.

Se pronostica en los próximos diez años, de no existir intervención por parte de las autoridades gubernamentales, una mayor pérdida de los recursos naturales, tales como el suelo, los bosques, recursos hídricos y las diferentes especies de

flora y fauna disponibles en el Municipio, lo que repercute negativamente en la salud y la calidad de vida de la población.

6.1.2.1 Suelos

Los suelos en el municipio de Yupiltepeque predominan por tener la característica de ser de topografía quebrada y eminentemente con potencial forestal, sin embargo los habitantes del Municipio utilizan la tierra en un 90.18% para la agricultura, caracterizada por tener un alto potencial para el cultivo de granos básicos.

Este recurso natural se caracteriza por ser utilizado de una forma no adecuada, si se toma en cuenta que en el País la vocación del mismo es de predominio forestal, en el municipio de Yupiltepeque esta condición se evidencia en mayor magnitud, como se mencionó en el párrafo anterior, el terreno es quebrado en un 75%. Al usar el suelo con fines agrícolas, como por ejemplo, para la producción de maíz, frijol, café y otras siembras de carácter temporal, el mismo sufre una erosión constante, no permite que los nutrientes permanezcan en la superficie.

Otro factor que afecta negativamente al recurso suelo, son los fertilizantes utilizados por los agricultores, siendo el caso de la urea, sulfato y 20-20 entre otros, cuyos componentes químicos dañan fuertemente la fertilidad de los suelos.

Es ineludible regenerar el suelo que se ha degradado ya que necesita otras materias para absorber fertilizante, por tal razón muchos campesinos agricultores producen y hacen uso del abono orgánico y así contribuir a la renovación de la fertilidad de la tierra durante un determinado tiempo.

Se pronostica que en los próximos diez años el suelo que predomine sea el de origen volcánico clase VII, en tanto, el suelo clase VI pierda extensión debido a

la reducción de áreas silvestres, y los suelos clases IV y III se mantendrán constantes.

En diez años la tendencia de los suelos es seguir siendo utilizados con finalidad agrícola, lo que da lugar a una ampliación de la frontera agrícola, por el crecimiento poblacional y la necesidad de los campesinos agricultores de alimentar a sus familias.

6.1.2.2 Recursos hídricos

La importancia de estos recursos radica en el abastecimiento a las comunidades que atraviesa en su paso, los pobladores utilizan el caudal para satisfacer sus necesidades básicas. Los recursos hídricos existentes en el Municipio son: ríos Tahuapa, Las Pavas, Atescatempa, quebrada San José Vista Hermosa, las cuencas Agua Helada, El Zapote, Los Mangos, El Chilo y Joya Grande.

El río más importante del Municipio es el río Tahuapa con una extensión de 18 kilómetros. Existen también en el Municipio nacimientos de agua, que al igual que los ríos poseen un alto grado de contaminación, con característica de aguas turbias; situación que se da por la desembocadura de los drenajes, malas prácticas de tirar basura, así como la contaminación por sedimentos y agroquímicos utilizados en los cultivos y por la ausencia de un tratamiento de aguas servidas en el Municipio.

Además del deterioro de los recursos hídricos también se observa una reducción del cauce de los ríos provocada por la tala inmoderada de árboles.

Al presentarse una falta de conservación y cuidado de los recursos hídricos, los cuales constituyen un foco de enfermedades, se pone en peligro la salud de toda la población ya que el agua se utiliza en gran medida para fines domésticos. El municipio al no contar con un sistema de recolección de desechos sólidos constituye otra amenaza alarmante para la sostenibilidad de dichos recursos.

De mantenerse la misma tendencia observada en el período de estudio, se pronostica que en diez años los recursos hídricos serán cada vez más escasos, como consecuencia de la degradación de los mismos, principalmente del río tahuapa, además del crecimiento poblacional que demanda un mayor uso de este recurso para satisfacer sus necesidades.

6.1.2.3 Flora

La Oficina Municipal de Planificación ha realizado actividades para la implementación de pequeñas áreas de viveros forestales; dentro de las actividades se mencionan: capacitación a maestros sobre temas de protección de plantas, conservación de fuentes de agua, métodos de plantación y áreas experimentales de plantaciones en las escuelas (áreas libres); no obstante, se carece de registros sobre los resultados de las referidas actividades.

A pesar de las iniciativas descritas, en el Municipio continúa la práctica de tala inmoderada de arboles y una ampliación de la frontera agrícola, por lo que si continua la tendencia con procesos de deforestación superiores a las actividades de reforestación y protección y conservación de plantaciones, en los próximos siete años seguirá disminuyéndose los recursos forestales y la flora natural.

6.1.2.4 Fauna

La destrucción del hábitat natural de las diferentes especies de animales en el Municipio a causa de contaminación y degradación de los recursos naturales y deforestaciones, han provocado disminución e incluso extinción de las diferentes especies. Actualmente no existen medidas aplicables que velen por la protección y el desarrollo de la fauna dentro del Municipio.

De continuar así, se pronostica en diez años la extinción de varias especies de fauna, por lo que resulta sumamente necesario la implementación de planes y políticas de gobierno que velen por la conservación y hábitat de toda especie de fauna en la región.

6.1.2.5 Bosques

En el Municipio existe potencial en el suelo para la explotación de bosques maderables del tipo coníferas (pino, ciprés), Quercus (roble y encinos), eucaliptos y palo blanco; aún así, los recursos forestales no han sido preservados por el incremento de la tala inmoderada de árboles que provocan deforestaciones, el avance de la frontera agrícola, la desertificación y erosión progresiva.

En el Municipio se aprecian también bosques artificiales de eucalipto. Se pueden observar varios ejemplares del símbolo patrio, la Ceiba Pentáandra, considerándose como áreas protegidas.

La aldea Estanzuela cuenta con dos bosques comunales, con extensión de una y dos manzanas respectivamente, administrado por el Comité Pro-mejoramiento y sólo se obtiene leña para el consumo familiar.

La deforestación en el Municipio de Yupiltepeque es un problema muy alarmante, tomando en cuenta que la reducción de masa boscosa dentro del mismo es de 3% anual, utilizándose cada vez mayores extensiones del suelo con vocación forestal para fines de producción agrícola y actividades pecuarias.

Como consecuencia, de no adoptar medidas correctivas más efectivas, se estima que en siete años la cobertura forestal se reduciría en 21% que equivale a casi un cuarto del total de la masa boscosa actualmente disponible. La tala inmoderada de árboles para la utilización de leña que usan las familias para cocinar sus alimentos, al carecer de electrodomésticos como la estufa, es un factor que repercute negativamente en la conservación del recurso forestal.

6.1.3 Clima

La Cabecera Municipal de Yupiltepeque se encuentra situada a 1,050 metros sobre el nivel del mar (MSNM), posee un clima templado-cálido. La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros en un lapso de 5 a 6 meses y con

vientos de 16 km/h promedio. En el Municipio se producen lluvias frecuentes entre los meses de mayo a octubre. Los vientos que ocurren de marzo a julio presentan una velocidad de aproximadamente ocho kilómetros por hora promedio, en enero y febrero se presentan vientos de mayor velocidad, llegando hasta 13.6 kilómetros por hora.

Se pronostica que en los próximos diez años el clima del Municipio se verá aumentado en su temperatura como consecuencia del cambio climático, además de la tala inmoderada de árboles que de continuar desarrollándose provoca menos lluvias y mayor sequía, ocasionando incendios forestales, erosión de suelos y mayor probabilidad de que ocurran riesgos a desastres naturales.

6.1.4 Riesgos

De acuerdo a la investigación se identificó la existencia de diversos riesgos a los que los habitantes del Municipio se encuentran expuestos a enfrentar, en el caso de los riesgos socionaturales se menciona la tala inmoderada de árboles y en el caso de los antrópicos, los deslizamientos de cerros provocados por la contaminación de recursos hídricos, la quema de desechos sólidos y derrame de sustancias tóxicas, lo que da como resultado una contaminación del medio ambiente.

Otro factor que afecta negativamente a la población es el hecho de que el Municipio cuenta con una topografía en donde la mayor parte del terreno es quebrado, con pendientes muy pronunciadas, lo que puede tener graves consecuencias para la población en caso se presenten derrumbes dentro del territorio.

Se pronostica que de continuar las malas prácticas por parte de la población, en diez años los riesgos antrópicos pasen a ser parte de la realidad y afecte al Municipio y a sus habitantes con consecuencias trágicas.

6.1.5 Organización de centros poblados

El crecimiento de la población a través de los años obliga a que se priorice en la agenda de las autoridades municipales, mejorar la distribución y organización de los centros poblados, para contemplar en un futuro la urbanización por medio de un aumento en cantidad y calidad de servicios básicos para la población y la infraestructura de estos. De manera que en la división política del Municipio, en el año 1994 existían 18 centros poblados, en el año 2002 al igual que en el 2011 pasaron a ser 17 centros poblados, por la desaparición de un paraje y la población dispersa absorbida por aldeas aledañas y la creación de un caserío.

Se estima que en el año 2020 desaparezca un centro poblado por la emigración de varios pobladores del Municipio, por la búsqueda de ubicarse en centros urbanos por parte de varias familias para lograr mejores condiciones de vida.

En cuanto a la división administrativa del municipio de Yupiltepeque se prevé que se mantendrá la estructura que dicta el Código Municipal, emitidos por el Congreso de la República de Guatemala, correspondientes a la organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural –COCODE- y Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- respectivamente, para el nombramiento de los alcaldes comunitarios, sin embargo, se verán fortalecidas en su desarrollo a la continúa modernización de un ordenamiento jurídico de estas agrupaciones, en función de la descentralización de un Estado que busca el bien común de la población.

A continuación se muestra un panorama más amplio de cómo será el comportamiento de los centros poblados, a través de las siguientes variables.

6.1.5.1 Población

De acuerdo a los censos de población elaborados por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, en el año de 1994 el Municipio estaba conformado por 9,586 habitantes, mientras que en el año 2002 la población era de 13,079 habitantes,

con una tasa de crecimiento intercensal de 2.1%. En base a esto, se pronostica la variable población tomando un período de diez años, analizando el crecimiento poblacional y su comportamiento a través del tiempo, de continuar la misma tasa de crecimiento.

Yupiltepeque es uno de los cinco municipios más pequeños respecto a personas que lo habitan a nivel departamental, como se indicó, para el año 2002 el Municipio estaba conformado por 13,079 habitantes que corresponde al 3.36% de la población total del departamento de Jutiapa. A continuación se presenta la proyección de población según sexo, área y grupo étnico:

Tabla 19
Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyección de población, según sexo, área y grupo étnico
Período 2011-2020

Año	Sexo		Área		Grupo étnico		Total
	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Indígena	No Indígena	
2011	7,787	7,752	4,522	11,017	1,523	14,016	15,539
2012	7,951	7,915	4,617	11,248	1,555	14,310	15,865
2013	8,117	8,081	4,714	11,485	1,588	14,611	16,198
2014	8,288	8,251	4,813	11,726	1,621	14,918	16,539
2015	8,462	8,424	4,914	11,972	1,655	15,231	16,886
2016	8,640	8,601	5,017	12,223	1,690	15,551	17,241
2017	8,821	8,781	5,123	12,480	1,725	15,877	17,603
2018	9,006	8,966	5,230	12,742	1,761	16,211	17,972
2019	9,195	9,154	5,340	13,009	1,798	16,551	18,349
2020	9,388	9,346	5,452	13,282	1836	16,898	18,734

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

Como se observa en la tabla anterior, la población mantendrá la misma tendencia de crecimiento observado en los últimos años, de acuerdo a la tasa intercensal de poblacional del Municipio según el Instituto Nacional de Estadística –INE-.

El crecimiento de la población es un fenómeno que se manifiesta de una forma acelerada en países en vías de desarrollo como es el caso de Guatemala, situación que constituye una problemática para el desarrollo social y económico del Municipio, siendo necesario implementar políticas efectivas para poder hacer frente a este desafío, velando por la sostenibilidad y conservación de los recursos naturales y la producción en general para que la población goce de mejores condiciones de vida. Por lo que es necesario continuar con proyectos de urbanización, implementar medidas que promuevan el control de la natalidad e invertir en la educación de los jóvenes dentro del Municipio orientados a la planificación familiar.

- Por género

Referente al género, la población continúa con la tendencia en cantidad de hombres y mujeres, representados ambos por el 50%. Se pronostica que para el año 2,020 la población masculina tenga un leve crecimiento en relación con la población femenina correspondiente a menos de un punto porcentual

- Por área geográfica

En relación al área geográfica la población rural ha predominado en el Municipio, sector que tiene limitación al acceso de servicios básicos. La población rural representa el 71% y la población urbana el 29% según el censo Municipal, lo que cumple con la tendencia reflejada por los censos de 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- referente al mayor incremento de la población del área urbana. Se pronostica que para los próximos diez años la población rural seguirá predominando sobre la población del área urbana, sin

embargo esta diferencia tiende a disminuir debido a que varias familias del área rural se trasladan al centro urbano en busca de mejor calidad de vida.

- Por etnia

En lo referente a grupo étnico, la población indígena la conforma el 13% tendiendo a disminuir en el transcurso de los años. Se pronostica que en el año 2,020 la población de etnia indígena estará conformada por 1,836 habitantes.

- Por rangos de edad

A continuación se presenta un cuadro que describe el comportamiento de la población por rango de edad:

Cuadro 38
Proyección de población por rangos de edad
Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Período 2011-2018

Rangos de edad	Habitantes									
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
0 a 6	3,761	3,840	3,921	4,003	4,087	4,173	4,260	4,350	4,441	4,534
7 a 14	3,794	3,874	3,955	4,038	4,123	4,209	4,298	4,388	4,480	4,574
15 a 64	7,128	7,278	7,431	7,587	7,746	7,909	8,075	8,244	8,417	8,594
65 y más	856	874	892	911	930	950	970	990	1,011	1,032
Total	15,539	15,865	16,198	16,539	16,886	17,241	17,603	17,972	18,349	18,734

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

El cuadro anterior refleja que el comportamiento de la población por grupos de edad sigue incrementándose de manera proporcional en un período de diez años. Se observa que el grueso de la población está conformado en el rango de 15 a 64 años de edad quienes comprenden a la población que se encuentra en edad de trabajar y necesitarán cada vez mayor apoyo por parte del gobierno local y organizaciones privadas que brinden oportunidades laborales para ser

incluidos en actividades productivas y evitar el desempleo y los trabajos temporales en el Municipio.

La población que tiene entre 7 y 14 años de edad mantiene un crecimiento constante y constituye un grupo al que se debe priorizar en el tema de educación. Es necesario implementar programas educativos y construcción y mantenimiento de la infraestructura para poder dar cobertura educativa a estos niños y así evitar el trabajo infantil para poder contar en el futuro con capital humano capacitado que propicie el desarrollo económico del Municipio y por consiguiente disminuir los niveles de pobreza que afectan a varias familias del lugar. A continuación se expone la proyección de la población por centro poblado del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa:

Cuadro 39
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecciones de población por centro poblado
Años: proyecciones 2011 - 2018

No. Lugar Poblado	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1 Yupiltepeque	2,465	2,517	2,570	2,624	2,679	2,735	2,792	2,851	2,911	2,972
2 El Amatillo	1,754	1,791	1,828	1,867	1,906	1,946	1,987	2,029	2,071	2,115
3 Estanzuela	1,482	1,513	1,545	1,577	1,610	1,644	1,679	1,714	1,750	1,787
4 El Júcaro	2,057	2,100	2,144	2,189	2,235	2,282	2,330	2,379	2,428	2,480
5 El Sillón	1,203	1,228	1,254	1,280	1,307	1,335	1,363	1,391	1,421	1,450
6 El Calvario	1,210	1,235	1,261	1,288	1,315	1,342	1,371	1,399	1,429	1,459
7 El Llano	927	946	966	987	1,007	1,029	1,050	1,072	1,095	1,118
8 Vista Hermosa	542	553	565	577	589	601	614	627	640	653
9 La Perla	466	476	486	496	506	517	528	539	550	562
10 Las Lajas	213	217	222	227	231	236	241	246	252	257
11 Pueblo Viejo	799	816	833	850	868	886	905	924	944	963
12 Las Brisas	1,314	1,342	1,370	1,399	1,428	1,458	1,489	1,520	1,552	1,584
13 El Sauce	126	129	131	134	137	140	143	146	149	151
14 Jocotillo	172	176	179	183	187	191	195	199	203	207
15 Quintanilla	94	96	98	100	102	104	106	109	111	113
16 La Perlita	257	262	268	274	279	285	291	297	303	310
17 Los Yanes	458	468	477	487	498	508	519	530	541	552
Total	15,539	15,865	16,198	16,539	16,886	17,241	17,603	17,972	18,349	18,734

Fuente: Elaboración propia de proyecciones, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación, año 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE- y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011

El cuadro anterior refleja el comportamiento de la población por centro poblado en el municipio de Yupiltepeque.

Con el crecimiento de la población, se estima mayor grado de explotación de los recursos naturales, mayor demanda de insumos para la producción agrícola, pecuaria, artesanal, así como otros satisfactores necesarios para la subsistencia humana, existirá también mayor demanda de servicios de salud, educación y disponibilidad de mano de obra para el desarrollo de actividades productivas. Por consecuente es importante la intervención de las autoridades en políticas de inversión social y productiva para evitar la pobreza que impera en el Municipio.

6.1.5.2 Densidad poblacional

La cantidad de habitantes por extensión geográfica expresada en kilómetro cuadrado aumenta con el crecimiento de la población. En el año de 1994 la densidad población era de 266 habitantes por kilómetro cuadrado, en el 2002 era de 363 habitantes y en el 2011 paso a ser de 432 habitantes por kilómetro cuadrado.

De mantenerse el mismo crecimiento, para el año 2,020 se pronostica que la densidad poblacional será de 520 habitantes por kilómetros cuadrados.

6.1.5.3 Migración

En la investigación de campo se determinó que existe población inmigrante dentro del Municipio proviene de otro municipio del departamento de Jutiapa. En tanto la población que emigra del Municipio se traslada principalmente hacia la capital o Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de trabajo.

Para el año 2002 la población que emigró del Municipio representó el 19% de la población total, mientras que la población inmigrante fue del 7%. Se pronostica que los movimientos de migración mantendrán la misma tendencia, con porcentajes alrededor del 20% para la población emigrante y de un 10% la

inmigrante, correspondiente al flujo de migración para el año 2020, en busca de mejores oportunidades de trabajo para las familias.

6.1.5.4 Vivienda

En el año 2011 por medio de la investigación realizada, se determinó que del total de hogares en el Municipio, el 93.7% de los mismos se encuentran en calidad de propiedad, el 3.3% alquilada y el restante 3% prestada u otra categoría.

Las características de tipo de vivienda se han mantenido en comparación al censo realizado en el año 2002, predominando las viviendas construidas con pared de adobe, techo de lámina y piso de tierra, lo que refleja el nivel de pobreza en el que está inmerso la población del Municipio.

A continuación se presenta un cuadro de estimación de los hogares en un período de diez años:

Cuadro 40
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Vivienda urbana y rural
Años proyectados

Vivienda	Años									
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Urbana	1,050	1,068	1,086	1,105	1,124	1,142	1,163	1,181	1,216	1,251
Rural	2,474	2,559	2,648	2,739	2,833	2,931	3,031	3,135	3,227	3,322
Total	3,524	3,627	3,734	3,844	3,957	4,073	4,194	4,316	4,443	4,573

Fuente: Elaboración propia de proyecciones, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación, año 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE- y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011

Se observa el incremento de las viviendas en diez años, sin embargo, este crecimiento no se desarrolla en la misma proporción en que crece la población; En el año 2011 existían 3,524 viviendas que al compararlo con el censo del año

2002 se incrementó en 26.46%, tomando en cuenta los nueve años entre un período y el otro.

Se estima que en el año 2020 existirán 1,049 hogares más que en el 2011, por lo que resulta conveniente implementar políticas que eviten futuros problemas de espacio territorial. En cuanto a la tenencia de vivienda, se pronostica que las viviendas en calidad de propiedad continuarán predominando dentro del municipio de Yupiltepeque.

6.1.5.5 Niveles de ingreso

En la investigación realizada en el año 2011, se determinó que el 58% de la población encuestada percibe ingresos menores a Q 1,350, condición que no les permite vivir de una manera digna, y apenas les permite cubrir sus necesidades inmediatas.

De la población ocupada se estableció que solamente el 15% tiene un empleo formal, mientras un 64% obtiene un ingreso temporal debido a la condición de subempleo que predomina en el municipio de Yupiltepeque, principalmente en las actividades relacionadas con la agricultura. El trabajo agrícola que se realiza por los mismos integrantes de las familias, se desarrolla generalmente para la subsistencia, de manera que no cuentan con niveles de ingresos y refleja los niveles de pobreza y pobreza extrema.

Es necesario la formulación de programas que proyecten a elevar el ingreso local y contribuyan a reducir los niveles de pobreza, por medio de iniciativas que tengan como efecto que la producción agrícola logre satisfacer la demanda en el Municipio y los productores agrícolas encuentren nuevos mercados dentro y fuera del departamento a fin de incrementar sus propios ingresos.

De no implementarse las políticas necesarias, se pronostica que en diez años, el poder adquisitivo de los habitantes sea menos significativo en la obtención de los bienes y servicios necesarios para su subsistir, por tal razón se considera

que se debe priorizar el incentivo al empleo y a la diversificación de la producción agrícola.

6.1.5.6 Pobreza

El municipio de Yupiltepeque es uno de los tres más pobres del departamento de Jutiapa superado únicamente por los municipios de Comapa y Conguaco de acuerdo a los mapas de pobreza del año 2002 elaborados por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), con un porcentaje de pobreza de 80.72% y pobreza extrema con un alarmante 31.1%.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se pone de manifiesto lo anteriormente expresado, debido a que se determinó que de la población encuestada, un 85% vive en condiciones de pobreza, situación que expone la precariedad económica y social en que se desenvuelve la mayoría de la población del Municipio.

Se estima que para el año 2020 los niveles de pobreza general y extrema se incrementen, de prevalecer las mismas condiciones del año 2011, con el aumento de la población y cambios poco significativos en el salario mínimo en los últimos años, tomando en cuenta también la aplicación ó no de éstos. Situación que trae como consecuencia la desnutrición y mortalidad infantil, morbilidad, entre otros.

6.1.5.7 Desnutrición

La desnutrición es un tema que debe ser tratado en todo diagnóstico socioeconómico y de prioridad para las autoridades, con el fin de buscar solución a este mal que ha venido afectando al país, principalmente a los más pequeños.

En el Municipio se reportaron trece casos de desnutrición al mes de Octubre del año 2011 según datos proporcionados por los dos puestos de salud ubicados en el Municipio. De acuerdo a lo descrito anteriormente, de continuar este escenario

sin intervención por parte de las autoridades en busca de aplicar políticas que permitan reducir la pobreza, la desnutrición se incrementará.

6.1.6 Servicios básicos y su infraestructura

El sistema de los servicios y la calidad de su infraestructura resultan ser esenciales para el desarrollo económico y social de un municipio tomando en cuenta el incremento de la demanda de servicios a medida que una sociedad crece.

El municipio de Yupiltepeque cuenta con la mayoría de su población en el área rural, donde se presenta mayor limitación en la prestación de los servicios básicos, situación que se deberá atender con prontitud en el Municipio, de lo contrario se pronostica que continuará la falta de la prestación de dichos servicios en varios de sus centros poblados que tienen un alto déficit de los mismos.

6.1.6.1 Educación

La educación constituye un pilar fundamental en el desarrollo económico y social de una sociedad, a la vez determina las oportunidades de crecimiento de una población, ya que una población más educada se traduce en una elevación cultural y conformación de capital humano capacitado para desarrollar actividades que contribuyan a una mejor calidad de vida para la sociedad.

Uno de los objetivos contemplados por el Ministerio de Educación por medio del Plan Nacional de Educación 2008-2012 se centra en brindar una educación de calidad, enfocada no solo en la cobertura del servicio, sino en una capacitación pedagógica y una prestación del servicio que evite la deserción y repitencia en los distintos niveles educativos, por ello resulta importante una mayor profesionalización de los catedráticos a fin de convertir las aulas en verdaderas áreas de aprendizaje, que fomenten la creatividad y la participación dentro de un sistema integral que toda sociedad moderna demanda en la actualidad.

La infraestructura física educativa en el municipio de Yupiltepeque es un factor que determina las condiciones que se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En el año 2010 el 88% de los centros educativos estaban concentrados en el área rural, para el año 2011 paso fue del 92%, situación que refleja la intención de las autoridades de ampliar la cobertura de educación en los sectores de mayor marginación, sin embargo de acuerdo a la Supervisión Educativa del Municipio, aún falta por cubrir la demanda estudiantil en óptimas condiciones.

En el año 2011 se tiene que la población estudiantil inscrita aumentó en todos los niveles educativos con relación al año 2006, en donde se tiene que el nivel preprimario aumentó en un 48%, el nivel primario en 9%, el básico en 35% y el diversificado en un 41% sobre el total del nivel respectivo.

Con los datos anteriores se pronostica que dentro de diez años la educación en el Municipio podrá experimentar una mejoría, y presentar una cobertura del 100% para los niveles de preprimaria, primaria y básico, en tanto que para el nivel de diversificado un 50%, esto, de continuar proyectos de remodelación y construcción de centros educativos, aumento en el número de maestros, así como una capacitación de los mismos.

6.1.6.2 Salud

El servicio de salud en el municipio de Yupiltepeque se caracteriza por brindar generalmente una prestación deficiente del servicio por parte del puesto y centro de salud ubicados en la aldea El Júcaro y en la Cabecera Municipal respectivamente, al no poder contar con suficientes medicamentos que se deben de proveer gratuitamente a la población, obligados a buscar por otros medios o adquirir los mismos en instituciones privadas.

En la investigación realizada en el año 2011 se tiene que el 76% de la población encuestada acude al Puesto o Centro de Salud en el Municipio, el 24% restante

visita instituciones de carácter privado. De acuerdo al centro de salud, las enfermedades más frecuentes en el municipio de Yupiltepeque lo constituyen el resfriado común, el parasitismo intestinal, como consecuencia de la carencia de una infraestructura básica de vivienda y un adecuado saneamiento ambiental, lo que se ve reflejado en la calidad de vida de la población.

La tasa de natalidad del municipio de Yupiltepeque experimentó un decremento al pasar del 22% en el año 2009 al 19% en el año 2010 como efecto de la concientización de las familias para adoptar medidas de planificación familiar.

En cuanto a la mortalidad, se tiene que en el año 2010, las principales causas de mortalidad en los niños son la neumonía y bronconeumonía derivado de las condiciones del clima que son variables, generando infecciones agudas en los menores. La tasa de mortalidad más alta las comprende la población de tercera edad, seguido de mujeres en edad fértil y la población joven adulta de 25 a 39 años de edad.

Con la cobertura de 76% en cuanto a atención de servicio de salud por parte del Centro de Salud del Municipio y las mejoras en las tasas de natalidad y mortalidad infantil hacen preveer que se mejoró dicho servicio en el aspecto preventivo. Se estima que con el crecimiento de la población consecuentemente se aumentará la demanda de los servicios de salud, lo que vendrá acompañado de una mejora del equipamiento del centro y puesto de salud, que a su vez permitirá cubrir la demanda potencial venidera en los próximos años.

6.1.6.3 Agua

De acuerdo a la investigación realizada en el año 2011, se tiene que el 87% de la población consultada cuenta con acceso a agua entubada proveniente de nacimientos, existiendo aún un porcentaje que obtiene el agua de otras fuentes que no tienen este servicio hasta los hogares.

Según datos de la Municipalidad, existe una planta de tratamiento para cloración de agua que abastece el 26% de los hogares en el área urbana y las aldeas de Las Brisas y El Calvario.

La tendencia de cobertura en servicio de agua es de continuar incrementándose con los nuevos proyectos de agua entubada que existe en varias comunidades. Se pronostica que en diez años todos los hogares, es decir, el 100% de ellos podrán tener acceso al servicio de agua entubada.

6.1.6.4 Energía eléctrica

Según el censo poblacional del año de 1994, el 80% de los hogares contaba con energía eléctrica, para el año 2002, de acuerdo al censo de población del mismo año, los hogares con energía eléctrica estaban representados por el 85%, y de acuerdo a los datos arrojados por la encuesta de la investigación realizada en el año 2011, los hogares con este servicio correspondían el 90% de los hogares. Aunque es importante resaltar que a pesar de existir un porcentaje alto de hogares con cobertura, existen hogares que no poseen el servicio por tener ingresos bajos.

Se pronostica que para el año 2020, el 100% de los hogares contarán con energía eléctrica, tanto en el área rural como en el área urbana, sin embargo es necesario llevar a cabo planes de contingencia para que el costo de la energía sea accesible y acorde a los ingresos de las familias.

6.1.6.5 Drenajes y alcantarillados

En el año 2011 según la investigación realizada, se determinó que el 25% de los hogares cuentan con sistema de drenajes en el Municipio, distribuidos en la Cabecera Municipal, aldea Las Brisas, aldea El Jícaro, aldea El Calvario y caserío El Sauce. Dentro de la Cabecera Municipal el 78% de los hogares cuentan con drenajes, el restante afectado que no cuenta con el servicio está

distribuido en un barrio de la Cabecera denominado agua tibia y lugares recónditos dentro de la misma.

La carencia de drenajes en el área rural ha generado un alto grado de contaminación por la acumulación de aguas servidas y pluviales en las calles, dando lugar a la proliferación de enfermedades que afectan a la población.

Se pronostica que para el año 2020 se instalen drenajes y alcantarillado en un 60% en cada uno de los centros poblados con el apoyo del Banco Centro Americano de Integración Económica –BCIE- que se prevee su cooperación para un proyecto que consta de introducción de drenajes y por parte de la municipalidad, sin embargo, debido a los recursos insuficientes que cuenta la municipalidad esta cobertura no podrá ser de manera total. Situación que además de estar a disposición del favorecido segmento de la población, contribuirá a reducir la contaminación del medio ambiente del Municipio.

6.1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Al año 2011 ha prevalecido en el Municipio un manejo inadecuado de las aguas servidas, no existen proyectos gubernamentales para hacerle frente a dicha problemática. La falta de un sistema de tratamiento de aguas servidas a provocado contaminación y proliferación de enfermedades a lo largo y ancho del municipio de Yupiltepeque.

Se pronostica que la situación en el Municipio mejorará al instalar una planta de tratamiento de aguas servidas, contribuyendo a reducir el alto grado de contaminación que predomina actualmente y que afecta negativamente a los ríos y a la salud de la población.

6.1.6.7 Sistema de recolección de basura y Tratamiento de desechos sólidos

En el Municipio no se presta un sistema de recolección de basura, por ende, la población se ve en la necesidad de instalar basureros no autorizados en todos los centros poblados. Entre las aldeas El Sauce y Las Brisas existe un terreno

baldío (barranco) conocido como El Gavilán, utilizado con frecuencia para el depósito de residuos sólidos de los hogares.

El desempleo y el nivel alto de pobreza en el Municipio, lleva a varias personas de escasos recursos a que presten el servicio de recolección de basura en los hogares por Q2.00 ó Q3.00 de manera empírica, sin embargo, por la falta de cultura ambiental, la basura recolectada es tirada en calles o terrenos no autorizados, por lo que se incrementa de forma constante los denominados basureros clandestinos provocando así que se eleven los índices de contaminación.

Consecuentemente, tampoco existe una planta de tratamiento de desechos sólidos. La educación y la concientización a la comunidad, además de la sensibilización de las autoridades ante tal problemática, es necesario a fin de brindar una gestión de tratamiento a los desechos sólidos para reducir la contaminación, el agotamiento de la capa de azono y la emisión de gases que ponen el peligro a la población, no solo del Municipio, sino del mundo en su totalidad.

De no implementar medidas correctivas ante tal situación, se pronostica que en los próximos diez años se incremente la contaminación y la proliferación de enfermedades en la población, lo que puede repercutir gravemente de manera negativa en la salud de la comunidad en general.

6.1.6.8 Letrinización

En el año 2002 el déficit de cobertura en letrinas y excusado lavable era del 72%, para el año 2011 de acuerdo a la investigación de campo, el déficit era de 32%, situación que presenta una mejoría sustancial gracias a proyectos impulsados y ejecutados por la municipalidad.

Es importante concientizar a la población y proveer asesoría técnica para que comprendan la necesidad de realizar proyectos de letrización, a fin de evitar enfermedades y exponer la salud de la población en general.

La tendencia es que siga existiendo letrización en nuevas viviendas, al presentar una cobertura de 90% en diez años, lo que es indispensable para la salubridad de la comunidad, evitando enfermedades y en consecuencia los índices de morbilidad y mortalidad.

6.1.6.9 Cementerio

En el municipio de Yupiltepeque solamente diez centros poblados cuentan con cementerios, ubicados en: Cabecera Municipal, San José Vista Hermosa, Estanzuela, El Sillón, El Llano, El Jícaro, El Calvario, EL Amatillo, El Sauce y La Perlita. El resto de centros poblados carece de éste servicio.

Se pronostica que en un mediano plazo, las autoridades municipales formularán políticas para la construcción de nuevas bóvedas y cementerios en algunos de los centros poblados que carecen del mismo.

6.1.7 Infraestructura productiva

La infraestructura productiva con la que dispone el Municipio de Yupiltepeque, permite el desarrollo de actividades socioeconómicas que son muy importantes para el desarrollo y crecimiento económico del municipio, la infraestructura necesaria para conducir este cambio en el tiempo son: unidades de mini riego, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte, y rastro ha tenido un grado de desarrollo, que no ha sido suficiente para brindarle el bienestar a la población en su totalidad. Se estima que de conservarse la tendencia al avance tecnológico y humano se obtenga una participación comercial y productiva representativa en la región.

6.1.7.1 Unidades de mini riego

El Municipio cuenta con la infraestructura de unidades de riego en tres comunidades que representa un 17% de cobertura en todo el municipio este don sistemas por goteo y aspersión destinados a favorecer el cultivo de tomate, chile pimiento, y papaya, son pocas las personas que lo utilizan por la capacidad económica para implementarlos. Se estima que al no implementar el sistema de riego en las plantaciones se estará renunciando a muchas ventajas, como lo son mejor crecimiento de los cultivos, uso adecuado del recurso escaso, entre otros.

6.1.7.2 Centros de acopio

El municipio no cuenta con centros de acopio físicos, el procedimiento es que algunos pobladores se dedican a comprarlo directamente a los productores y luego ellos se encargan de comercializarlo, de seguir el municipio careciendo de infraestructura de centros de acopio se verá afectado el comercio, reflejándose en el impacto de los precios, donde el productor no pueda recuperar su inversión y el comerciante minorista y/o consumidor final se vea afectado por el incremento de costo o bien escasez de mismo, lo que significa que la actividad comercial no podrá desarrollarse y dificultara las transacciones de los productos con otros municipios. Por tanto, se pronostica que en diez años el Municipio cuente con al menos dos centros de acopio, los cuales podrán agilizar el comercio y hacer efectiva la transacción entre comerciantes y consumidores, con menos costos para los vendedores, y por ende, mejores precios para los compradores.

6.1.7.3 Mercados

El municipio de Yupiltepeque construyo instalaciones de mercado en el año 2002, lamentablemente esta edificación no fue entregada para ese beneficio, pues fue cedido a la municipalidad para otros fines. Al no tener acceso la población a un sitio denominado y oficialmente reconocido como Mercado

Municipal los vendedores no cuentan con un espacio adecuado y las personas se ven afectadas por las condiciones sanitarias por no ser las adecuadas.

Al no poseer infraestructura adecuada para las transacciones comerciales, será difícil la instauración de medidas de higiene y salubridad, además de afectar a la economía del municipio, pues se reconoce que el mercado es vital para el crecimiento económico del municipio. Se pronostica que a un corto plazo el Municipio cuente con una infraestructura de mercado adecuada para las transacciones comerciales, lo que permitirá mayor dinamismo en la economía, así como una diversificación en el comercio de bienes y servicios.

6.1.7.4 Vías de acceso

Las vías de acceso del Municipio son las entradas principales que permiten el desarrollo socioeconómico del lugar, actualmente se encuentran deterioradas, únicamente el 43% de la red vial se encuentra asfaltada, situación que provoca pérdidas en los comercios. Se pronostica que en diez años todas las vías de acceso se encuentren pavimentadas, además se estima que se le dará mantenimiento en el siguiente gobierno a las principales vías de acceso, ya que es de importancia para las fincas aledañas del Municipio, además de ser una prioridad para la instauración de nuevo Corredor Tecnológico de Guatemala.

6.1.7.5 Puentes

En el municipio existen doce puentes, dos ubicados en el área urbana y los otros diez están ubicados en el área rural, los proyectos realizados por la Municipalidad para las comunidades donde las vías de comunicación se corrigen a través de puentes para lograr la viabilidad de las personas, entre las carreteras, caminos vecinales que muchas veces son obstaculizados por ríos, valles, grietas en suelos o algún accidente topográfico que imposibilitan el acceso, por lo tanto es de vital importancia dentro de las estructuras edificar puentes de acuerdo a los requerimientos de las áreas con impedimentos de

comunicación. Los puentes son de vital importancia para el tránsito peatonal así como vehicular.

Se estima que en el corto plazo se le brinde mantenimiento a las edificaciones existentes y en diez años se realicen proyectos de construcción de puentes que faciliten las acciones cotidianas de movilización de las personas.

6.1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de energía eléctrica comercial en el Municipio, lo provee la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA). De acuerdo al comportamiento que ha tenido este servicio en el Municipio, se pronostica que a un largo plazo exista una mayor cobertura, al tomar en cuenta el aumento de la población; además de un posible aumento al precio de la energía, afectando así el ingreso de las empresas que utilizan este tipo de prestación de la energía eléctrica.

6.1.7.7 Telecomunicaciones

El municipio cuenta actualmente con ocho líneas comunitarias ubicadas en la cabecera municipal, además se cuentan con líneas telefónicas domiciliarias en baja escala y móvil. Se estima que la cobertura del servicio domiciliario telefónico aumentará en los próximos años, como respuesta al aumento poblacional, además de la ampliación del servicio de internet de banda ancha y servicio de correos y enmiendas nacionales como internacionales.

6.1.7.8 Transporte

El transporte mostro una calidad buena, tras disponer de automóviles que ejercen servicio de taxi, tuc tuc además de disponer de rutas largas autorizadas por la municipalidad en buses que trasladan personas hacia otros centros poblados, además del aumento de la demanda y una posible alza al precio justificadas por el incremento del costo de los combustibles.

6.1.7.9 Rastros

El Municipio no cuenta con servicio de rastro municipal, sin embargo, es de conocimiento de la población que algunos hogares ejercen el desplazamiento animal como actividad productiva principal, siendo un servicio necesario para poder garantizar la adecuada forma y manejo de desechos. Y así evitar la contaminación de los recursos naturales. De seguir la situación así se estima el alza de los índices de contaminación así mismo la propagación de enfermedades originadas por condiciones antihigiénicas e insalubres para la población.

6.1.8 Organización social y productiva

Dentro del Municipio existen organizaciones comprometidas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Por un lado existen organizaciones sociales como el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODES- que buscan el desarrollo de sus comunidades; la Comunidad Indígena Integración ADL, organización de reconocimiento histórico en el Municipio, encargada de cuidar los bienes territoriales de dicha organización; Asociación de Mujeres Yupanas, que busca elevar el nivel de vida de sus asociadas y de la comunidad, además de fomentar asistencia técnica para la producción agrícola pecuaria y artesanal; Organización de magisterio, que realiza festividades relacionadas con la Niñez Yupana; y la Asociación de fútbol, que fomenta el deporte y organiza campeonatos todos los años.

Existen también organizaciones productivas que promueven y apoyan la producción y comercialización de actividades productivas, principalmente las relacionadas con la agricultura. Se trata de cooperativas y asociaciones que tienen como fin solucionar problemas en las actividades productivas para avanzar en el desarrollo social y económico de la población.

Es necesario que estas organizaciones incluyan y amplíen su apoyo en brindar asistencia técnica, créditos e insumos, principalmente a los pequeños

productores que mantienen una vida de sobrevivencia, al destinar si no la totalidad de su producción, gran parte de esta para el autoconsumo.

Se pronostica un fortalecimiento en la organización social y productiva en general del Municipio, situación que encamina a la comunidad al desarrollo, las condiciones de los pequeños productores (gran mayoría de lo población ocupada) podrán tener acceso a mejores condiciones para la realización de sus actividades productivas, al disponer de microcréditos y asistencia técnica para el desarrollo de sus actividades, y así, no depender de intermediarios que imponen el precio a sus productos destinados a la comercialización, evitando una producción para el autoconsumo.

6.1.9 Entidades de apoyo

En el municipio de Yupiltepeque existen doce entidades de apoyo, ocho de éstas son Instituciones estatales encargadas de apoyar actividades relacionadas a la educación, salud, elecciones, seguridad, justicia y servicios postales. Como Institución municipal se encuentra la policía municipal, encargada del ordenamiento vehicular. Actualmente se encuentra una Organización No Gubernamental (ONG), encargada de promover y gestionar proyectos relacionados a servicios farmacéuticos. Como organización privada se encuentra funcionando BANRURAL, representando al sector bancario y el BCIE como organización internacional, entidad con quien se logró la cooperación para la instalación de drenajes e instalaciones modernas para el tratamiento de aguas servidas.

Al existir una casi ausencia de entidades de apoyo no gubernamentales en el Municipio, es necesario que los habitantes se organicen y muestren interés en buscar apoyo de entidades nacionales e internacionales que puedan proporcionar los recursos humanos y financieros necesarios para invertir en el desarrollo económico y social en las áreas más marginadas del municipio de Yupiltepeque.

De no mostrar mayor interés y organización de los habitantes del Municipio, se pronostica que a un corto plazo no aumente la presencia y participación de entidades de apoyo que velen por el bienestar de las mujeres, niñez, personas de la tercera edad, salubridad, entre otros factores que propicien el desarrollo social del municipio de Yupiltepeque.

6.1.10 Requerimientos de inversión social

Constituye un factor importante que al tomar en cuenta, impulsa el desarrollo de las comunidades. Las necesidades sentidas y de prioridad identificadas por medio del trabajo de campo, son las siguientes: Salud, educación, vías de acceso, drenajes, sistema de tratamiento de desechos sólidos, implementación de basureros municipales, mercado municipal y programas de capacitación agrícola, pecuaria y artesanal.

En diez años se pronostica que no se logrará cubrir todas las demandas de los requerimientos mencionados, debido a que a medida que la población crece, crecen los requerimientos y la responsabilidad de la municipalidad de impulsar proyectos para satisfacer dichas necesidades, la municipalidad cuenta con limitados recursos y capacidad financiera para poder atender todas las necesidades en el Municipio.

6.1.11 Factores de producción

El análisis de los factores que intervienen en el proceso de la producción de los bienes y servicios, están comprendidos por: tierra, capital, trabajo y organización empresarial. A continuación se detalla el pronóstico realizado para cada uno de estos factores.

6.1.11.1 Tierra

Este factor constituye uno de los problemas históricos que ha enfrentado el país en lo que se refiere a la distribución y concentración de la tierra. A medida que la población crece los problemas en torno a la tierra han ido agudizándose. Otro

problema de la tierra en Guatemala es lo relacionado a su capacidad de uso, debido a que el mismo es de vocación forestal, el caso del municipio de Yupiltepeque no es la excepción.

Para el censo agropecuario del año 1979, el uso de la tierra en el municipio de Yupiltepeque era del 59% para cultivos temporales como el maíz, el censo del año 2003 su uso siguió siendo relativamente el mismo al presentar un porcentaje del 60%; para cultivos permanentes y semipermanentes paso del 3% del año 1979 al 9% en el año 2003; para pastos paso del 31 al 25%, mientras que en bosques y montes se redujo del 5% al 2% el uso de la tierra. Situación que pone de manifiesto el crecimiento de la frontera agrícola en el municipio de Yupiltepeque.

Con respecto a la tenencia de la tierra, esta no sufrió de modificación significativa entre los censos estudiados, presentándose el 90% de tierra en tenencia propia, y el 10% arrendada.

En consecuencia, se pronostica una mayor atomización del recurso tierra como efecto del crecimiento de la población; en el uso de la tierra, no se diversificará significativamente la producción y seguirán predominando los cultivos temporales en los próximos diez años.

6.1.11.2 Capital

El municipio de Yupiltepeque es escaso en este factor, por tal razón es necesario la optimización para aprovecharlo lo mayor posible, debiendo tener cuidado en su uso donde más se requiera.

En la agricultura, dentro del capital que se cuenta figuran las semillas mejoradas, agroquímicos y herramientas manuales. Reflejando la poca tecnificación para generar una mejor productividad en esta actividad. La actividad pecuaria y artesanal muestran de igual forma, poca tecnificación, utilizan instrumentos

tradicionales y carecen de instalaciones formales ya que la mayoría producen dentro de sus hogares.

Es necesario implementar con urgencia programas de crédito popular, teniendo como objetivo a la población de pequeños productores agrícolas, pecuarios y artesanales, con la finalidad de obtener mejores ingresos y ofrecer a los consumidores mejor calidad de sus productos. Otro factor a considerar es la ausencia de industrias dentro del Municipio, al carecer de una planta de energía eléctrica industrial, requiriendo un abastecimiento de electricidad de una dimensión considerable para poder ser viable su operatividad.

El pronóstico del capital para las actividades productivas resulta ser no muy confortante, porque se visualiza que seguirán siendo utilizados instrumentos y equipo rudimentario para la producción, por tal razón, es indispensable el apoyo por parte de entidades de crédito que permita a los productores modernizar sus instrumentos de trabajo a fin de desarrollar un proceso más eficiente en su producción.

6.1.11.3 Trabajo

Es el factor más importante en el proceso productivo. En el Municipio predomina el trabajo no calificado, tomando en cuenta que la gran mayoría de la población ocupada se desarrolla en actividades relacionadas con la agricultura. Al considerar el crecimiento poblacional y el gran subdesarrollo en que se encuentra la economía del Municipio, se estima que el número de personas desempleadas se incremente y ensanchándose la población subempleada realizando trabajos temporales. A continuación se presenta un cuadro que presenta las proyecciones de la población económicamente activa por centro poblado:

Cuadro 41
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecciones de población Económicamente Activa por centro poblado
Años: 2011 – 2018

No. Lugar poblado	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	4514	4609	4706	4804	4905	5008	5114	5221	5330	5442
1 yupiltepeque	974	995	1016	1037	1059	1081	1104	1127	1150	1174
2 aspitia	23	23	24	24	25	25	26	26	27	28
3 al amatillo	453	463	473	482	493	503	514	524	535	546
4 estanzuela	357	364	372	380	388	396	404	413	422	430
5 el jicaro	640	654	667	681	696	710	725	740	756	772
6 el sillón	139	142	145	148	151	154	157	160	164	168
7 el calvario	363	371	378	386	394	403	411	420	429	438
8 el llano	292	298	304	311	317	324	331	337	345	352
9 hermosa	121	123	126	128	131	134	137	139	143	146
10 el sauce	14	15	15	15	16	16	16	17	17	17
11 la perla	297	303	309	316	322	329	336	343	351	358
12 las lajas	116	118	121	123	126	128	131	134	137	140
13 pueblo viejo	190	194	199	203	207	211	216	220	224	229
14 la perlita	39	39	40	41	42	43	44	45	46	47
15 jocotillo	18	18	19	19	20	20	20	21	21	22
16 los yanes	93	95	97	99	100	103	105	107	110	112
17 las brisas	386	394	402	411	419	428	437	446	456	465

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los censos de población y habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo local de población realizado por la municipalidad de Yupiltepeque en el mes de marzo año 2011.

Se muestra en el cuadro anterior a la Población Económicamente Activa –PEA– para cada uno de sus centros poblados, en donde la mayoría de la población se encuentra en condiciones de sub empleo, afectados principalmente por el trabajo temporal que predomina en la actividad agrícola en el Municipio.

Para evitar esta situación, es necesario recalcar la importancia que tiene la educación en una sociedad, es por ello que se debe priorizar a toda costa la educación en todos los niveles, solo así la población podrá contar con mejor

preparación y calificación para optar a mejores trabajos y oportunidades de empleo.

De mantenerse las condiciones actuales, se pronostica que a un corto y mediano plazo, el factor trabajo no tendrá cambios significativos y se incrementaran los índices de pobreza y pobreza extrema dando como consecuencia una mayor emigración de personas hacia otros lugares en busca de mejores condiciones de vida.

6.1.11.4 Organización empresarial para la producción

Se determinó por medio de la investigación de campo que en el Municipio la organización empresarial no se desarrolla más allá de la dirigencia por parte del padre de familia en los hogares durante todo el proceso de producción, situación que dificulta el desarrollo económico.

Las unidades productivas en su gran mayoría son muy pequeñas y prevalece la dirección empírica, situación que no favorece al desarrollo de la economía; la tendencia en la organización empresarial se visualiza que no mejorará, de no existir organización por parte de comités y organizaciones productivas.

6.1.12 Actividades productivas

Las distintas actividades productivas en el municipio de Yupiltepeque son llevadas a cabo por la población ocupada con el fin de proveer alimentos a sus familias. Se encuentran las siguientes: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios. El poder diversificar estas actividades, resulta fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades.

A continuación se presenta el pronóstico de las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio:

6.1.12.1 Agrícola

Esta actividad es la más importante dentro de la población, debido a que genera un alto grado de producción y mayor ocupación de mano de obra. Dentro de los cultivos que se producen están: maíz, frijol, tomate, chile pimiento, chile jalapeño, maicillo y café uva, entre otros, que son los productos de mayor rentabilidad en las fincas sub familiares. La mayoría de productos de las micro fincas son destinadas al auto consumo y un poco porcentaje se comercializa en el mercado local.

Se detectaron durante la investigación de campo, algunas actividades productivas que promueven la diversificación de los productos agrícolas, entre las que cabe destacar: ejote francés, soya, papaya, arroz, limón, malanga, brócoli, güisquil, ajonjolí, cebolla, cilantro, rábano, hierbabuena, achiote, zanahoria, fresa, chipilín, hongos, repollo, melón, sandía, yuca, almendra e higo.

Se considera importante su producción debido a la topografía, el clima y la vocación del suelo del sector agrícola que constituyen elementos que son propicios para la producción de dichos cultivos.

Se pronostica que el sector agrícola en el corto plazo no presentara un aumento significativo en la diversidad de productos, dando lugar a un poco aprovechamiento de las condiciones favorables para diversificar la producción. De tal manera, la actividad agrícola seguirá caracterizándose por ser una economía de autoconsumo, por lo que se necesita mejorar las técnicas de producción y ejecutar las acciones planteadas anteriormente respecto a la diversificación de productos favorables para la economía del Municipio.

6.1.12.2 Pecuario

La producción pecuaria ocupa el segundo lugar en las actividades productivas del Municipio, sin embargo disminuye su capacidad de producción cada año. La mayor comercialización de esta actividad se refleja en las fincas familiares.

En las micro fincas la actividad que genera más ingresos a la economía es la crianza y engorde de ganado bovino, seguido por la crianza y engorde de gallinas, siendo las dos más importantes para este estrato. En las fincas sub familiares la más importante es la crianza y engorde de ganado bovino, seguido del ganado equino (caballos) y la crianza y engorde de gallinas. En las fincas familiares las actividades más importantes son la crianza y engorde de ganado bovino y el ganado equino.

En esta actividad se identificaron algunas potencialidades productivas, entre las que se mencionan: la crianza de pelibuey, crianza de patos, crianza de conejos, ganado lechero, crianza y engorde de cerdos y apiarios. El suelo y el clima son factores que favorecen a la crianza y engorde de las especies mencionadas.

De aplicar en las actividades pecuarias las potencialidades mencionadas, se pronostica que contribuirán al desarrollo económico de las comunidades y la población se verá beneficiada con mejores oportunidades de empleo.

6.1.12.3 Artesanal

Las actividades artesanales que actualmente se realizan en el Municipio son: panadería, herrería, productos lácteos, carpintería, sastrería, talabartería, bordados de tela, hojalatería, la jarcia y derivados de la caña. De brindar mayor atención de cubrir las necesidades de la población, esta actividad puede llegar a ser importante para la generación de fuentes de empleo e ingresos para el desarrollo económico del Municipio.

Se identificaron algunas potencialidades artesanales que pueden contribuir al desarrollo del municipio de Yupiltepeque, siendo las siguientes: envasado de jocote en miel, elaboración de champú de sábila, envasado de ayote en dulce, envasado de chile en escabeche, alfarería y envasado de higo.

Se pronostica que al implementar las potencialidades mencionadas en este sector, las familias podrán tener mayores ingresos y se generará fuentes de

empleo en los distintos procesos. Esto contribuirá en la economía de la comunidad.

6.1.12.4 Comercio y servicios

La actividad e comercio y servicios representa una importante fuente generadora de ingresos, máxime para las amas de casa del Municipio; los comercios y servicios figuran un 2.47% en relación a generación de empleo.

Su participación en la economía podría incrementar al diversificar esta actividad, a continuación se presentan algunas potencialidades que de llevar a la realidad, mejorarían la situación económica del Municipio: expendio de gas propano, hotel, estudio fotográfico, clínica veterinaria y cerrajería.

En diez años se pronostica que al implementar dichas empresas, contribuiría significativamente al desarrollo económico del Municipio. Por tal razón resulta importante que la entidad bancaria correspondiente brinde mayores facilidades de obtención de créditos a las familias emprendedoras para que puedan poner en práctica cualquiera de las actividades mencionadas.

6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

Para el municipio de Yupiltepeque se presentan las siguientes opciones de desarrollo que pueden contribuir al desarrollo socioeconómico:

6.2.1 Construcción de puesto de salud en la aldea El Amatillo

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- a través de los puestos y centros de salud en el interior de la república, es la entidad responsable del cuidado de la salud y la vida de las personas que residen en cualquiera de los 334 municipios del país. Asumiendo el compromiso de atender y prestar servicios de salud a los habitantes de aldeas y otros centros poblados sumidos en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

La salud de las personas es vital en su desenvolvimiento diario y adecuado de sus actividades habituales.

- Antecedentes

El municipio de Yupiltepeque cuenta con un centro de salud en la Cabecera Municipal y un puesto de salud en la aldea El Jícara, condición que no es suficiente para cubrir con el servicio en un Municipio que al año 2011 alberga a 15,539 habitantes.

En el municipio de Yupiltepeque funcionan actualmente un centro de salud ubicado en la Cabecera Municipal y un puesto de salud en la aldea El Jícara, los cuales no dan abasto a cubrir a la totalidad de habitantes de lugares aledaños a estos, viéndose muchas personas en necesidad de buscar atención en municipios vecinos, como es el caso de Atescatempa, lugar que manifestaron visitar varias personas encuestadas durante la investigación realizada en el año 2011, buscando atención y medicina adecuada para curar enfermedades respiratorias y gastrointestinales principalmente.

- Justificación

Yupiltepeque cuenta con un Centro de Salud que brinda atención a la comunidad las 24 horas al día y es catalogado de tipo "A", y un puesto de Salud que atiende de lunes a viernes en horario de 08:00 am. a 4:30 pm.

Atendiendo solamente casos leves dentro del Municipio, situación que aunados a la dificultad de transporte de los habitantes de algunas aldeas y caseríos, como es el caso de EL Amatillo, muchas personas buscan el servicio en otros lugares o en el peor de los casos, se abstienen de recibir dicho servicio.

El centro de salud cubre los siguientes centros poblados: El Sillón, El Calvario, Las Lajas, Las Brisas, El Llano, Vista Hermosa, Pueblo Viejo, El Sauce, Quintanilla y Los Llanes. El puesto de salud ubicado en el Jícara presta el servicio a La Perlita, La Perla, El Jocotillo, Estanzuela y El Amatillo.

La aldea el Amatillo cuenta con una población de 1,321 habitantes, quienes para llegar al pueblo de Yupiltepeque tienen que recorrer 15.2 kilómetros por

Estanzuela ó 13 kilómetros por camino El Calvario. Para a la aldea El Jícaro donde se ubica el puesto de salud, tienen que transitar 8.8 kilómetros, de los cuales 3.8 son de camino de terracería.

Por lo que es conveniente descentralizar el servicio de salud pública en el Municipio con la construcción de un puesto de salud con la infraestructura, equipo médico y recurso humano necesario para que la población del municipio de Yupiltepeque cuente con facilidad al momento de solicitar dicho servicio.

- Descripción

El proyecto consiste en la construcción de la infraestructura para un puesto de salud en la aldea El Amatillo, así como la obtención del equipo médico y suministros necesarios para operar un puesto de salud que sea funcional en la atención de los pacientes de la aldea El Amatillo y la aldea Estanzuela, situada esta última a 3.8 kilómetros de El Amatillo. De manera que debe tener la capacidad para cubrir a 2,472 habitantes que residen en estas dos aldeas.

La municipalidad de Yupiltepeque deberá tener la responsabilidad de adquirir el terreno, idealmente por medio de donación.

- Objetivos esperados

- a) Incrementar la cobertura de salud en el Municipio
- b) Que el Municipio cuente con una población más saludable
- c) Reducir los índices de morbilidad y mortalidad
- d) Mejorar el acceso a los habitantes para la prestación de este servicio
- e) Crear un puesto de salud que reúna las características necesarias para operar
- f) En general, mejorar el nivel de vida de los habitantes

- Beneficiarios

Con el nuevo puesto de salud se espera beneficiar de forma directa a por lo menos 2,472 habitantes, pertenecientes a las aldeas de El Amatillo y

Estanzuela, quienes tendrán cerca de sus casas la prestación del servicio de salud pública.

- Aspectos técnicos

Para la construcción de la infraestructura del puesto de salud en la aldea El Amatillo, es necesario contar con el equipo y los suministros necesarios.

a) Descripción de procesos: Consiste en la construcción de un puesto de salud, al iniciar con trabajos preliminares, para luego utilizar cemento, realizar los acabados y finalizar con la instalación de estructuras, tales como puertas, balcones y ventanas.

b) Tamaño: Corresponde a 125.51 metros cuadrados de construcción en su infraestructura.

c) Tecnología: Es necesario contratar a una empresa constructora para llevar a cabo el proceso de construcción del puesto de salud, la tecnología a emplear consiste en la utilización de concretas, compactadoras y camiones de volteo. El equipamiento médico para el puesto de salud consta de cinco estetoscopios, una balanza, dos carritos de curaciones, cuatro camillas, un laringoscopio, cinco sillas de ruedas, tanques de oxígeno y equipo de sutura.

- Costos estimados

Se estima que el total a invertir en el proyecto, tiene un monto de Q 605,000 de los cuales Q 375,000 comprenden la construcción del puesto de salud y Q 230,000 en gastos de equipo médico.

- Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento de la inversión la puede obtener la municipalidad a través de un préstamo al Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- con el

apoyo del Instituto de Fomento Municipal –INFOM- como intermediador financiero.

6.2.2 Asistencia Técnica a las actividades agropecuarias

En la investigación realizada se determinó que en los procesos productivos tanto para bienes agrícolas como pecuarios, se utilizan procedimientos tradicionales y de baja tecnología, lo que resulta en poca productividad y bajo rendimiento de los productos. Respondiendo a esta necesidad identificada en el municipio de Yupiltepeque, se propone el presente proyecto para que contribuya a hacer más eficiente la producción de este segmento de población que se dedica a realizar estas actividades.

- Antecedentes

El municipio de Yupiltepeque se caracteriza por poseer principalmente unidades productivas catalogadas como microfincas y fincas subfamiliares, en donde los procedimientos, instrumentos y equipo que participa en la producción son los tradicionales y de poco nivel tecnológico, situación que se ha transmitido en generaciones, afectando y provocando impactos negativos que recaen en los recursos hídricos, el suelo y los bosques.

- Justificación

Los métodos tradicionales de cultivo y las costumbres arraigadas a estos por sus habitantes, provocan subdesarrollo y hacen poco o nada en la lucha contra la economía de subsistencia y la pobreza.

Por tal razón es necesario romper con este círculo y crear un proyecto que propone contribuir a la tecnificación y adecuación de la tecnología de los agricultores, para poder ser agentes activos y competitivos en el mercado, con la finalidad de lograr una mayor rentabilidad en sus actividades económicas, buscando la reducción de los índices de pobreza logrando una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio de Yupiltepeque.

- Descripción

El proyecto consiste en brindar asistencia técnica a los productores agropecuarios del municipio de Yupiltepeque con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- para asistir técnicamente a las siguientes organizaciones productivas: Cooperativa Agrícola Integral La Felicidad R. L., Cooperativa EL Renacimiento 59 y a la Asociación Indígena de Campesinos San Juan Yupiltepeque, así como a productores interesados que se dedican a realizar actividades agropecuarias, por medio de capacitación y seguimiento en la transmisión de nuevas técnicas agropecuarias enfocadas a mejorar la productividad de esta actividad.

- Objetivos esperados

- a) Impulsar y exhortar a los agricultores a ser parte de esta iniciativa
- b) Diversificar la producción agropecuaria
- c) Consolidar en las organizaciones productivas y cooperativas nuevos métodos y técnicas para la producción agropecuaria
- d) Lograr que los agricultores se apropien de mejores técnicas para la producción
- e) Mejorar el nivel tecnológico en la producción agropecuaria.
- f) Instar a la población a aumentar su producción y eficiencia en las técnicas agropecuarias a utilizar.

- Beneficiarios

El proyecto podrá beneficiar a 15 miembros de cada organización productiva involucrada, así como a unos 100 campesinos dedicados a las actividades agropecuarias dentro del municipio de Yupiltepeque.

- Costos estimados

Para dicho proyecto se necesitara contratar a seis profesionales: dos agrónomos, dos zootecnista, y dos veterinarios. Incurriendo en gastos de Q86,000 mensuales dependiendo el tiempo que se prestara el servicio.

- Fuentes de financiamiento

El financiamiento puede obtenerse con fondos de la Municipalidad y de las Organizaciones y Cooperativas involucradas.

6.2.3 Centro de acopio para reciclaje de desechos sólidos y orgánicos en la cabecera municipal.

Debido a que el Municipio no cuenta con un sistema formal de recolección de basura, como se observo en la investigación de campo, surge la idea de la creación de un centro de acopio que permita la clasificación de los distintos desechos que generan sus habitantes.

- Antecedentes

En el año de investigación se comprobó que la población del municipio siempre ha arrojado la basura arbitrariamente en los barrancos y terrenos baldíos, otros abren hoyos para enterrar sus desechos, o bien, la queman en sus hogares, sin que lleve un debido proceso en la recolección de la misma.

La escasez de fuentes de trabajo y alto grado de pobreza en el Municipio, lleva a las personas de escasos recursos a que presten el servicio de recolección de basura en los hogares por Q2.00 o 3.00 de manera empírica; sin embargo, por la falta de cultura ambiental, la basura recolectada es tirada en calles o terrenos no autorizados, por la cual se incrementa de forma constante los llamados basureros clandestinos y como consecuencia incrementa los índices de contaminación.

- Justificación

El municipio de Yupiltepeque no cuenta con servicios de extracción de basura, esto repercute en las acciones de la comunidad en depositar sus desechos en basureros clandestinos, provocando la contaminación de los recursos naturales y el medio ambiente, esto debido a la carencia de organización por parte de los habitantes en deshacerse de los residuos de su consumo y a la falta de políticas para la implementación de sistemas de tratamiento de desechos.

La implementación de un centro de acopio de basura, disminuiría el riesgo de padecer enfermedades provocadas por la mala administración de los desechos, además de evitar el incremento en el deterioro de la naturaleza.

- Descripción

Consiste en la construcción de un centro de acopio en el casco urbano del Municipio. La edificación será de 10 x 12m² lo que significa que el área total es de 120m², con techo de lámina R-101, se pondrá a 6 metros de altura. Con capacidad de almacenaje total de 108m³, almacén de descarga para bolsas de 17.4 m³.

El centro de acopio cuenta con zona de carga y descarga. Aunado a esto, se pretende fomentar la práctica de reciclar basura por parte de la población, materiales como plástico, papel, vidrio, aluminio, cartón y otro tipo de desechos; Los cuales deberán de depositar en el centro de acopio.

- Objetivos esperados

- a) Reducir las enfermedades de los habitantes, y la contaminación de los recursos naturales.
- b) Organizar y reciclar los desechos sólidos de los habitantes.
- c) Reducir los contaminantes que desembocan en los recursos naturales.
- d) Reducir el uso de los rellenos sanitarios
- e) Reducir la quema de basura.

- **Beneficiarios**

Los beneficiarios son la población del casco urbano de Yupiltepeque que corresponde a un total de 2,465 habitantes, con el propósito de implantar una conciencia de protección ambiental en los vecinos, mostrando las ventajas de una adecuada gestión de los residuos sólidos que redundará también en el aspecto sanitario.

- **Aspectos técnicos**

Para la construcción del centro de acopio es necesario llevar a cabo los siguientes aspectos técnicos:

- a) Descripción de procesos: El proceso de construcción del centro de acopio incluye trabajos preliminares, cimentación, trabajos de acabados, colocación de techo de lámina R-101 e instalación de estructuras, tales como puertas, balcones, ventanas.
- b) Tamaño: Corresponde a 120 metros cuadrados de construcción del centro de acopio
- c) Tecnología: Es necesario contratar a una empresa constructora, la tecnología a emplear consiste en la utilización de concretas, compactadoras y camiones de volteo.

- **Costos estimados**

A continuación se estima el costo total de la obra y el desglosamiento de la misma:

La obra será construida en un terreno semi inclinado de 300 metros, el cual estará rodeado de una maya perimetral. El costo total del proyecto es de Q1,000,000.00; desglosado de la siguiente manera: para la construcción del

centro de acopio, será construido con block y repellado, el costo es de Q450,000.00; la mano de obra un ingeniero, un maestro de obras y cinco obreros, el total será de Q350,000.00 de salarios en un año y mantenimiento del lugar Q125,000.00 y Q75,000.00 para gastos operativos.

- Fuentes de financiamiento

Este se gestionará a través de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, teniendo como actores a la Municipalidad de Yupiltepeque en coordinación con organizaciones civiles del municipio.

CONCLUSIONES

Las condiciones que predominan en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, por medio del Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico realizada en el segundo semestre del 2011 se valida la hipótesis con relación al poco desarrollo socioeconómico comparado con los años de 1994 y 2002, lo que permite llegar a las siguientes conclusiones en base a la investigación realizada, manifestando la problemática que viven los habitantes del Municipio.

1. Los recursos naturales del Municipio han experimentado un deterioro recurrente en relación con diez años atrás, debido a una inadecuada explotación de los mismos, donde los pobladores han provocado contaminación y degradación de estos recursos, principalmente del boscoso e hídrico, mediante malas prácticas de uso y por la falta de un correcto tratamiento y conservación.
2. Los riesgos y vulnerabilidades identificados en los centros poblados del municipio de Yupiltepeque, se deben en un 45% a los riesgos antrópicos, en donde la mayoría de daños ocasionados a la naturaleza son a causa del ser humano, situación que acelera el deterioro de los recursos naturales. El huracán Mitch, el huracán Agatha y la depresión tropical 12-E (esta última ocurrida en octubre del año 2011, en donde a la fecha de la investigación se contabilizó una pérdida del 60% de cultivos en la comunidad), son fenómenos que han afectado y provocado pérdidas a gran escala en la economía del Municipio.
3. El ritmo acelerado de crecimiento de la población ha ocasionado una alta densidad poblacional en el Municipio, ya que en el año de 1,994 la densidad era de 266 habitantes en una extensión de un kilómetro cuadrado, en el año 2002 paso a ser de 363 habitantes por kilómetro cuadrado, en el 2011 se

incrementó a 432 habitantes por kilómetro cuadrado. Al compararlo con la densidad departamental (135) y densidad nacional (131), se demuestra que en el Municipio existe gran cantidad de habitantes agrupados en un territorio de muy poca extensión.

4. De acuerdo a la investigación realizada en el año 2011, la población económicamente activa experimentó para el género masculino, un decremento del 9% en comparación al año de 1994, y para el año 2002 se mantuvo el mismo decremento. El género femenino presentó un incremento de ese mismo porcentaje en los años analizados, sin embargo la participación del género masculino supera en 74% al femenino, de manera que las oportunidades laborales para las mujeres siguen siendo escasas en el Municipio, lo que las coloca en una situación de vulnerabilidad de pobreza y desnutrición, principalmente a las madres solteras, así como los hijos de éste segmento de población.
5. Según la investigación realizada en el año 2011, un 93.7% de la población encuestada posee una vivienda en calidad de propiedad, lo que refleja un incremento de 0.7% de vivienda en propiedad con relación al año 2002, a pesar de esto, el tipo de construcción que predomina en las viviendas son muy precarias, debido a que fueron fabricadas de paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra, situación que pone en relieve la pobreza que existe en el Municipio y el riesgo al que se encuentran expuestas las familias en caso de desastres naturales que se puedan presentar.
6. La pobreza en el municipio de Yupiltepeque es un fenómeno que sigue marcando a la población, situación que ha venido afectando desde hace años atrás a pesar de políticas gubernamentales que han tratado de mejorar éstas condiciones. La población infantil tiene un limitado acceso a la educación media y superior, lo que obstaculiza el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y su desarrollo económico y social. El 85% de los

hogares encuestados vive en situación de pobreza, ya que no logran ingresos mayores a Q2,701.00 al mes; y el 58% en extrema pobreza, con ingresos menores de Q1,350.00 al mes.

7. La deserción escolar en el nivel primario representa un problema latente en el sistema educativo del Municipio, esto derivado a que en muchos casos, los padres demandan de mano de obra para la actividad agropecuaria, y prefieren sacar a sus hijos de la escuela para reducir costos en la producción. En su mayoría son niños comprendidos entre las edades de 7 y 12 años, situación que limita el proceso de enseñanza y aprendizaje; por ende afecta en forma directa el mejoramiento del nivel académico de la población.
8. Los centros de salud del Municipio carecen de suministros y equipo médico adecuado, lo cual no permite prestar un servicio de saneamiento y sanidad óptimos, además de sólo contar con 2 centros de salud que no son suficientes para brindar cobertura a los 17 centros poblados que conforman el municipio de Yupiltepeque.
9. El sistema de distribución de agua entubada no recibe ningún tratamiento en el área rural. Únicamente el 26% de los hogares en el área urbana y las aldeas de Las Brisas y El Calvario recibe el servicio de agua con tratamiento de cloración, por lo que la prestación de este servicio es muy irregular, lo que resulta un desperdicio del vital líquido. A pesar de la cobertura de 86% del área urbana y 77% del área rural, ningún hogar cuenta con agua potable.
10. El sistema de drenajes en el Municipio, apenas presenta una cobertura del 67% en la Cabecera Municipal, éste es deficiente y no se da abasto a toda la población. En cuanto al área rural, en la aldea El Jícaro existe cobertura de un 33% y en la aldea Las Brisas un 32%, situación que ha generado un

alto grado de contaminación, porque las aguas servidas y pluviales se acumulan en las calles y trae consigo la proliferación de enfermedades, siendo la más expuesta la población infantil.

11. En el Municipio el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura del 90%. A pesar de ser un alto porcentaje, existen hogares que no poseen el servicio de energía eléctrica, la principal razón es por ingresos bajos de las familias. El servicio presenta una mejora del 5% con relación al año 2002 y un 10% al compararlo con 1994. Los hogares que disponen de energía eléctrica no cuentan con un servicio estable, esto a causa de la falta de mantenimiento en las redes de distribución.
12. Se pudo establecer que en el Municipio existen varios requerimientos de inversión social y productiva que no se les ha prestado la debida atención, entre los que cabe mencionar: Aumentar los niveles de cobertura en educación de los niveles de básico y diversificado, implementación de drenajes en todos los centros poblados, construcción de puesto de salud, introducción de un sistema de tratamiento de desechos sólidos, introducción de agua potable y pavimentación de las vías de acceso, entre otros. Otra necesidad importante es de atender a la población con programas de capacitación para la producción agropecuaria, ya que utilizan procedimientos tradicionales y poco efectivos.
13. La situación de los factores de la producción de tierra, trabajo, capital y capacidad empresarial es de poco nivel tecnológico con un sistema tradicional en sus procedimientos de producción, lo que se caracteriza por ser generacional, en donde los padres transmiten las mismas técnicas y el uso de las mismas herramientas a sus descendientes, obteniendo como resultado niveles bajos de producción, que únicamente les alcanza para el autoconsumo.

14. La producción agrícola es la actividad más importante del Municipio que representa el 74% de ingresos en la economía y el 88% de empleo de la población económicamente activa, esta actividad se sustenta en el cultivo de maíz, café y frijol. La actividad pecuaria esta representada por el 11% de los ingresos de la economía y la producción más importante es el ganado bovino, porcino y avícola. La actividad artesanal percibe el 13% del total de ingresos de la economía. El nivel de tecnología es muy rudimentario en el desarrollo de las tres actividades.

15. Como resultado de la investigación, en el diagnóstico y pronóstico socioeconómico se presentan tres planteamientos que constituyen opciones de desarrollo que contribuirían al desarrollo social y económico del Municipio, siendo las siguientes: “Construcción de puesto de salud en la aldea El Amatillo”, que busca beneficiar directamente a por lo menos 2,472 habitantes de las aldeas El Amatillo y Estanzuela; “Asistencia Técnica a las actividades agropecuarias”, que pretende diversificar la producción agropecuaria y mejorar el nivel tecnológico de esta actividad, lo que permitiría una mejor producción para este sector; “Centro de acopio para reciclaje de desechos sólidos y orgánicos en cabecera municipal”, que busca clasificar y reciclar los desechos sólidos, disminuir el riesgo de enfermedades y evitar el incremento en el deterioro de la naturaleza.

RECOMENDACIONES

Se proponen a continuación las siguientes recomendaciones, como resultado de la investigación realizada:

1. Que los pobladores formalmente organizados, soliciten a la corporación municipal y a los consejos de desarrollo, como entidades encargadas del medio ambiente, la práctica de programas que culturicen e incentiven a la población, a velar por la protección y el uso racional de los recursos forestales e hidrológicos, para evitar el deterioro constante.
2. Que la Municipalidad, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, representantes de las comunidades del área urbana y rural, implementen un sistema apto de atención acorde a las necesidades con que cuenta el Municipio, con el fin de cubrir cualquier evento de tipo natural, socio natural o antrópico; esto debe realizarse de forma inmediata para mitigar riesgos dentro de la población.
3. Que las Autoridades Municipales en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, implementen políticas para un crecimiento ordenado en la población, por medio de iniciativas que promuevan el control de la natalidad y la educación sexual en cada una de las comunidades del municipio de Yupiltepeque.
4. Que la Municipalidad, por medio del Alcalde y la participación de su concejo, gestionen con autoridades del gobierno central, organizaciones gubernamentales y otras entidades de apoyo, proyectos de inversión que generen fuentes de trabajo orientados a la inclusión y desarrollo del género femenino en las actividades productivas dentro de la economía del Municipio, con la participación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MTPS- y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-,

para apoyar a la capacitación de la población femenina en el desarrollo de sus actividades laborales.

5. Que la Municipalidad de Yupiltepeque implemente una política de vivienda, con el apoyo del gobierno central, de entregarle a las familias, material apto para la construcción y reconstrucción de sus hogares, que les permita disponer una vivienda más sólida y adecuada para la educación de los hijos y seguridad de cada uno de los miembros de las familias.
6. Que el COMUDE y COCODE gestionen ante las autoridades correspondientes en educación, la ampliación de la cobertura educacional en el nivel medio escolar necesario para cada comunidad. Por otra parte, se debe promover la capacitación técnica de los jóvenes a través del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- en cuanto a las distintas actividades productivas que se realizan en el Municipio, para reducir el nivel de pobreza y crear oportunidades de desarrollo.
7. Que las Autoridades Municipales y Comités de padres de familia soliciten al Ministerio de Educación –MINEDUC-, a través de la ejecución de programas educativos y culturales, que prioricen la asistencia escolar a los centros de enseñanza, para reducir el índice de analfabetismo y evitar la deserción escolar, además de establecer un apoyo directo dirigido a los directores de los centros educativos para conformar un nexo fuerte entre la región departamental de educación y la región central del Ministerio.
8. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo sean los instrumentos principales para hacer efectiva la política de descentralización con la participación de las Autoridades Municipales y el Ministerio de Salud y Asistencia Social –MSPAS- que es el ente rector de liderazgo de los procesos definidos en las políticas de salud del gobierno y así velar por el

aseguramiento, provisión de servicios, financiamiento y funciones esenciales de salud pública.

9. Que la Municipalidad apoye a Consejos de Desarrollo Comunitario para que en cada centro poblado se organicen y soliciten a las autoridades locales la gestión correspondiente para la instalación de agua potable a un mediano plazo, ésto evitará que la población emigre a la Cabecera Municipal u otras localidades para satisfacer estas necesidades.
10. Que las autoridades municipales gestionen un financiamiento por parte del gobierno central o instituciones internacionales, y prioricen dentro de su plan de trabajo la inversión para la introducción de sistema de drenajes, ya que representa una necesidad de urgencia para la población, dentro de los requerimientos de inversión social, esto contribuiría a reducir los índices de morbilidad y se eliminarían los focos de contaminación generados por la carencia de un sistema de drenajes.
11. Que la Municipalidad gestione con BANRURAL las condiciones necesarias para facilitar a los hogares que no cuentan con el servicio de energía eléctrica domiciliar, la instalación de dicho servicio, por medio de un programa social cuya finalidad sea otorgar financiamiento a las familias que carecen de electrificación en sus viviendas, esto con el objetivo de que puedan disponer la prestación del mismo, además de solicitar a la empresa –DEORSA-, el mantenimiento de las redes de distribución para evitar fallas en el sistema.
12. Que las Autoridades Municipales consideren y prioricen las necesidades de requerimientos de inversión social y productiva detectadas, así como poner en conocimiento a las organizaciones sociales existentes, la importancia de destinar el gasto, en programas de inversión social y proyectos que brinden

atención a la salud , educación y primordialmente, la seguridad alimentaria de la población.

13. Que las Autoridades Municipales en coordinación con las cooperativas y organizaciones productivas existentes en el Municipio busquen apoyo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- para contar con programas de capacitación técnica, y así, los beneficiarios obtengan mejores técnicas de producción y un mejor nivel tecnológico para las actividades productivas.
14. Que las autoridades municipales gestionen con el Ministerio de Agricultura –MAGA-, con el apoyo del INTECAP un proyecto dirigido a los agricultores y artesanos del Municipio, de manera que aprovechen los recursos naturales que éste ofrece y estén en capacidad de aprovechar de mejor manera estos recursos, y así puedan aplicar un mejor nivel tecnológico que resulte en mayor eficiencia el desarrollo de sus actividades productivas.
15. Que el Concejo Municipal, líderes comunitarios, comités, cooperativas y organizaciones productivas busquen una integración en su accionar, a fin de priorizar las opciones de desarrollo para el Municipio y se coordinen para buscar conjuntamente apoyo con el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, el Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, el Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-, el Instituto Nacional de Bosques –INAB- y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- para solicitar los recursos financieros necesarios para ejecutar las opciones de desarrollo propuestas, con lo que se logrará generar mayor empleo, diversificar la producción y mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Yupiltepeque.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. *“Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, (Pautas para el Desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados)”*. 3ª Edición, Guatemala 2011, 176 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- GT. 1994. *“Censo Nacional X Poblacional y V de Habitación”*. (impresa y CD-ROM). Consultado en octubre 2011.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- GT. 2002. *“Censo Nacional XI Poblacional y VI de Habitación”*. (impresa y CD-ROM). Consultado en octubre 2011.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- GT. 1979 y 2003. *“Censo Nacional Agropecuario III y IV”* (impresa y CD-ROM). Consultado en Octubre 2011.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN- *“Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”*. Guatemala 2011. 78 pp.
- DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS, BANCO DE GUATEMALA. Disponible en <http://www.banguat.gob.gt>
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD- (2002). *“Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud”*. Guatemala 2002. 439 pp.

- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD- (2005). *“Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad Étnico-Cultural: la ciudadanía en un estado plural”*. 1ª Edición, Guatemala 2005, 423 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- *“Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2006”*. Guatemala 2006. 14 pp.
- PÉREZ ROBLERO, GERVER GEREMÍAS. *“Análisis de la arquitectura de tierra en el caso urbano del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa”*. Arq. Guatemala 2008, USAC; Fac. de Arquitectura. 151 pp.
- MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE. *“Diagnóstico Municipal: Plan de Desarrollo Municipal con énfasis en Reducción de la Pobreza 2003-2013”*. Guatemala 2003. Capítulo II. 111 pp.
- DR. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ VÁSQUEZ. *“Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo Integral Municipio San Juan Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa Guatemala, C.A.”* Guatemala 2000. 126 pp.
- CURLY, G. M. Y URÍZAR, M. T. *“Recursos Naturales Renovables”*. Guatemala 1978. Editorial Impresos Industriales. 80 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. *“Código Municipal de la República de Guatemala. Decreto 12-2002”*. Guatemala 2005. Editorial Ayala Jiménez Sucesores. 69 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. *“Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002”*. Guatemala 2005. 56 pp.
- ORTIZ ROSALES ROLANDO ELISEO. *“Guatemala: La Política Agraria en la Segunda Mitad del Siglo XX”*. Guatemala 2002. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 54 pp.

- REYES ESCALANTE EDGAR. *“Estructura Agraria e Industrial de Guatemala: Apuntes para estudiar el desarrollo de la estructura agraria y la dinámica de la industria en Guatemala”*. Guatemala 2006. 1ª Edición. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 128 pp.
- GABRIEL ALFREDO PILOÑA ORTIZ. *“Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica”*. Guatemala 2004. Editorial CIMGRA, VI Edición. 132 pp.
- ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO. *“Financiamiento a la Agricultura”*. Perú. Consultado el 23 de Octubre de 2011. Disponible en: <http://www.alide.org.pe>.
- BANCO DE DESARROLLO RURAL –BANRURAL-. *“Visión Estratégica”*. Guatemala. Consultado el 23 de Octubre de 2011. Disponible en: <http://www.banrural.com.gt>
- MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES –MARN-. *“Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo No.63-2007”*. Guatemala 2007. 61 pp.